



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE BARQUISIMETO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN, MENCIÓN INVESTIGACIÓN EDUCACIONAL



**GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LA PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR,
UNA EXPERIENCIA DESDE EL ACCIONAR DOCENTE**

Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar al Grado de Maestría

Autora: Luisa Escalona Pérez
Tutora: Karla Flores

Barquisimeto, julio de 2025



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO "LUIS BELTRÁN PRIETO FIGUEROA"
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
COORDINACIÓN GENERAL DE POSTGRADO
BARQUISIMETO



MIE-2025-II-006

A C T A

Nosotros, los abajo firmantes reunidos el **26 de Julio de 2025**, en la sede de la Subdirección de Investigación y Postgrado del Instituto Pedagógico de Barquisimeto, con el propósito de evaluar el Trabajo de Grado de Maestría titulado: **GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LA PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR: UNA EXPERIENCIA DESDE EL ACCIONAR DOCENTE**, presentado por el (la) ciudadano (a) **LUISA COROMOTO ESCALONA PÉREZ**, titular de la Cédula de Identidad Número: 14.592.377, como requisito para optar al Título de Magíster en Educación, Mención **INVESTIGACIÓN EDUCACIONAL**, emitimos el siguiente veredicto: **APROBADO**.

Dra. Any Montero (J)
C.I: 12.434.356

Dra. María Alejandra Mancebo (J)
C.I: 11.263.015

Dra. Karla Flores (T)
C.I: 15.673.679



RB/2025

DEDICATORIA

Con un profundo sentir.

En primer lugar, a la Santísima Trinidad, un solo Dios, por todo y por tanto.

También para mi mamá, Doris Pérez, quien es mi mayor ejemplo, y mi hijo Victor Manuel, mi motor y energía.

Para mi impulsor, mi consejero y ahora mi ángel, mi amado y recordado tío, Dr. Freddy José Pérez Mogollón, mi anhelo fue compartir este momento contigo. Esto es para ti.

A mis compañeros de clases quienes se convirtieron en buenos amigos, los que me dieron ánimos cuando más lo necesité y es con su ayuda que pude culminar este trabajo, Lino y Familia Díaz Sánchez, Victor, Yeliannis, Liliana y Lisbeth, a todos muchas gracias.

A mi hermana Domelis, mi cuñado Marco y mi sobrina Daniela, por su apoyo y paciencia desde la distancia, lejos pero no ausentes. A Julimar por siempre tender la mano y a Luz por su cariño.

AGRADECIMIENTO

Quiero manifestar un profundo agradecimiento a todas aquellas personas que me acompañaron en este proceso con paciencia, y cariño. En especial a mi tutora, Dra. Karla Flores, y a la Dra. Any Montero, gracias por la vocación, entrega y amistad.

A los miembros del personal directivo y docente de la Unidad Educativa Experimental Colegio "Andrés Eloy Blanco" en Barquisimeto, Municipio Iribarren, en el estado Lara, por permitirme realizar la investigación en esta insigne institución, por recibirme con los brazos abiertos y aportar a una educación humanista y justa

A la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, por la guía y orientación académica.

INDICE

	pp.
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
LISTA DE CUADROS.....	vi
RESUMEN.....	viii
 MOMENTO	
I APROXIMACIÓN AL OBJETO DE ESTUDIO.....	1
Intencionalidades del Estudio	9
Relevancia del Estudio.....	9
 II CONTEXTUALIZACIÓN TEÓRICA.....	11
Experiencia de los versados y sus estudios previos.....	11
Camino Teórica para la comprensión de las realidades a estudiar desde la visión de los letRADOS	13
Gestión del conocimiento como valor intangible para la comprensión del acoso escolar.....	14
La significancia del acoso escolar desde la organización educativa.....	15
Accionar docente desde el pensamiento complejo.....	17
Visibilizando la realidad a través de la fenomenología.....	17
Bases legales venezolanas.....	18
 III UN RECORRIDO POR EL CAMINO METODOLOGICO.....	21
Naturaleza de la investigación.....	21
Perspectiva metodológica Cualitativa.....	22
Método fenomenológico.....	24
Diseño de la investigación.....	26
Actores sociales.....	26
Recolección de información.....	28

La entrevista en profundidad.....	28
Sistematización de la Información.....	29
Categorización.....	30
Legitimidad de la Investigación.....	31
Reflexiones Teóricas.....	31
IV. DEVELANDO LOS HALLAZGOS.....	33
V. HALLAZGOS PERCIBIDOS DESDE LA INTERPRETACION.....	80
Experiencias y realidad vivida por los docentes.....	81
Ausencia de los procesos para la gestión del conocimiento.....	82
Reflexiones Epistémicas.....	84
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	86
ANEXOS.....	92

LISTA DE CUADROS

Cuadros	pp
1 Matriz sistematización de información.....	30
2 Matriz categorización de información.....	31
3 Cronograma de Actividades.....	32
4 Sistematización de categorías.....	65



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE BARQUISIMETO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN, MENCIÓN INVESTIGACIÓN EDUCACIONAL



Línea de investigación: Gestión docente y calidad del desempeño profesional de la docencia

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LA PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR, UNA EXPERIENCIA DESDE EL ACCIONAR DOCENTE

Autor: Luisa Escalona
Tutor: Karla Flores
Fecha: julio, 2025.

RESUMEN

La presente investigación tuvo como propósito, generar reflexiones epistémicas sobre la gestión del conocimiento en la prevención del acoso escolar, desde el accionar docente. Dicho estudio tuvo como contexto el Colegio Experimental “Andrés Eloy Blanco” en Barquisimeto, estado Lara. Realicé un acercamiento al contexto, que permitió construir el horizonte a estudiar desde una realidad que emergió un proceso subjetivo, para sumergirme en los significados que fueron atribuidos por los actores sociales mediante el diálogo, la observación, la recursividad e intersubjetividad en la construcción del conocimiento. Metodológicamente, abordé el estudio bajo el paradigma Interpretativo, desde una perspectiva metodológica cualitativa, con el método fenomenológico y como técnica empleada, la entrevista a profundidad a cuatro (4) docentes que fueron seleccionados desde un muestreo intencional. Para la ejecución de la investigación consideré un proceso artesanal acudiendo a las fases del método seleccionado: a) diagnóstico de necesidades, mediante la técnica escogida, para lograr un acercamiento a la experiencia del otro, b) procesamiento de la

información, por comprensión de hallazgos, que emergió en tiempo, espacio y ambiente de forma contextual relacionada con el objeto de estudio, lo que otorgó legitimidad y credibilidad a los testimonios y vivencias de los actores sociales de forma auténtica, c) análisis e interpretación de la información, mediante la interpretación de los testimonios, desde un proceso de triangulación y d) reflexiones teóricas, acudiendo a un proceso de hermenéusis que garantizó un aporte al conocimiento científico. Entre los hallazgos, la categoría medular la definí como formación y conocimiento en el proceso socioeducativo.

Descriptores: accionar docente, acoso escolar y gestión del conocimiento.

INTRODUCCION

La naturaleza intrínseca del ser humano, permite se mantenga en la búsqueda de nuevo conocimiento, una visión más amplia y a la vez más detallada del mundo que lo rodea. El dinamismo social, globalizado, hace perentoria la posibilidad de fijar la atención no solo en aspectos que puedan ser cuantificados en la exactitud de las ciencias, sino enfocar la mirada hacia aspectos subjetivos que a la vez puedan ser tratados y transformados en conocimiento científico. Visibilizar las experiencias y las voces de personas que luego de su formación académica, se enfrentan a la realidad educativa, esa que posiblemente se pierde del pensum universitario, y que deviene del día a día entre el trato y comunicación con estudiantes, colegas y comunidad educativa.

Por ello, en esta sociedad de constante evolución, donde cada día se divultan teorías y estrategias para los procesos educativos, inevitablemente se tiene al docente como actor fundamental, ya que se representa como un profesional con vocación, a quien además la sociedad y en ocasiones la familia, le imponen la obligación de asumir el compromiso de la formación humana del estudiante. Ante ello, el perfil del mismo, va más allá de transmitir saberes. Dentro de este esbozo, el docente además debe cumplir con las políticas educativas, dentro del marco legal que en ocasiones, le genera vulnerabilidad, ello, al integrar estas dimensiones en sus acciones formativas. En virtud, los docentes tienen el desafío de gestionar de manera efectiva los retos sociales, que emergen en las aulas.

Desde esta perspectiva, la gestión del conocimiento, como herramienta, permite que la información idónea y pertinente, pueda ser usada por diferentes actores educativos, transformando así la dinámica de la institución, y con ella se pueda promover una educación más innovadora y conectada con las demandas sociales del siglo XXI; permite además que el docente, no solo sea un facilitador de aprendizaje, sino también un agente clave en la producción y socialización del saber, impulsando cambios significativos en los procesos educativos. En este caso, específico, sobre su acción en la prevención del acoso escolar.

El propósito de esta investigación estuvo orientado hacia la gestión del conocimiento referido a la prevención del flagelo mundial, que es el acoso escolar, pero

ante la mirada del docente; como elemento que permite identificar, organizar y aplicar información relevante para la toma de decisiones en la institución educativa estudiada. Esto resulta esencial al abordar situaciones reales vinculadas al medio ambiente, la sociedad y la tecnología, asegurando posibles soluciones, coherentes y sostenibles. A través de este enfoque, el docente no solo fortalece el proceso educativo, sino que también contribuye a la formación de ciudadanos críticos y comprometidos con los desafíos sociales.

En tal sentido, existe un cuerpo normativo que en teoría regula esta realidad que deviene de la violencia escolar, de la cual posiblemente no se ha visibilizado el compromiso de promover el respeto a la diversidad de pensamiento, y al convivir dentro de un entorno que presenta circunstancias desdibujadas por la aparición, no sólo de la tecnología de la información, sino por ausencia de valores que provienen del hogar.

De acuerdo a lo manifestado, y conforme con las normas contempladas en el Manual de Trabajos de Grado UPEL y posterior adecuación de éstas a los paradigmas emergentes, este trabajo ha sido estructurado en cinco momentos:

El Momento I presenta la Aproximación al Objeto de Estudio, en concordancia con las intencionalidades que orientaron la ruta de la investigación y la relevancia del Estudio. Siendo que en dicho momento reflexioné acerca de lo relevante que ha sido de manera personal, como abogado y como maestrante, conocer como gestionan el conocimiento los docentes, ante los hechos de acoso escolar, para develar desde la percepción de los versionantes la manera, lógica y organizada, de poder producir, transmitir y aplicar estrategias que ante situaciones de este tipo, conlleven a soluciones individuales y colectivas positivas.

En el *Momento II*, denominado *Contextualización Teórica*, presento algunas investigaciones precedentes que en el aspecto temático o metodológico que guardan vinculación con el fenómeno social abordado así como mención del aspecto legal que lo circunda, elementos teóricos y experienciales que me sirvieron de brújula investigativa.

Respecto al *Momento III*, llamado *un recorrido por el camino metodológico*, detallo la metodología utilizada, la naturaleza de la investigación, el escenario de estudio, la

selección de los actores sociales, los procedimientos de recolección y procesamiento de la información y los criterios del estudio, para obtener los datos pertinentes y necesarios que producen los hallazgos que me permitieron dibujar lo relatado por los actores sociales.

El *Momento IV, llamado develando los hallazgos*, consistentes en las categorías que consideré relevantes y que generaron conocimiento académico, ya que contiene la información que deviene luego del proceso de triangulación, entre lo señalado por los actores sociales, con lo anunciado por diversos autores y mis reflexiones producto de la hermenéusis propia de las investigaciones desde el paradigma interpretativo.

Finalmente, el *momento V, contiene algunas reflexiones epistémicas* acerca de la novedad de los aportes que hago llegar a la comunidad científica, en cuanto a la perspectiva abordada y relatada desde mi experiencia investigativa en el recorrido de este estudio. Asimismo, se incluyen las fuentes de referencia que me sirvieron de sustento para el proceso de elaboración de este trabajo de investigación y mi currículum vitae.

MOMENTO I

APROXIMACIÓN AL OBJETO DE ESTUDIO

Todo proceso de investigación requiere un acercamiento al contexto, a fin de conocer particularidades investigativas que sean de interés de un área en específico, para el conocimiento científico. Gómez et al. (2019) consideran al conocimiento como el conjunto de habilidades con los que las personas suelen solucionar problemas, comprender las reglas cotidianas, y seguir las instrucciones que conlleven a una acción, para lo cual se comprende que tanto en la teoría como en la práctica, está ligado a datos e información, que forman parte integral en cada individuo y representan sus creencias acerca de las relaciones causales; por ende, visualizan que el conocimiento es el entendimiento adquirido de algo que fue significativo.

Generar conocimiento es una actividad propia del ser humano, y no solo viene dada por la adquisición formal del saber, en el contexto académico, mediante distintas actividades que se desarrollan como la comunicación en el compartir de experiencias, a través de la sapiencia del hombre como producto de sus acciones individuales y colectivas, su práctica empírica, que plantea una relación entre el ser, el conocer y el hacer.

Es importante recalcar que producto de la globalización y dinamismo social, el conocimiento y las habilidades se han convertido en uno de los activos más importantes, no solo de empresas, sino de países, ya que el panorama actual busca primordialmente generar nuevos mecanismos para incrementar las competencias básicas, laborales e investigativas, sobre todo al terminar los estudios académicos.

En tal sentido, la gestión del conocimiento, ha sido inicialmente usado, como estrategia de progreso, a nivel industrial para obtener resultados que tiendan hacia una sustentable y sobresaliente economía, buscando generar y divulgar conocimiento científico para mejorar las circunstancias adversas, fomentando el avance de personal competente que haga frente a los retos que se presenten o la puesta en práctica de proyectos que fomenten, en el caso particular de la educación, la formación profesional de los docentes, el desarrollo de habilidades y las relaciones interpersonales creando así los cuerpos de investigación que permitan conocer necesidades específicas.

Con ello, se busca promover la idea de generar un cuerpo organizado, eficiente y eficaz, bajo la premisa de que es relevante el aprendizaje fundado a partir de los propios proyectos y la comunicación de las experiencias, proyectando dicho aprendizaje de manera confiable, sistémica, segura y transmisible. Así pues, debemos tomar en consideración que la selección del modelo de gestión de conocimiento que se aplique en las instituciones del sector educativo va a depender de las particulares y muy propias características, necesidades, fortalezas y debilidades de cada institución. Por lo tanto, la estrategia para el mismo debe enfocarse hacia el desarrollo del capital intelectual, de quienes la conforman.

Desde el ámbito educativo, me atreví a reflexionar sobre la idea que la gestión del conocimiento se ha convertido en una estrategia innovadora e importante para mejorar el desempeño de los individuos que intervienen en el proceso enseñanza - aprendizaje, fomenta el desarrollar habilidades, valores y competencias investigativas. Beltrán, et al. (2020) destacan que la gestión del conocimiento es un concepto aplicado en las instituciones, que buscan transferir el conocimiento y la experiencia existente entre sus miembros, de modo que puedan ser utilizados como un recurso disponible por otros miembros de la organización. En este caso manifiestan que los docentes son los que a través de su accionar, así como de la investigación y la difusión están llamados a crear los denominados Activos Intangibles (conocimiento), que le dan valor y trascendencia a la institución.

Asimismo, permite al docente la elaboración de estrategias oportunas, y establecer una dinámica de aprendizaje significativo, y el uso de metodologías y tecnologías que ayuden a la divulgación del conocimiento. Es necesaria la gestión del conocimiento

para encontrar información relevante que garantice tomar acciones sensatas en la resolución de problemas reales relacionados al medio ambiente, la sociedad y la tecnología.

Entendiendo que mediante su aplicación por los docentes de un mismo centro educativo, emerge la posibilidad de establecer y organizar de manera eficiente y acertada información referida a la atención de asuntos que no solo son del contexto de transmitir información sino de su gestión general, que permita dar respuestas eficaces y oportunas ante cualquier circunstancia que amerite la actuación del docente. Para ello, veo relevante aplicar a esta situación la tendencia investigativa de la gestión del conocimiento, la cual en los últimos años, ha sido tema de interés en el campo educacional, ya que se le reconoce un impacto favorable en el rendimiento de las instituciones y organizaciones de toda índole.

Es preponderante mencionar a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), (2015), al proyectar éste análisis al ámbito educativo, ya que éste órgano internacional fomenta entre sus miembros, un sentido relevante hacia la educación y al concepto de aprendizaje permanente, ya que lo promueve como respuesta a los desafíos de la sociedad actual, dinámica y emergente; por ende, tal organización, posee un rol determinante en la formulación y planteamiento de la agenda de Educación 2015-2030, allí se han plasmado varios objetivos, todos con visión transformadora, que coloca a la igualdad y dignidad de las personas en el epicentro, buscando así mejorar el desarrollo mundial e impactar a las regiones, respetando además el medio ambiente.

En cuanto, al enunciado del Objetivo de Desarrollo Sostenible Número 4 de la agenda 2015-2030, “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos” (p.14), aludiendo como una de las metas, el asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible mediante la educación, el ejercicio de los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura.

En este orden de ideas, tal meta sustenta como par de indicadores: la educación para la ciudadanía mundial y la educación para el desarrollo sostenible, incluida la igualdad de género y los derechos humanos; incorporándola en todos los niveles de las políticas nacionales de educación, los planes de estudio, la formación del profesorado y la evaluación de los estudiantes.

Asumiendo esta directriz, se considera, a las instituciones educativas como el lugar por excelencia para la práctica pedagógica cotidiana, así en ella confluyen un número importantes de sujetos, niños, niñas, adolescentes, educadores, obreros, directivos, padres y representantes, como actores, desarrollando su actividad educacional a través del proceso enseñanza-aprendizaje, y que en conjunto se estima propendan a la buena marcha del establecimiento educativo. Asimismo, al colocar bajo la lupa a los estudiantes, es evidente que cada uno de ellos, provienen de hogares donde los hábitos, valores y costumbres son diversas, poseen realidades de crianzas distintas, lo cual no significa que sean las correctas o no, simplemente no son uniforme.

Sobre este particular, me inquietó un aspecto importante dentro del contexto especificado, el cual está relacionado, con la convivencia escolar, específicamente la violencia y el acoso escolar. El primero de ellos, viene dado por cualquier tipo de violencia generada o desarrollada, dentro del recinto educativo, en el que los intervenientes pueden ser sujetos del mismo nivel por ejemplo, alumnos entre sí, o pueden ser de diferentes status, como por ejemplo acciones violentas donde actúa un docente en contra de una alumna para infligir daño físico o moral. Ante ello, existe una categoría diferenciada, de violencia escolar, que deviene en lo que conocemos como “Acoso Escolar” el cual se desarrolla entre alumnos.

Es menester hacer mención que esta ramificación de la violencia escolar, actualmente denominada acoso escolar, o bullying, se refiere a toda aquella conducta de agresión física (personal o material), verbal, y/o psicológica, realizada a través actos de exclusión social, insultos, rumores, y otras conductas, que realiza uno o más estudiantes contra otro u otros de forma repetida, alevosa e intencional. El acoso escolar es un término que ha venido ganando terreno en los últimos años, se ha visibilizado, en función de la variación de las actitudes de los grupos sociales, pero sobre el cual falta mucho por investigar.

El acoso escolar, pretende que el agresor de manera constante y permanente, intimide, reduzca, anule y someta física, emocional e intelectualmente a la o las víctimas, que en este caso son sus iguales, es decir, sus compañeros de clases, obteniendo así atención, temor generado y reconocimiento.

La UNESCO (2019) publicó un informe titulado “Detrás de los números: poner fin a la violencia y el acoso escolar” y en el mismo se señala que esta situación, es una problemática mundial, ya que casi uno de cada tres estudiantes ha sido intimidado por sus compañeros bajo alguna modalidad. También Piñuel (2007), ha señalado hasta 8 modalidades de acoso escolar, con la siguiente incidencia entre las víctimas: bloqueo social, hostigamiento, manipulación, coacciones, exclusión social, intimidación, agresiones, y amenazas. Para este autor, el acoso está estrechamente vinculado a la violencia psicológica, física y verbal entre víctimas, agresores y espectadores pasivos o activos que agudizan o impactan la convivencia en contextos escolares. Lo cual, develaría comprensiblemente, la génesis de ésta situación

De lo contextualizado, puedo mencionar que las causas del acoso escolar, suelen ser diversas y provocan un cierto grado de riesgos en las relaciones personales, este tipo de comportamiento por parte de los agresores se deben a varios factores como los personales, familiares y sociales, falta de empatía y factores relacionados con la cultura escolar y formación de grupos que pueden convertirse en factores de riesgo causantes de acoso. Posterior a la pandemia suscitada por el Covid-19, se visibilizó el acoso escolar suscitado como hecho social de impacto nacional. Los números de denuncias, publicadas, incluso de manera notoria por redes sociales eran alarmantes.

Es preocupante la alta incidencia de casos de acoso escolar reportados en instituciones educativas, en grupos escolares desde media a diversificada, en el último año y al seguir indagando hacia los grupos, tal conducta se replica ya en niveles de primaria. El vivir en un mundo tan dinámico donde se modifican progresivamente los estándares, y el aspecto socio educativo se ha dejado de lado, valores como respeto e igualdad bien entendida. Se observan hoy día, conductas y actitudes en estudiantes, que años atrás no pasaban desapercibidos en instituciones educativas.

Por tal razón, decidí dedicarme a profundizar sobre conocer cuáles son, dentro de una comunidad educativa específica, el conjunto de creencias sobre el acoso escolar y percibir si ellos asumen la postura de si tal hecho afecta o no al proceso de enseñanza-aprendizaje. Aunado a ello, es evidente el temor en el accionar por parte de la comunidad educativa para prevenir y orientar las situaciones presentadas por el desconocimiento del procedimiento a seguir o abordaje, ante hechos de acoso escolar en sus instalaciones educativas o en sus estudiantes, esto asociado además al exceso de protección mal entendida de la sociedad hacia el contenido de la Ley Orgánica de Protección del Niño, Niña y Adolescente, (LOPNNA 2015), que crea la sensación de injusticia hacia el afectado u ofendido.

Como miembro de la sociedad, madre y profesional de las ciencias sociales, trabajando ampliamente el área de niños, niñas y adolescentes, e incluso en el área penal, observo como evidencia empírica al haber tenido la oportunidad de conocer experiencias acerca de la manera como los estudiantes se desenvolvían en un ámbito escolar que en ocasiones estaba cargado de situaciones enmarcadas en acoso, incluso bajo contextos conocidos por docentes y directivos, quienes se consideran de manos atadas para tomar medidas dentro de sus instituciones educativas, generando así un ámbito hostil que dificulta el aprendizaje.

Desde el acercamiento al contexto, conversé inicialmente con un versionante, estudiante de media general, que al salir del centro educativo se veía visiblemente afectado, su nombre es David, quien por resguardo de la Ley Especial (LOPNNA) omito datos de identidad, y señalaba que: *“fueron tantas veces que mi morral lo encontraba en la basura del colegio, mi compañero, me metía el pie para que yo me cayera, yo sentía que no lo hacía por simple juego, sino que quería que me lastimara, (hace una pausa y prosigue) nadie hacia nada, ni nadie me ayudaba. Al final hablé con mi mamá y ella habló con la directora, no pasó nada, ni un acta lo pusieron a firmar. Como se burlaba más de mí, luego de eso, mi mamá fue a la fiscalía y denunció. No me gusta esto, me da miedo y me hace sentir mal. Sobre todo porque no quiero ver a mis papás preocupados.”*

De la misma manera, llegaron a mí, algunos docentes, en búsqueda de algún consejo u orientación legal enmarcado en el aspecto educacional y protecciónista,

como la profesora Yensirex Parra, docente y coordinadora académica, quien expuso situaciones diversas observadas en los estudiantes, alega: “*en especial los estudiantes de educación media general, presentan algunas conductas que ellos ven como juegos, y que tal vez en el pasado eran aceptados o tolerados. Yo intento participar en ciertos procesos para lograr un efecto positivo entre los estudiantes o entre los estudiantes y los docentes, sin embargo, no conozco a fondo el tema de la ley aplicable en ciertos casos, y ante cualquier eventualidad presentamos los hechos ante las autoridades educativas gubernamentales pero no hay una respuesta específica, tal vez por eso se crea incertidumbre*”.

Al propiciar conversaciones para conocer un poco sobre su punto de vista en torno a esta situación escuché la voz de la profesora Juanita Colmenarez, coordinadora estudiantil y además miembro del cuerpo de propietarios del Colegio Experimental Andrés Eloy Blanco, ubicado en Barquisimeto, Municipio Iribarren estado Lara, quien señalaba su preocupación exponiendo: “*me duele ver la falta de empatía en este último par de años entre los padres y representantes con el compromiso educativo, no solo a nivel académico sino de conductas de sus representados, haciendo así más difícil la labor de educar socialmente a las nuevas generaciones, a veces creo que el que sufre bullying es la institución*”.

De acuerdo, con Piñuel y Oñate (2007), los docentes, directivos y demás miembros de la comunidad educativa de planteles públicos o privados se convierten en observadores que conviven con escenas de agresiones, que no participan directamente pero que tampoco la impiden o la denuncian, poco a poco se van generando sentimientos de poca empatía, falta de sensibilidad y apatía hacia el dolor ajeno, que fácilmente puede conducirles a ejercer tales conductas en el futuro; lo cual afecta la calidad de vida de todas las personas que conviven en ese entorno.

Ante tales circunstancias y al hacer un acercamiento a tal evidencia, conversé con un grupo de versionantes que hacen vida en el Colegio en mención, escuché sus manifestaciones de ciertas circunstancias vividas o asumidas, y esto me hizo preguntarme cuán preparados están realmente, los docentes, los estudiantes, los directivos, los padres, representantes y en fin la masa de la comunidad educativa para

ejercer la práctica pedagógica en contextos tan complejos y personalidades tan disímiles que conllevan en ocasiones acciones de bullying o acoso escolar.

No obstante, para mí, un factor relevante en este caso, fue conocer como gestionan el conocimiento los docentes, ya que ante los hechos de acoso escolar son parte fundamental en la prevención y control, para ello es importante conocer la manera, en la cual, de forma lógica y organizada, y llevado en el contexto físico respectivo, conlleve a producir, transmitir y aplicar conocimientos o estrategias que redunden en la mejor y más práctica vertiente, ante situaciones de este tipo, y con ello se fomente la creación de positivas experiencias individuales y colectivas.

Al ingresar a la Maestría de Investigación Educacional, en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Barquisimeto, ese estado de reflexión tomó consistencia, sustentado en la formación ontológica, epistemológica y metodológica cultivada en estos escenarios académicos. De allí, me fui planteando el abordar esta temática como objeto de estudio, para generar una reflexión epistémica sobre la gestión del conocimiento en la prevención del acoso escolar desde el accionar docente.

En este caso, asumí como contexto físico, el Colegio Experimental Andrés Eloy Blanco, ubicado en Barquisimeto, Municipio Iribarren estado Lara, instituto educativo de carácter privado con lineamientos y supervisión del Ministerio del Poder Popular para la educación, específicamente, Zona educativa del Estado Lara, donde además dan orientaciones religiosas aparte de las académicas, así como actividades físicas, y complementarias como grupos estables o centros de recursos pedagógicos (CRP), en el cual se ha conversado sobre casos muy puntuales, y con un poca frecuencia, que han sido conocidos en el Colegio, los cuales no han pasado a resultados más graves o fatales.

Percibí así, que dentro de la realidad construida en este contexto han ocurrido situaciones de acoso escolar, la cual no puede valorizarse en rango ya que es una situación subjetiva que percibe la víctima intrínsecamente, y lo que para unos sujetos es un simple juego, tal vez para otros, ocasiona daño emocional y físico de gran magnitud, que en su mayoría, ocurren dentro del recinto escolar e incluso bajo la mirada de docentes que en ocasiones, poseen la intención de contrarrestar estas

acciones pero desconocen la manera pertinente, legal y adecuada de hacerlo, quedando solo dentro de la organización interna de la institución la posibilidad inicial de realizar labores tendentes a prevenir los hechos de acoso escolar. Al subsumir todas estas manifestaciones y realidades presentadas a través de las voces de los versionantes, me pregunté:

¿Cuál es la percepción que poseen los docentes del Colegio Experimental Andrés Eloy Blanco ante el acoso escolar en su accionar?

¿Cuál será la posición asumida de los docentes desde su accionar, respecto a los hechos donde se vislumbre acoso escolar en el Colegio Experimental Andrés Eloy Blanco, ubicado en Barquisimeto, Municipio Iribarren estado Lara?

¿Cuáles serán los significados que subyacen desde las voces de los actores sociales en cuanto a su accionar respecto a la gestión del conocimiento en la prevención del acoso escolar en el Colegio Experimental Andrés Eloy Blanco, ubicado en Barquisimeto, Municipio Iribarren estado Lara?

¿Cómo se podrá generar una aproximación reflexiva sobre la gestión del conocimiento en la prevención del acoso escolar, por parte de los docentes desde su accionar en el Colegio Experimental Andrés Eloy Blanco, ubicado en Barquisimeto, Municipio Iribarren estado Lara?

Intencionalidades del estudio

Conocer desde las voces de los docentes la percepción que poseen sobre la gestión del conocimiento en la prevención del acoso escolar ante hechos suscitados en el centro educativo.

Interpretar cómo se gestiona el conocimiento frente a la prevención del acoso escolar en el Colegio Experimental Andrés Eloy Blanco, ubicado en Barquisimeto, Municipio Iribarren estado Lara.

Comprender desde las voces de los actores sociales como gestionan el conocimiento en la prevención del acoso escolar desde el accionar docente.

Generar un cuerpo de reflexiones epistémicas referida a la gestión del conocimiento en la prevención del acoso escolar desde el accionar docente.

Relevancia del estudio

En este punto, fue relevante develar la percepción de los docentes sobre la gestión del conocimiento en la prevención del acoso escolar, toda vez que no solo es un tema de actualidad mundial, sino que persigue tender a una educación inclusiva, generar un ambiente óptimo para el desarrollo y desenvolvimiento de la educación y la personalidad, ya que está demostrado el impacto ocasionado dentro del aprendizaje. Considero importante este estudio, porque permitió conocer cuál es la apreciación o valorización que hacen los docentes ante hechos de naturaleza violenta, generados en el entorno escolar, la empatía que demuestran hacia el ambiente educativo y sus estudiantes, que debe ser parte de su formación humana y moral.

De la misma manera, al subsumir, el aporte que ofrecen las leyes actuales, y evidenciándose que cada día aparecen voces que se manifiestan denunciando situaciones que se presentan en centros educativos, por sufrir algún estudiante los efectos del acoso escolar, y percibiendo en ocasiones al profesorado como un agente observador pero no partícipe de acción que impida tales situaciones, emergió así una serie de asuntos interesantes al indagar sobre sus perspectivas, cómo han aprendido y cómo han logrado sus metas educativas, a pesar de las adversidades de este tipo que les ha correspondido enfrentar. Esto lo he evidenciado en noticias difundidas en redes sociales de medios de comunicación.

Ante esta mirada, considero que lo novedoso de esta investigación consiste en que a través de las palabras y vivencias, que se construyeron de manera sistemática se gestiona la información contenida en sus discursos y luego la interpreté hermenéuticamente, toda vez que estamos en presencia de una investigación que abordó las vivencias humanas, postulado éste que caracteriza al enfoque cualitativo y que por ende propicia la subjetividad y la construcción de saberes.

Esto, para garantizar la permanencia y relevancia de la información dentro de la institución, sin que se vea afectada de manera futura por la ausencia o retiro de personal, conllevando a que se establezca una visión de propender a las buenas prácticas, en la formación, aprendizaje e incremento del capital estudiantil, lo cual además puede servir para incrementar la comunicación y generar ventajas sostenibles

que les permite diferenciarse a la institución, en positivo, en el ámbito estudiantil y pedagógico.

En virtud de ello, consideré, la gestión del conocimiento como tendencia investigativa asumida, y como línea de investigación UPEL pertinente “Gestión docente y calidad del desempeño profesional de la docencia”, por cuanto busqué generar insumos descriptivos, teóricos, metodológicos y de tecnología social acerca de aspectos relacionados con las necesidades académicas y del desarrollo institucional.

MOMENTO II

CONTEXTUALIZACIÓN TEÓRICA

Este momento hace referencia a algunos trabajos previos que guardan vinculación temática con el presente objeto de estudio. Así mismo, se incluyó una visión del estado del arte sobre el tema, lo cual permitió profundizar el objeto de estudio en esta fase del proceso de investigación.

Experiencia de los versados y sus estudios previos

La gestión del conocimiento indudablemente proviene del ámbito de la gerencia empresarial y del área de administración, no obstante, en los últimos años, ha ido ampliando el radio de acción, y ha provisto de herramientas importantes otros campos de las ciencias sociales, como la educación. Ante ello, es relevante conocer su implicación tal como lo develan otros autores mediante sus investigaciones previamente desarrolladas.

Es importante abordar, el trabajo realizado por Ortiz (2021), en su tesis presentada como requisito para optar al título de Doctora en Educación, la cual versa sobre: “El Bullying escolar. Líneas teóricas y axiológicas de acción, Caso: “Colegio Municipal

Aeropuerto" ubicado en la Ciudad de Cúcuta, Norte de Santander, Colombia", siendo que la mencionada investigación, desarrollada bajo el paradigma interpretativo, con una perspectiva cualitativa, siguiendo el método fenomenológico, y utilizando como instrumento la entrevista, logró obtener hallazgos relevantes entre sus actores sociales, en este caso estudiantes, docentes y padres, de la institución escogida.

Estas revisiones permitieron apreciar que existen realidades connotadas, dentro del recinto en estudio, en cuanto al bullying, expresadas en agresiones físicas, psicológicas, verbales, y generó un compendio de líneas teóricas de perfil axiológico que en las propias palabras de su autora, van encaminadas a coadyuvar en la solución de la problemática, realizando así el propósito de la investigación, que fue la de analizar la realidad misma, para concebir procesos de comprensión de la conducta de los estudiantes así como promover la generación de aspectos conceptuales que permitan proyectar una axiología escolar, donde se haga énfasis en los valores tanto humanos como sociales, y que tienda a crear constructos teóricos y pedagógicos encaminadas a hacer efecto positivo en la formación integral de los estudiantes.

Dicho estudio, permite visibilizar la relación del paradigma con mi situación investigada así como la perspectiva, el método, y el instrumento a aplicar; y me permitió pensar que se hace relevante que los estudiantes reciban una formación integral, que se eduquen y se preparen con tenacidad y responsabilidad para el futuro, asumiendo valores como el respeto, la solidaridad, el amor al prójimo, la empatía, el perdón, y llevándolos a la reflexión profunda sobre el daño que el acoso escolar, imprime a quienes lo sufren.

Ante esta mirada investigativa, y motivado a que desarrollé mi estudio bajo la mirada del docente, considero que se relaciona con mi estudio, ya que el maestro es un profesional reverenciado como constructor del futuro social de un país, al que cada vez más se le estima demuestre competencias personales y profesionales, que garanticen, alcanzar los fines de la educación, así las cosas, el docente como líder educativo, está orientado por un conocimiento de la institución y su comunidad educativa, en la que desarrolla su actividad profesional, para así establecer líneas de acción por y para la consecución de objetivos y metas con la que todos estén comprometidos.

Por su parte, la investigadora Vega (2022), presentó su trabajo para optar al grado de Magister en Educación Mención Innovaciones Educativas, titulada “Diseño de una cartilla de prevención de bullying entre escolares dirigida a los docentes de primaria, en la institución educativa Carlos Ramírez París Paz y futuro de la ciudad de Cúcuta” su propósito investigativo fue proponer una estrategia tipo cartilla de prevención del bullying entre escolares dirigida a los docentes de primaria en la institución Carlos Ramírez París Paz y Futuro, de la ciudadela Juan Atalaya de la Ciudad de Cúcuta.

La perspectiva metodológica cualitativa fue empleada en este caso, con apoyo en la investigación – acción, en la que expone que el bullying es una problemática social silenciosa y peligrosa, que socava y destruye a quienes son víctimas de acoso, causando inclusive daños que pueden ser irreparables, sobre todo a nivel cognitivo y emocional, generándose así la necesidad y obligatoriedad de atacar estas situaciones cuando se presentan en las instituciones educativas.

Realiza igualmente, una comprensión de la información obtenida y expone como hallazgo que existe la necesidad de incorporar una serie de estrategias que permitan la prevención del bullying en la institución abordada. Considera que las mismas deben estar dirigidas al cuerpo profesional para que estos las coloquen en práctica y así tengan incidencia sobre el estudiantado, de manera positiva, y agrega que es relevante que los docentes adquieran herramientas óptimas que le permitan el logro de los objetivos y las metas institucionales, esto le permitirá el desarrollo de una labor educativa de manera coherente con los requerimientos de la sociedad actual, aunado a que el trabajo en equipo permitirá que la labor de encaminar procesos de trabajo mancomunado dentro de las organizaciones, sea efectiva en cierto grado.

Dicho estudio, se relaciona con mi investigación pues, me permite comprender que al tomar en cuenta al cuerpo docente dentro de la institución, como equipo, éste funge como una herramienta relevante para el desarrollo de las diversas actividades y tareas, ya que se crea una estrategia de trabajo mancomunado entre los miembros de la vida educativa del plantel, fortaleciendo el compañerismo, los vínculos de amistad y un aprendizaje colaborativo, todo ello ha de contribuir con el reforzamiento del ambiente escolar acorde, algo que no es tarea sencilla, por lo que se requiere que

las organizaciones educativas encaminen políticas gerenciales y pedagógicas acordes con las necesidades sociales que presenten en sus realidades concretas.

Camino teórico para la comprensión de las realidades a estudiar desde la visión de los letrados

Toda investigación enmarcada dentro de una perspectiva metodológica cualitativa, se hace preponderante la revisión y análisis de autores referenciales y con credibilidad científica que permitan servir de brújula teórica en el estudio, en tal sentido como vía para ver más allá de lo obvio, consideré incluir los siguientes aspectos: gestión del conocimiento, acoso escolar, accionar docente y fenomenología.

Gestión del conocimiento como valor intangible para la comprensión del acoso escolar

El dinamismo mundial, y las tendencias sociales imperantes, crean nuevas realidades que exigen adaptación del ser hacia sí mismo y hacia su capacidad de innovar y generar cambios, preferiblemente positivos que conlleven a tener una mejor calidad de vida y aporte a las nuevas formas de pensamiento. Ante esto, indiscutiblemente, hoy día, el recurso más importante con el que cuentan las organizaciones o instituciones, públicas y privadas, es el conocimiento. Ahora bien, este conocimiento, está íntimamente vinculado al manejo de la información, la sistematización, a la estructura que posea la organización y al uso adecuado de la comunicación que hagan los involucrados para la toma de decisiones basándose en esto. Este valor inmaterial que se genera dentro de la organización o institución, para su provecho, y que se centra en cómo explotar al máximo de manera eficaz y eficiente, es la gestión del conocimiento.

Al indagar sobre el tema, encontré al autor Baeza (2003), quien destaca que en la gestión del conocimiento, hay la necesidad de contar no solo con una infraestructura sino que la administración de lo que representa el conocimiento, la transmisión del mismo, en cuanto a procedimientos o investigaciones, puede ser a través de una base de datos compartida, apoyada por la tecnología de información para su

almacenamiento y acceso, la cual representa una posibilidad de aprovechar el trabajo desarrollado, ahorrando la inversión de costos adicionales.

Es importante considerar también la óptica que plasma Vicario (2002), quien planteó una idea aún más amplia, al mencionar que las fórmulas básicas para la administración del conocimiento, y las centra en cuatro elementos: la persona que representa el conocimiento, los procesos, la tecnología y los contenidos. Para esta autora el reto fue identificar el saber que se genera, fluye y resguarda la organización y convertirlo en contenidos, para hacerlo disponibles apoyándose en tecnología; favoreciendo esta posibilidad a través de un buen sistema de reconocimientos, lo que pudiese contribuir al crecimiento del capital intelectual.

Así pues, hay razones para considerar como factor relevante, de manera general, el gestionar el conocimiento para una organización, de manera eficiente y eficaz se encamine hacia la innovación de su capital intelectual que proviene de su recurso humano, y no sólo del financiero tal como lo menciona Suarez (2001). Otros autores aportan información similar en cuanto a dichos postulados desde investigación en el ámbito nacional; como lo son Fuenmayor et al. (2007), quienes refieren que al poner en práctica, en una organización educativa, la gestión del conocimiento dentro de las líneas de investigación, podrían reducir la lentitud de las tareas administrativas, y actualizar la información necesaria para agilizar la toma de decisiones en todos sus estamentos, logrando alcanzar niveles de calidad adecuados y estándares de competitividad consonos con los nuevos tiempos. Considero que tales aseveraciones no provienen de lo improvisado, sino, fundamentado en los significados que emergieron.

Asimismo, cito a Flores (2019) que parafraseando a Huseman y Goodman (1999), señala que la característica básica de una organización generadora de conocimiento es la habilidad para reconocer, medir y distribuir conocimiento valioso en la compañía; considero así relevante plantear que se centra entonces, en saber establecer los recursos y las capacidades con las que se cuenta, como base para la formulación de su estrategia eficaz y eficiente. En tal sentido, es esencial respetar el ciclo de la gestión del conocimiento, como la formula Kayani y Zia, (2012), en la cual, de manera continua y cíclica, la información, en este caso, según mi comprensión, se dirige hacia los

conceptos, creencias, perspectivas, juicios, métodos, es identificada, obtenida, refinada, compartida, utilizada, almacenada y desechada.

Al relacionarlo al ámbito educativo, dejo ver la importancia que tiene la gestión del conocimiento para que los docentes conviertan en explícito proceso de apreciación y divulgación del conocimiento, planteando la necesidad de acelerar el flujo de la información que tiene valor, de modo que pueda ser utilizarla para crear valor entre la comunidad educativa.

La significancia del Acoso escolar desde la organización educativa

Es importante destacar la diferencia conceptual que poseen los términos, "Violencia Escolar" y "Acoso escolar". Para ello, en el primer término, se puede señalar que es cualquier tipo de violencia que se da en los centros escolares, dirigida no solo al alumnado, sino también a docentes, o a la misma sede educativa, y como dice Ibora y Serrano (2005) dichos actos violentos pueden ser puntuales u ocasionales. Dando lugar a diferentes categorías de violencia escolar, como pueden ser: maltrato físico, maltrato emocional, negligencia, abuso sexual, maltrato económico y vandalismo.

Mientras que el concepto de "acoso escolar" o bullying, proviene del inglés bully o "matón", que fue acuñado por Olweus (1993) para dar cuenta de una forma específica de maltrato entre escolares, caracterizado por el acoso y/o maltrato de uno o varios alumnos hacia otro alumno de manera intencionada y persistente, sin que medie provocación ni posibilidad de respuesta. Igualmente, Ahmad y Smith, (1994) señalan que la palabra acoso escolar o "bullying" se utiliza para describir comportamientos observados en niños, niñas y adolescentes, que abarca cualquier conducta o acción tendente a generar conflicto emocional, por lo que puede evidenciarse desde bromas pesadas, ignorar o dejar deliberadamente de hacer caso a alguien, los ataques personales, físicos o psicológicos, entre otros, aprecian inflijir dolor y sufrimiento a los demás.

Batsche y Knoff, (1994) identifican a la víctima, manifestando que se tornan ansiosos, inseguros, cautelosos; padecen de un nivel bajo de autoestima, y rara vez se defienden, ello por quedar aislados prácticamente, tienden a ser físicamente más débiles que sus compañeros, vulnerables psicológica y biológicamente, carecen de

estrategias de afrontamiento adecuadas y finalmente se resignan. En cuanto a los espectadores, señalan, como consecuencia para ellos, la desensibilización que se produce ante el sufrimiento de otros a medida que van contemplando acciones repetidas de agresión en las que no son capaces de intervenir para evitarlas.

En cuanto al caso particular que compete a esta investigación, en el docente, consideran que en ocasiones no dan importancia a señales claras de alerta, tendiendo a inhibirse ante la resolución del conflicto, bien sea por falta de empatía o por temor a que se le causen problemas por su intervención. Para mi investigación ha sido fundamental conocer los aspectos básicos referenciales que versan sobre el acoso escolar, toda vez que su identificación como situación en el centro educativo es lo que permite iniciar el accionar docente.

Accionar docente desde el Pensamiento complejo

Según Loaiza (2022), el sentido educativo de un docente, emerge de sus experiencias anteriores, donde su práctica pedagógica debe ser entendida como un proceso de representación, formación y transformación, a los nuevos retos que la academia necesita; además partir de que su labor no solo implica transmitir conocimientos, su compromiso debe sustentarse con sentido de humanidad; con rigurosidad, calidad y exigencia. La sociedad ha cambiado, y quienes educan a los adultos del futuro tienen ante sí nuevos desafíos.

Luquez, Reyes y Sansevero (2002), reflexionan acerca de la acción docente, refiriéndose a esta como la capacidad del educador, para establecer un acercamiento sinérgico con los estudiantes con base en el compromiso, la unión y la moral, en función de viabilizar los procesos de construcción y socialización del conocimiento.

Ante esta visión, considero el accionar docente de gran valor para mi estudio, ya que la dinámica social y educativa de los tiempos actuales invita a analizar y repensar acerca de la postura del docente, de manera integral, como ser humano y profesional, que amerita prepararse para enfrentar los desafíos de esta sociedad compleja e impredecible. Incluso al echar un vistazo hacia el pasado, varios de los grandes pensadores como Sócrates, Platón, Simón Rodríguez, que fundaron bases docentes

que aun hoy son aplicadas e invocadas, avistaron en su oportunidad, cada uno en su época y ámbito social, mediante sus actividades pedagógicas, sobre la necesidad, de que el docente sea el guía de acceso al conocimiento formal y moral de sus estudiantes, ya que no puede haber verdadera enseñanza si no hay la búsqueda y encuentro con la sabiduría y la realidad.

Visibilizando la realidad a través de la Fenomenología

Barbera e Inciarte (2012), apuntaron que la fenomenología tiene sus orígenes en la palabra griega fenómeno que vendría a ser "mostrarse a sí misma, poner en la luz o manifestar que puede volverse visible en sí mismo". Así pues, la fenomenología es una corriente filosófica desarrollada por Edmund Husserl en la mitad del siglo XX, estando este enfoque centrado, en cómo los individuos comprenden los significados de las experiencias vividas.

La fenomenología como método interpretativo, busca ir a la esencia de las cosas. Desde su postura, Van Manen (2003) expresó que no es simplemente un "enfoque" del estudio de la pedagogía, sino que las ciencias sociales apuestan a recuperar de forma reflexiva las bases que, proporcionan la posibilidad de mostrar las preocupaciones pedagógicas con los estudiantes. Considero relevante este punto en cuanto a mi investigación, ya que las experiencias recopiladas, han sido importantes para comprender los aspectos pedagógicos en la cual, el educador debe interesarse a profundidad por los acontecimientos que ocurren en el centro educativo y optimizar con su acción, la práctica pedagógica.

Consideraciones Legales en el estudio

El marco jurídico de nuestro país, se esboza una visión protagónica del docente, otorgándole la misión y responsabilidad de impulsar procesos integradores entre los padres, representantes y la escuela. En atención a este punto, el fundamento legal en opinión de Rosario y Camacho (2015) se refieren a "aquel conjunto de leyes, normativas, decretos, reglamentos, ordenanzas, entre otros, que se encuentran directamente relacionados con el tema de estudio" (p.88) Ante esto, y basándome inicialmente en nuestra Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999),

que establece los principios sobre los cuales se fundan los derechos culturales y educativos, específicamente en el Título III Capítulo VI, artículo 102 en el cual anuncia a la educación como:

Un derecho humano y un deber social fundamental, perfilándola como democrática, gratuita y obligatoria, además de señalarla como un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social.

Aunado a ello, la Ley Orgánica de Educación (LOE 2009), señala en su artículo 3, los principios y valores rectores de la educación:

La presente Ley establece como principios de la educación, la democracia participativa y protagónica, la responsabilidad social, la igualdad entre todos los ciudadanos y ciudadanas sin discriminaciones de ninguna índole...la formación en una cultura para la paz, la justicia social, el respeto a los derechos humanos...Se consideran como valores fundamentales: el respeto a la vida, el amor y la fraternidad, la convivencia armónica en el marco de la solidaridad, la corresponsabilidad, la cooperación, la tolerancia y la valoración del bien común, la valoración social.

Ante este panorama legal, es evidente que el ordenamiento jurídico busca generar en las instituciones educativas, la posibilidad de que establezcan sus políticas internas basadas de manera uniforme, en estos mismos principios para formar ciudadanos y ciudadanas comprometidos con una sociedad mejor y más justa, la cual debe velar por principios morales y éticos básicos y aceptados para la sociedad. Es importante, resaltar que dentro de este cuerpo normativo, alude a la educación, definiéndola en su Artículo 14 como:

Un derecho humano y un deber social fundamental concebida como un proceso de formación integral, gratuita, laica, inclusiva y de calidad, permanente, continua e interactiva, promueve la construcción social del conocimiento, la valoración ética y social del trabajo, y la integralidad y preeminencia de los derechos humanos, la formación de nuevos republicanos y republicanas para la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación individual y social.

Al darle carácter de derecho humano, lo ampara la protección jurídica nacional e internacional, señalando los aspectos éticos y morales que versan sobre lo subjetivo del proceso enseñanza-aprendizaje, lo cual es fundamental para esta investigación.

Finalmente, el artículo 15 de la misma ley citada, establece los fines de la educación, los cuales están estrechamente ligados a los principios y valores de la Constitución (ob. cit), y en su numeral cuarto señala *“Fomentar el respeto a la dignidad de las personas y la formación transversalizada por valores éticos de tolerancia, justicia, solidaridad, paz, respeto a los derechos humanos y la no discriminación”*.

A la luz del ordenamiento jurídico vigente nacional, y entendiendo que estos señalan los principios y valores intrínsecos que forman parte del proceso educativo, que busca crear unión y fomento entre docente, escuela y comunidad para un mejor ciudadano, observo que estos articulados se encuentran relacionados con mi investigación, al considerar que la educación es el instrumento que facilita la integración y la transformación social, desde una visión nacional y universal. Al dar una mirada a la LOPNNA, (ob. cit), la cual garantiza el disfrute pleno y efectivo de sus derechos y garantías a través de su Protección Integral, tenemos:

Artículo 4-A Principio de Corresponsabilidad: El Estado, las familias y la sociedad son corresponsables en la defensa y garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, por lo que asegurarán con prioridad absoluta, su protección integral, para lo cual tomarán en cuenta su interés superior, en las decisiones y acciones que les conciernan.

En este particular, el Estado Venezolano, otorga la responsabilidad compartida de su defensa y protección conjuntamente con la familia y la sociedad, es allí donde va inmerso el recinto educativo y los docentes. Lo que permite garantizar a los niños, niñas y adolescentes mediante un instrumento legal que apoye el resguardo y defensa de sus derechos e intereses.

Seguidamente el Artículo 8 del mismo cuerpo de la ley in comento (ob cit), refiere que:

Interés Superior del Niños, Niñas y Adolescentes: El Interés Superior del Niños, Niñas y Adolescentes es un principio de interpretación y aplicación de esta Ley, el cual es de obligatorio cumplimiento en la toma de todas las decisiones concernientes a los niños, niñas y adolescentes. Este principio está dirigido a asegurar el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, así como el disfrute pleno y efectivo de sus derechos y garantías.

Significando con ello que todas las decisiones, administrativas, judiciales y demás, han de girar en torno al bienestar de los niños, niñas y adolescentes venezolanos,

obligatoriamente para el desarrollo de sus garantías y derechos. Finalmente el Artículo 32 de la misma ley especial de carácter Orgánica (ob. cit), establece el “*derecho a la integridad personal: Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la integridad personal. Este derecho comprende la integridad física, síquica y moral*”.

Los artículos antes mencionados han servido de hilo conductor relevante en el proceso de interpretación de las voces que emitieron los actores sociales. Por ello, toma más relevancia el aspecto del accionar docente, ya que dentro del recinto educativo se desarrollan horas de actividades entre los mencionados sujeto de derecho, haciéndose imperante que el docente conozca la importancia, por ser sujeto obligado ante el Estado, del marco legal que lo hace corresponsable ante futuros y posibles hechos de acoso escolar entre sus estudiantes.

MOMENTO III

UN RECORRIDO POR EL CAMINO METODOLÓGICO

Para adentrarme en la esencia social de esta investigación se me hizo imprescindible fijar posición sobre la cual se interpreta la realidad a conocer, de esta manera cualquier lector puede tener una visión clara de la descripción del presente estudio, el por qué y cómo se hizo, las razones por las cuales se seleccionó dicha metodología. Podríamos decir entonces que la presente sección anuncia un conjunto de procedimientos que debe tener todo proceso de investigación, y con ello se busca generar un cuerpo de reflexiones epistémicas sobre la gestión del conocimiento de la prevención en el acoso escolar desde el accionar docente, los elementos que forman parte del estudio para obtener los datos pertinentes y necesarios que conlleven a la ampliación del conocimiento.

Naturaleza de la Investigación

En el caso particular de esta investigación, me posicioné ante el paradigma Interpretativo, ya que busco comprender realidades creadas o vividas en el plano de las ciencias sociales, aplicadas al ámbito educacional. Por ende, se siguen los lineamientos operativos sugeridos para las investigaciones cualitativas. Para ello, inicié la construcción, señalando aspectos relevantes que permitan la mejor comprensión de este estudio.

El sociólogo Thomas Kuhn, en 1975, se interesó en los radicales cambios de aceptación pública que ocurrían en el terreno de las ciencias e intentó explicar tales cambios desde una perspectiva histórica y socio-cultural, utilizando la palabra “paradigma” para referirse a cada una de estas tendencias que se imponían o se establecían dentro del mundo del conocimiento científico y que con el tiempo, terminaban siendo desplazadas por otras tendencias nuevas que se ponían en vigencia, o como lo llamaba, “*otro nuevo paradigma naciente*” siempre dentro de un mismo esquema estructural que él proponía como explicación a las revoluciones científicas.

Luego, se presenta históricamente, entre los doctrinarios, dos posturas, el paradigma positivista, mirados desde un estilo de pensamiento sensorial, por una orientación concreta-objetiva hacia el conocimiento, por una vía de validación situadas en la realidad objetiva. Y en oposición a ello, asumo una postura desde el Paradigma Interpretativo, marcado por un pensamiento intuitivo, una orientación vivencial hacia los sucesos, un lenguaje verbal, una vía inductiva y unas referencias de validación situadas en los simbolismos socioculturales de un momento-espacio, que como refiere Martínez (2009) “es un conjunto de creencias que permiten ver y comprender la realidad de determinada manera, las cuales pueden incluir ciertas preconcepciones y creencias filosóficas que en un determinado momento comparte la comunidad científica” (p. 109).

Ahora bien, durante años se ha discutido ampliamente sobre qué tipo de paradigma debe atender de manera más eficaz a las ciencias sociales, las cuales, por tender al estudio del hombre se ven envueltas en matices relacionadas con aspectos subjetivos. Ante esto, parafraseo a Sandín (2003) quien expresó que, la investigación referida al área educativa, está eminentemente insertada en las ciencias humanas y sociales, relacionándose ambas porque comparte al individuo en sus dimensiones personales, y

la educación centra su atención en este sujeto como ser educable. Una vez situada en este paradigma, es menester saber que deviene hacia la perspectiva cualitativa, la cual desarrollo a continuación.

Perspectiva Metodológica Cualitativa

Haciendo referencia a Piñero y Rivera (2013) quienes destacan que en la perspectiva metodológica cualitativa hay una dinámica interactiva de construcción y reconstrucción de estrategias metodológicas guiadas mediante la reflexión epistémica constante del investigador que implica su involucramiento en el contexto social, a los fines de recrear, analizar y comprender las significaciones cotidianas del fenómeno en estudio, señalando que:

El investigador considera el conocimiento como algo subjetivo, personal y único, la relación investigador-investigado es subjetiva, los sucesos sociales se explican mediante la interpretación que los propios actores le atribuyen a sus acciones; en cuanto a la metodología predomina el diálogo y la interacción continua entre el investigador y la realidad investigada. (p. 62).

Lo que significa estudiar al hombre, su interpretación sobre lo que le circumscribe, su ambiente y su cotidianidad, el análisis personal acerca de sus puntos de vista e interacciones sociales y particulares, con la finalidad de conferir el significado más cercano de su pensamiento y sentir.

Ahora bien, en dicho proceso y ante esta posición fijada, debo preguntarme ¿Cómo está construida o fundamentada la realidad?, ¿Cómo se concibe la naturaleza de las relaciones entre el investigador y el conocimiento que construye? y ¿Cuál es el modo en que construye el conocimiento el investigador? Ante estas inquietudes, autores como Márquez (2004) quien expone que estamos frente a los planos ontológico, epistemológico y metodológico del conocimiento. Los paradigmas de investigación, se caracterizan por las respuestas que sus respectivos defensores ofrecen a estos tres planteamientos, relacionados con el objeto o la realidad que deseamos estudiar.

En este caso, ante la referida primera pregunta, acerca de ¿Cómo está construida o fundamentada la realidad?, podemos responder que, en el plano ontológico, la realidad está socialmente construida, es emergente, e incierta, es relativa, compleja y versionada porque proviene de la interpretación o comprensión que se da por parte de

sus actores sociales. Desde mi posición ontológica, la realidad en estudio, que fue inicialmente desconocida ante mis ojos, se logró percibir luego de generar el proceso de interacción originaria, con los docentes que han vivido las experiencias y por ende transmitieron su percepción al respecto. Me correspondió así, apreciar la situación desde el contexto asumido para el fin educacional.

Respecto al plano epistemológico, en el segundo cuestionamiento, ¿Cómo se concibe la naturaleza de las relaciones entre el investigador y el conocimiento que construye?, ante esto, es necesario señalar la manera en que me relacioné con el objeto de estudio para conocerlo, al ocurrir la interacción dialógica, la realidad es concebida como emergente, dado que la misma se construye de manera cotidiana socialmente y el conocimiento se genera a través de estudios de casos individuales o grupales, de manera subjetiva y transaccional, para conocer esta dimensión, fue necesario que desde mi posición me relacionara con ella, a través de conversaciones en las cuales mis actores sociales expusieran sus experiencias y el significado que les atribuyeron.

Se parte así de la estructura del contenido y de la interpretación de la realidad a través del significado subjetivo, el cual tiene una connotación social en cuanto corresponde a la interpretación de otras personas, como dice Gurdián-Fernández (2007), la objetividad como *inter-subjetividad*. En cuanto a la última pregunta, ¿Cuál es el modo en que construye el conocimiento el investigador?, como dice Piñero, Rivero y Rivera (ob.cit) en el plano metodológico cualitativo, este se refiere a los métodos y técnicas que el investigador utiliza para acopiar la información, aplicación de métodos pertinentes a las Ciencias Sociales, para conocer, comprender, interpretar, transformar, categorizar y teorizar, ya que es la que se relaciona más acertadamente y posibilita al investigador, mediante la interpretación, comprender la realidad en estudio.

Así pues, una vez descrito lo observado y ante la ocurrencia de esta realidad, fue importante que en mi proceder metodológico, estableciera la manera de acceder para conocerla con más profundidad, y aquí juega un papel preponderante el Plano Metodológico, el cual es definido por Garza (1981) como “*un sistema de supuestos y reglas que se proponen para descubrir y comprobar la verdad*”(p.44), de acuerdo con lo planteado, el método reviste importancia toda vez que establece los pasos, reglas y

procedimientos para descubrir el medio idóneo para alcanzar el saber o por así decirlo, fijar la ruta a seguir que nos conduzca al conocimiento.

Método Fenomenológico

Bajo la premisa anunciada previamente, y por lo particular de esta investigación, acudí al método Fenomenológico para asumirla. Al respecto Van Manen (2003) comenta que:

La fenomenología no nos ofrece la posibilidad de elaborar una teoría efectiva con la que podamos ahora explicar o controlar el mundo, sino que, más bien, ofrece la posibilidad de unas percepciones plausibles que nos ponen en contacto más directo con el mundo. (p. 37).

Por consiguiente, el uso de la fenomenología como método de investigación genera aportes únicos a estudios que se interesan por conocer lo esencialmente humano, donde el lenguaje, las emociones, pensamientos juegan un papel fundamental en la manera de generar conocimiento, referenciando a Bartolomé (2000), tal método se orienta a las dimensiones más personales y humanas en el ámbito educativo. Al emplear el método fenomenológico me permití conocer y comprender el fenómeno educativo desde la propia perspectiva de quienes lo viven, por tal motivo es emergente, recursivo, flexible y no lineal. De modo pues, que el diseño lo construí en la medida que interactué con mis actores sociales.

En este estudio, como investigadora fenomenológica primordialmente me enfoque por el estudio del significado esencial de los fenómenos, así como por el sentido y la importancia que estos tienen. En el caso de la investigación aplicada al campo educativo, el interés se orientó a la determinación del sentido y la importancia pedagógica de los fenómenos educativos vividos cotidianamente dentro del recinto escolar, la manera en la cual el docente gestiona lo vivido y comprendido en hechos de acoso escolar. Retomando a Van Manen (2003), conforme al método fenomenológico asumido, éste fue desarrollado bajo un diseño de Investigación que comprende las siguientes fases, a saber:

Diagnóstico de necesidades: En esta fase se aplicó la entrevista en profundidad, acudiendo a cada uno de los actores sociales, con la finalidad de que ofrecieran sus

apreciaciones en relación con cada uno de los planteamientos, al respecto, señalando el propósito que tuvo la investigación, y las implicaciones en la toma de datos, fue importante que indicaron estar de acuerdo, incluso aportaron ideas sobre el desarrollo de las entrevistas, bien sea mediante propuestas de encuentros virtuales, o en video llamadas por WhatsApp, lo cual finalmente ocurrió de manera personal.

Procesamiento de la información: Los datos de las entrevistas se codificaron y categorizaron, en fundamento a la comprensión de los hallazgos, entendiendo que inicialmente se hace grabación de las entrevistas y registros de las mismas para ser llevados a texto en documentos en formato Word, posteriormente transformados en PDF, y así luego se dio inicio con el análisis interpretativo.

Análisis e interpretación de la información. Para esta fase se utilizó la interpretación de la información obtenida, en cada uno de los actores y con ello la comprensión del fenómeno, más allá de lo que se manifestó particularmente en cada testimonio.

Reflexiones teóricas: A partir de la información obtenida y las categorías se aportaron los constructos teóricos, aplicando la técnica de la triangulación, para así fijar aspectos que contribuyeron con la generación del pensamiento crítico que coadyuvaron al desarrollo de prácticas pedagógicas efectivas en la institución educativa, que versen sobre la gestión del conocimiento en docentes.

Diseño de la investigación

Conforme a lo propuesto por Van Manen (2003), éste identifica algunas cuestiones metodológicas necesarias como determinar un grupo de actividades que han de interactúan entre sí, para formar una estructura elemental, centrarnos en un fenómeno que nos interesó estudiar y nos compromete con el mundo, investigando la experiencia del modo en que la vivimos y no como la conceptualizamos, reflexionar sobre los aspectos esenciales que caracterizan el fenómeno, describir el fenómeno mediante el arte de escribir y reescribir, mantener una relación pedagógica firme con el fenómeno y orientada hacia él, equilibrando el contexto de la investigación siempre considerando las partes y el todo.

Actores sociales

En las investigaciones bajo la perspectiva metodológica cualitativa, es esencial tener acceso a los actores sociales mediante el diálogo, incluso en el entorno en el cual se desarrolla su actividad, para conocer la información pertinente y necesaria, y al escucharlos, desde sus propias expresiones es que emergió el conocimiento adquirido que es compartido con el grupo.

En este caso, el escenario de investigación fue el Colegio Experimental “Andrés Eloy Blanco”, en Barquisimeto, parroquia Catedral, Municipio Iribarren, en el estado Lara, el cual es una institución educativa que presta formación desde preescolar, hasta diversificado, en jornada matutina, a 328 estudiantes, cuenta con 4 docentes en educación inicial, 8 en primaria, y 16 para media general, con actividades coordinadas por 2 departamentos: Control de estudio, y Evaluación y alianza pedagógica. La perspectiva metodológica seleccionada permitió que eligiera de forma intencionada, en consideración a ciertos criterios que me he planteado. Con ello, partí de la elección de unas personas que respondan a lo abordado de manera significativa según las intencionalidades de la investigación.

Hay que recalcar y diferenciar dos aspectos esenciales, el primero de ellos, es que para efectos de mi investigación los sujetos elegidos en el acercamiento inicial como “versionantes”, fueron tres (3), un estudiante de secundaria, un directivo, una docente de media general, del referido instituto, con el fin de conocer los aspectos que emergían a la situación que decidí investigar.

El siguiente aspecto que diferencio, es que en el desarrollo de mi investigación, y asumiendo que quise hacer mi estudio desde la posición del docente, consideré importante elegir intencionalmente a los actores sociales, entendiendo que son distintos a los versionantes, esto en razón de la metodología asumida, y justifico tal elección por cuanto consideré que debían poseer conocimiento, experiencia y vivencias con el fenómeno educativo aquí estudiado, esto es, que han visto, conocido o ejercido participación de algún modo en situaciones de acoso escolar, dentro del recinto educativo, así como el compartir experiencias con sus compañeros y colegas que hayan permitido interactuar y generar conocimiento o expectativas ante tales hechos. Así mismo, se hizo pertinente indicarles la necesidad de tomar mediante sus

testimonios y sus puntos de vista, sobre las manifestaciones relevantes en aras de la investigación.

Bajo esta óptica y como investigadora, debí vincularme asertivamente con estos actores sociales, y apreciar cada una de sus percepciones entendiendo que provienen de distintas fuentes, y diferentes visiones, las cuales son captadas en momentos diversos, en diferentes contextos, y organizadas en distintos niveles. Así las cosas, seleccioné cuatro docentes: Un docente de básica primaria, un docente de media básica, un docente de diversificado y una coordinadora.

Considerando el muestreo intencional, fue fundamental optar acerca de los siguientes aspectos: Docentes que laboran en la institución seleccionada y con experiencia en educación, tienen conocimiento de la realidad, disposición para participar en la investigación, lo que facilita obtener los datos requeridos, actitud cordial y empatía con sus compañeros de labores.

Recolección de la Información

Dentro de mi investigación de carácter interpretativo, en este caso fenomenológico, mi atención como investigadora estuvo orientado hacia la observación de manera minuciosa de los actores sociales y sus situaciones, eventos, interacciones y comportamientos, incorporando a la investigación detalles relevantes como son sus gestos, su lenguaje corporal, sus voces, sus experiencias, actitudes, creencias, reflexiones que son manifestadas por ellos mismos de manera fiel. Al respecto, González (2013) refiere “resulta necesario apropiarse de las vivencias de quienes, junto con el investigador, co-protagonizan las situaciones sociales en estudio... esto es posible a través de la entrevista en profundidad”. (p. 15).

Para ello, al recopilar la información mantuve encuentros conversacionales con miras a aproximarme a la realidad objeto de estudio, y que fue de mi interés investigativo, permitiéndome, percibir el fenómeno social en su contexto, adentrarme a la temática y a su vez configurar las primeras significaciones sociales.

La entrevista en profundidad

Díaz-Bravo et al. (2013) señalan que la entrevista es una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa para recabar datos, ya que se desarrolla como una conversación propuesta hacia un fin determinado y distinto al simple hecho de conversar y proponen el uso de apoyo visual por ejemplo para complementarla y de esta manera obtener una información útil y amplia para el fin del estudio.

La entrevista es muy ventajosa, ya que posibilita la profundización, durante el proceso de averiguar hechos no observables como pueden ser puntos de vista, opiniones o emociones, otros, sobre el tema en estudio. Aunado a que no está sometida su aplicación a limitaciones espacio-temporales, haciendo posible preguntar por hechos pasados y también consultar por situaciones planeadas a futuro. Permite igualmente, indagar acerca de observaciones realizadas referentes a un suceso o hacia otra persona. Otra ventaja de la entrevista, aplicada en esta investigación es que resultó más eficaz que el cuestionario porque generó información más completa y profunda, presentando la posibilidad de aclarar dudas durante el proceso, asegurando respuestas más útiles y pertinentes.

Taylor y Bogdan (1994), quienes impulsaron fervientemente la Entrevista en Profundidad como instrumento de recolección de dato bajo la perspectiva cualitativa, señalaron que estas eran simplemente esos “reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respectos de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras”. (p.9)

Así pues, se percibe que para las entrevistas en profundidad en esta investigación, que desarrollé con los actores sociales, como una conversación entre iguales, y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas, ya que en mi caso como investigadora, formé parte de la investigación, porque implicó que me involucrara no sólo en la búsqueda de información, sino adentrarme a la temática y conocer cómo está configurado las significaciones sociales del ámbito educativo sobre la gestión del conocimiento de la prevención del acoso escolar desde el accionar docente, enfocando mi interés en sus aportaciones y enriquecimiento de la información para así contribuir y propender hacia la conformación de bastimentos sociales significativos.

Sistematización de la Información

El análisis de los datos desde el paradigma cualitativo implica procesar manifestaciones subjetivas que emiten los actores sociales sobre un fenómeno en particular. Para ello, la interpretación inicial de la información desde lo cualitativo radica en las habilidades del investigador para generar un proceso creativo, analítico y reflexivo. La principal actividad realizada para el análisis de la información, luego de haberla recolectado a través de las entrevistas en profundidad es registrar la transcripción de la información, para el análisis, a partir del cual según lo expresa Bonilla y Rodríguez (2005), el investigador comienza a codificar y a categorizar con el fin de reducir los datos para ordenarlos en torno a patrones de respuestas.

En esta fase inicial de interpretación, fui transcribiendo los discursos de los actores sociales entrevistados, en instrumentos debidamente identificados, y emergiendo unas posibles categorías. Posteriormente a la transcripción de la información, procedí a la codificación y categorización. Tales códigos, aplican como una abreviatura o símbolo y busca con ello coadyuvar a la simplificación de la información para un mejor análisis. Para ello, se transcribe en la matriz de sistematización de información, que presento a continuación en el cuadro 1.

Cuadro 1. Matriz sistematización de información.

SISTEMATIZACION DE LA INFORMACION DE LA ENTREVISTA	
FASE :	
FECHA:	TECNICA: ENTREVISTA
PARTICIPANTE:	
ESCENARIO:	
L	TEXTO Descripción de la entrevista-observaciones-grabaciones-anotaciones
1	
2	

Fuente: Piñero y Rivera (2013).

Categorización

Es una técnica dirigida al análisis de la información recaudada, Martínez (1999) la señalaba como un instrumento para conceptualizar clasificar o codificar un término o expresión breve, de cada contenido o idea central de cada unidad temática.

Para ello, se transcribe en la matriz de categorización de información de la entrevista, y se asigna una expresión, nombre o un término a unidades, temáticas que son extraídas de la información contenida en las entrevistas para generar mediante un proceso creativo y reflexivo y así construir un conocimiento. En el cuadro 2, se demuestra la forma a emplear para la categorización.

Cuadro 2. Matriz categorización de información.

CATEGORIZACION DE LA INFORMACION DE LA ENTREVISTA		
FASE :		
FECHA:		TECNICA: ENTREVISTA
PARTICIPANTE:		
ESCENARIO:		
L	TEXTO Descripción de la entrevista-observaciones- grabaciones-anotaciones	Categorías-propiedades-Unidades de significación
1		
2		
3		
4		

Fuente: Piñero y Rivera (2013)

Legitimidad de la Investigación

Toda investigación debe ser requiere ser legitimada por la comunidad científica a quien se le presenta y tal fin se logra a través de criterios preestablecidos, como seguir el rigor metodológico propio de la investigación, como la validez y la confiabilidad, que de acuerdo con Piñero y Rivera (ob. cit), señalan que se debe buscar su legitimidad dentro de la calidad del sistema de palabras de los informantes, del sistema conceptual o cuerpo de categorías para hablar de la investigación. Al respecto, como dice Vasilachis (2007), “el analista tiene la obligación de revisar y exponer su propio proceso analítico y sus procedimientos, tan completa y verazmente como le sea posible”, (p. 45).

Dentro de la rigurosidad científica, se generó el proceso de contrastación de la información, para establecer que se subsumen los hallazgos dados por los actores sociales durante las entrevistas, sometido con el fundamento teórico, lo cual, fortaleció la investigación, y mediante el mismo, se logra el valor científico.

Reflexiones Epistémicas

En párrafos anteriores, mencioné que, a partir de la información y las categorías obtenidas, resultantes del proceso de triangulación, se generaron los constructos teóricos, aplicando la técnica de la triangulación, para así fijar aspectos que contribuyen con la generación del pensamiento crítico. Es pues, que en el referido proceso de teorización, según palabras de Piñero y Rivera (ob. cit.) “es un proceso de construcción mental, una invención y no un mero descubrimiento...surge de la creatividad del investigador y de su buen sentido para apreciar los hechos, saberlos organizar y presentar en redes nuevas”, (p.126).

En tal sentido, mi investigación, por sus características, se encaminó hacia las reflexiones teóricas, debido a que versa sobre la documentación de pensamientos y observaciones de los actores sociales, de manera personal, como pensamiento flexible, con recursividad investigativa y con el fin de generar una crítica constructiva y edificadora de situaciones que permita la construcción de conocimiento que se entrelace en una red de relaciones que genere el brindar un acercamiento teórico que sirviera de cimiento a la comunidad científica organizacional acerca de la Gestión del conocimiento, de la prevención del acoso escolar desde el accionar docente.

MOMENTO IV

DEVELANDO LOS HALLAZGOS

Siendo la investigación cualitativa el camino asumido en esta investigación, una de las tareas cruciales fue el manejo de la información que emergió, con ello me permitió así la construcción, análisis e interpretación de lo aportado, según los fenómenos narrados, la cercanía con lo cotidiano, y la profundidad de lo expresado por los actores sociales mediante su discurso. En relación con ello, ha sido para mí importante señalar, que la interpretación de datos cualitativos permitió develar temas y percepciones desconocidos. A medida del avance metodológico, se entrama una explicación de relevancia teórica y práctica del fenómeno en estudio, asumiendo datos cualitativos, y reduciéndolos a procesos de categorización y codificación.

Luego de las entrevistas en profundidad realizadas a los actores sociales, las cuales me condujeron a un acercamiento a la realidad vivenciada por los docentes del Colegio Experimental “Andrés Eloy Blanco” en Barquisimeto, municipio Iribarren, estado Lara, y, por ende, sirven de base para la construcción de los significados de una realidad que solo a ellos les atañe por conocerla y vivirla.

En este momento, la investigación, estuvo orientada en conocer para construir, la compresión de la realidad vivida y asumida por los actores sociales entrevistados, con ello se evidencia la intencionalidad de visibilizar sus experiencias para luego, mediante la lectura de la bibliografía pertinente, haber podido generar un proceso heurístico que produjo la reflexión que estuvo de la mano con las intencionalidades de la investigación propuesta. Inicié el proceso de toma de entrevista en profundidad, como técnica cualitativa de acopio de información, haciendo uso del guion respectivo con preguntas abiertas a fin de dar la oportunidad que los actores sociales, quienes fueron seleccionados intencionalmente, pudieran manifestar sus ideas.

En este acto, los entrevistados se expresaron libremente en relación con la temática conversada, de lo cual obtuve información variada dada la complejidad de la situación abordada y la diversidad de sus percepciones. En este sentido, siguiendo la metodología, las entrevistas a los actores sociales con su autorización, fueron grabadas, luego transcritas a un formato de protocolo – matriz, documentado por Piñero y Rivera (2013), siendo que, mediante el mismo, se obtiene además la posibilidad de categorizar oportunamente.

Para lo cual, una vez transcritas las grabaciones contentivas de los discursos, emergieron las categorías y realicé consulta bibliográfica en una serie de lecturas de cada una, agrupando por temáticas con el fin de encontrar en ellas, significados esenciales mediante una reducción fenomenológica, a las que hacían referencia a los señalamientos hechos por los intérpretes y conforme al tema principal de la investigación.

La categorización como proceso, consiste en una revisión minuciosa de toda la información recolectada. El propósito fue hacer una reducción de la misma para su análisis respectivo. La fenomenología, busca la realización de reducciones para

posteriormente realizar las interpretaciones, aquí un punto de coincidencia con lo expresado anteriormente.

Realicé la revisión general de los contenidos y del verbatim extraído, estableciendo una **categoría medular** denominada “Formación y Conocimiento en el proceso socio-educativo”, de allí surgieron luego, por las voces de los entrevistados, otras unidades temáticas que denominé **categorías orientadoras**, asumiéndolas, con el ánimo de tener un panorama desglosado respecto al tema tratado desde la visión expuesta, lo que significó un momento fenomenológico, toda vez que se fueron integrando las redundancias, que definen las reflexiones de los entrevistados.

De ellas nacen, además, otras descripciones, las cuales surgieron como grupos conceptuales basados en la interpretación que deviene del tema central, que he llamado “categorías hermenéuticas”, agrupándolas según el tema esencial de cada unidad temática, motivo del estudio y a su vez, identificar patrones, temas dominantes o relaciones entre ideas, destacar lo relevante de los significados recogidos que respondan a las intencionalidades de la investigación. Todo esto, con el fin de que se me permitiera realizar la codificación y categorización extrayendo la información esencial y predominante.

Al transcribir las entrevistas procedí a extraer las expresiones referidas a los aspectos abordados en la entrevista, para lo cual me apoyé en lo establecido por Martínez (2011), escuchando detalladamente a los entrevistados, a fin de comprender sus experiencias de vida y sobre esta base elaborar una estructura común representativa de la misma. Indagué tratando de comprender las vivencias percibidas y expuestas por los seleccionados a los efectos de este estudio, atendiendo a las nociones fenomenológicas asumidas y sobre la base de la temática planteada. Todo con el único fin de profundizar el fenómeno en estudio, mediante la triangulación entre lo que iban diciendo los actores sociales, los expertos en el tema y mi reflexión fenomenológica como investigador parte del desarrollo de la investigación.

En el cuadro contigo pude mostrar la organización categorial de acuerdo con las coincidencias que interpreté en las voces de los actores sociales:

Cuadro 4. Sistematización integradora de las categorías hermenéuticas

Categoría Medular	Categorías orientadoras	Categorías Hermenéuticas
Formación y Conocimiento en el proceso socio-educativo	Familia como plano fundamental para la prevención del acoso escolar	Conducta inadecuada Creencia Triada para la formación Círculo vicioso Familia como valor social Empatía Individualidad del ser
	Ser y hacer del docente mediador en la prevención del acoso escolar	Acoso escolar Escenario de la convivencia en la diversidad Ciberacoso Mediación de conflicto Socialización de experiencias Impacto del acoso escolar Rivalidad entre pares Trascendencia del conflicto a la comunidad educativa Disrupción del proceso académico Medio alternativo de prevención al Acoso Escolar Temor fundado Desmotivación docente Trabajo voluntario Docente orientador

Cont. Cuadro 4.

<p>Normas regulatorias y necesidad de protocolos</p> <p>Gestión estratégica del conocimiento en el ámbito educativo</p>	Creación de régimen normativo
	Ausencia de lineamientos
	abordaje
	Acuerdos por negociación
	Desconocimiento de los procesos de acuerdos
	Campaña de sensibilización
	Formación legal
	Conocimiento experiencial
	Conocimiento tácito
	Conocimiento explícito
	Socialización inadecuada
	Liderazgo
	Cultura organizacional

Dadas las consideraciones anteriores, luego de la información que surgió, distingui diferentes categorías, atendiendo las unidades de interpretación que germinaron durante la categorización de los datos aportados en el desarrollo de la investigación. A continuación, presento las unidades de interpretación que emergieron de la realidad socialmente construida por los actores sociales:

1.-Categoria orientadora “Familia como valor social para la prevención del acoso escolar”, dentro del cual se develan las siguientes categorías hermenéuticas:

a) Familia como valor social: En esta categoría orientadora inicial, se logra ver que los actores sociales señalan “Sonará reiterativo, a veces como un cliché o no es una solución mágica del otro mundo, pero es una familia (AS1 494-497)”, otra aseveración recogida fue “que si papá no colabora, si papá no existe si papá no está o si están separados o vivo con una abuela, o sea, no hay un guía y si yo en mi casa hago lo que yo quiero y no me dicen absolutamente nada ¿por qué en el colegio me va a exigir que yo cambie?” (AS2 440-446), igualmente otro entrevistado menciona “el

factor más importante es el hogar (AS3 305-306)" y confirma otro actor social al decir "involucrar al padre como tercero (AS4 233).

A lo que Fabelo (2015), menciona que "La familia posee una significación positiva para la sociedad y en tal sentido es ella misma un valor" (p 101). Así que, considero que esta categoría anunciada, se deja ver como una institución primaria que fomenta la base para los procesos de socialización, constituyendo un aspecto fundamental para la prevención del acoso escolar, y que, a través de un análisis hermenéutico, se develan aspectos claves que permiten comprender su rol en la formación de individuos capaces de relacionarse desde el respeto.

De las voces de los entrevistados, la prevención del acoso escolar, se vislumbra en la institución escenario de este estudio, como responsabilidad de todos los agentes educativos, para llevar a la práctica no solo el conocimiento adquirido, sino el reflejo de valores sanos sobre los cuales se beneficia la comunidad educativa en pleno, siendo así la Familia, un núcleo fundamental sobre el que descansa la realidad educativa institucional estudiada.

b) Triada para la formación: Señala el entrevistado "queda de parte del docente, de la mano con su representante, de este tomar y buscar esas herramientas para que por lo menos el estudiante tenga conciencia de lo que sucede de lo que de las consecuencias que puede ocasionar (AS2 377-382), ratifica además su postura al decir "*tiene que ser representante, docente y estudiante(AS2 431-432)*" y lo repite un actor social al manifestar "*es preocupante que desde que tan corta edad ya se vea lo que está alrededor del mundo, que es el egoísmo, la envidia, el hablar mal de un compañero(AS3 187-190)*".

Con ello, es evidente el rol de la familia como base afectiva y moral, a la cual se le agrega el rol docente, en su limitado espacio de impartir conocimiento, en las pocas horas en las cuales desarrolla el proceso enseñanza-aprendizaje y el reforzamiento de valores hacia el alumno; y por supuesto, el estudiante, que asume la responsabilidad en su formación educativa, académica y moral, estando llamado a respetar el marco legal y cultural, para la sana convivencia pacífica con su comunidad educativa y para ser eco de ello en la sociedad.

Al respecto, Tedesco (1995) indica que “Cuando la familia socializaba, la escuela podía ocuparse de enseñar. Ahora que la familia no cubre plenamente su papel socializador, la escuela no sólo no puede efectuar su tarea específica con la eficacia del pasado, sino que comienza a ser objeto de nuevas demandas para las cuales no está preparada” (p 98). Tal afirmación refleja una crítica profunda a la transformación de los roles tradicionales de la familia y la escuela en los procesos de socialización y educación, ya que, al debilitarse el rol de la Familia por factores como cambios en las estructuras familiares, dinámicas laborales o crisis sociales, la escuela pierde su punto de partida tradicional, ve mermada así su capacidad pedagógica, y esto genera consecuencias como bajos rendimientos, deserción o conflictos en las aulas.

Se deja ver en las voces de los actores sociales que la no existencia de uno de estos elementos: familia, escuela y estudiante, debilita la capacidad para prevenir y erradicar el acoso, así como las conductas inadecuadas y considerando ese adagio popular que reza “La casa es la primera escuela y la escuela el segundo hogar”, se describe la necesaria participación, de manera activa, de los elementos de la Tríada para la Formación: Representante, docente y estudiante.

c) Empatía: Surge de la voz de un actor social lo siguiente “que ellos vivan lo que la gente vive para que vean que no es tan bonito (AS1 607-609), lo que también menciona otro entrevistado al referir “¿te gusta realmente?, o sea, ocasionarle todo este estudiante y preguntarle ¿cómo te sientes? ¿otra persona se siente bien? Entonces mira, te sentirías muy bien, si la misma acción viene hacia ti o de otra persona o del que sea” (AS2 149-154), mientras que otra voz dice “que *ella sepa que hay momentos de ser sensible, de ser compañera, de ponerse en el zapato del otro, en el lugar del otro* (AS3 201-204)”, lo que recalca otro entrevistado al manifestar “*la parte empática que viva lo que viven los otros padres y lo que viven los otros muchachos*” (AS4 127-129).

La empatía según Bassi (2016), “desempeña un papel fundamental en la creación de nuevas ideas y en la transformación de la realidad, ya que significa la capacidad de comprender los problemas complejos de la actualidad desde muchos puntos de vista y la capacidad de colaborar para resolverlos” (p 15). La empatía entonces la puedo comprender ante esta realidad como una habilidad social indispensable para el ámbito

educativo, entendiendo que es importante relacionarse asertivamente con los demás para lograr el éxito, más que el hecho de competir de manera malsana con ellos. Las instituciones educativas, entonces, son un espacio donde podemos proponer una empatía activa que incentive a multiplicar la potencia de sentir y actuar.

d) Cosmovisión: Seguidamente existe otra categoría que se observa, en cuanto al estudiante como ciudadano, así lo menciona un actor social en estudio al referir “como yo trabajo en dos mundos muy distintos sea lo mejor mi visión del conflicto en esta institución va a estar un poco permeada por lo que por lo que yo veo que es un conflicto en la otra quiere decir eso, (AS1 45-49)”, mientras que otro entrevistado dice “el Liceo como tal este y lo público es más fuerte que los colegios, o sea, la experiencia es muy distinta, pues entonces si lo hablo desde mi persona(AS2 212-215)”, y el siguiente refiere “Yo creo que ahí es donde vienen los problemas. Cuando mimamos tanto y le damos mucho poder. (AS3 95-97)”, como claramente es por ejemplo en el recinto educativo.

Ante ello, su “Cosmovisión”, asumida como lo refiere Restrepo (1998) es una “visión de sí mismo, del mundo y el universo, de la ubicación del ser humano en ellos y de su accionar conjunto” (p34). El cual ha de venir generada por su ámbito familiar y a su vez, esto tendrá un impacto en la conducta a desarrollar en otros espacios. El conocimiento que genera la cosmovisión, da una aproximación racional hacia el mundo; es un tipo de conocimiento emocional e intuitivo, que se torna, en la práctica experiencial en cuanto comienza a formar un pensamiento, dada la necesidad de cada sujeto de interactuar socialmente

Dicha categoría, asumida dentro una familia, proyecta en el niño y joven, el entendimiento es decir la manera de interpretar el mundo, los valores que prioriza y las normas internas morales que establece, influye directamente en la conducta de sus miembros; por lo recogido en las entrevistas, emerge que, si esta cosmovisión promueve la intolerancia, la agresividad o la exclusión, se normalizan conductas inadecuadas que pueden trasladarse al ámbito escolar. Por el contrario, si se fomenta una visión de empatía, respeto, consideración, los niños y adolescentes replicarán estos patrones en sus interacciones sociales.

e) Creencia: De los discursos de los entrevistados se implica la categoría referida a las creencias, en este caso, de aspecto espiritual, emergen las siguientes aseveraciones “formación en religión” (AS2 436-437), “yo soy católica, yo lo trabajo a través de la palabra de Dios también. Y mis compañeras también tratamos de hacerlo con la parte de los valores” (AS3 241-244), y “valores religiosos” (AS4 235) esto como figura representada para el fomento de principios espirituales que siendo su cimiento el amor a Dios y al prójimo, así como el perdón, con el cual intentan sembrar en el estudiante principios y valores que sostengan una mejor conducta.

Acosta (2018), publica lo siguiente:

Si se considera que el fenómeno religioso tiene por función organizar y orientar las formas de vida de los seres humanos como lo han demostrado los diversos estudios antropológicos, entonces también se deberá admitir que lo sagrado o divino seguirá siendo una necesidad propia de la existencia humana. Y de acuerdo a esta perspectiva compartida por varios antropólogos y filósofos, la religión seguirá siendo el mejor intento por solucionar aquello que oscila en los límites de la razón y de la ciencia, es una realidad que se expresa mediante el sentimiento, que se ubica en la dimensión emocional del ser humano.

Ante estas manifestaciones, germina la interpretación de que las creencias asumidas como valores religiosos, deberían motivar en el creyente sentimientos de piedad, temor, amor, respeto, lo cual consolidaría las normas morales, como forma de darle culto a la divinidad. Siempre y cuando los valores religiosos sean auténticos pueden ser un catalizador poderoso para la moralidad, que busque inspirar los sentimientos cultivados con sabiduría, fomentando la verdadera devoción que se manifieste no solo en ritos, sino en una vida ética que refleje la grandeza de lo divino.

F) Círculo vicioso: Ahora bien, hay una voz que mencionó que hay otra realidad distinta y es la que proviene de una crianza sostenida en violencia y malos tratos, creando un “círculo vicioso” que puede perpetuar una conducta inadecuada y decadente en los miembros más jóvenes, “van a repetir esa historia en su núcleo familiar. Entonces es como es como un círculo vicioso que no cesa (AS2 466-468)”. Peiró (2021) define círculo vicioso como “una estructura que se repite de forma constante y en la que está inmersa una persona. Todo lo que hace ese individuo le lleva al mismo punto de partida”.

Aun cuando no fue reiterado esta aseveración, considero que de lo recogido y subsumido bajo este contexto se revela que la persona que está inmersa en esta confluencia no suele ser consciente de su circunstancia, sino que justifica su actitud aunque sea perjudicial, evitando así darse cuenta de las posibles soluciones ya que el agresor reproduce violencia aprendida, de lo previamente expuesto se denota que la víctima asume pasividad por falta de herramientas socioemocionales, y los espectadores (otros estudiantes o incluso docentes), callan por miedo o indiferencia. Romper, además, este ciclo exige deconstruir dogmas nocivos y reemplazarlos por principios tales como el respeto, la empatía, la solidaridad, entre otros.

g) Individualidad del ser: Es imperante también, hacer resaltar la categoría que buscar reconocer la “individualidad del ser”, ya que del discurso recogido se escuchó “cada estudiante tiene una historia diferente (AS2 236-237)”, “todo estudiante es un es un niño, o sea, está en formación, o sea, y está absorbiendo todo cosas buenas cosas no tan buenas(AS2 374-377), lo cual es una realidad que ellos evidencian de manera constante, y considero que surgiendo esta característica, dentro del colectivo familiar, se puede evitar la reproducción de dinámicas de poder dañinas, transformando así el círculo vicioso en un círculo virtuoso de convivencia. Como dice Unamuno (1995) “El hombre descubre su esencia en la medida que se adentra en su realidad, que se hace tragedia de querer ser, pero sentirse limitado”.

Tomando en cuenta lo señalado, las voces y el autor, entonces se enfatiza el no anular el desarrollo de la individualidad del niño y el joven, mediante la función del núcleo familiar, ya que indudablemente en esta se ha de cohesionar a sus miembros bajo principios colectivos, están llamados a fomentar un sano equilibrio en sus vínculos, que permitan desarrollar un autoestima y criterio propio, ya que con ello son menos propensos a ser víctimas o victimarios, pues reconocen su valor y el de los demás.

h) Conducta inadecuada: Las voces de los actores sociales exponen entre otras cosas de manera tajante, que observan “conducta que no son propias” (AS1 63-64), así como “conducta inapropiada”(AS2 256), mencionando por ejemplo otro actor social “Quieren meterse el pie para que la otra se caiga o decir cosas de la otra(AS3 117-118), o también “es preocupante que desde que tan corta edad ya se vea lo que está alrededor del mundo, que es el egoísmo, la envidia, el hablar mal de un compañero”

(AS3 187-190), se presentan situaciones que versan sobre conductas inadecuadas observadas que se manifiestan tanto en los estudiantes como en sus familias, contribuyendo a la perpetuación del acoso escolar.

Por lo que respecta a su definición, Díaz (1996) la define como “toda conducta que repercute en el desarrollo de la vida normal de la escuela, dificulta la convivencia e interfiere en el aprendizaje”. Al subsumir ambas tramas, emerge que por ser el acoso escolar un fenómeno complejo que involucra no solo al estudiante agresor y a la víctima, sino también a su entorno familiar y social, pueden surgir conductas inadecuadas no solo del agresor sino de los estudiantes en general, espectadores y familia, evidenciándose en las consecuencias sufridas en las víctimas y un ambiente educativo incómodo. Identificar y modificar estas conductas inadecuadas en estudiantes y familias es clave para prevenirlo y crear entornos educativos seguros.

2.- La segunda categoría orientadora emerge a través de “**Ser y hacer del docente mediador en la prevención del acoso escolar**”. En esta categoría, se observa al docente con una perspectiva proactiva y mediadora, combinando prevención, intervención y reparación. Su rol es clave para construir una cultura de paz escolar, donde el acoso no sea consentido y la diversidad sea tolerada. La colaboración entre estudiantes, familias y otros actores educativos es esencial para un impacto duradero.

De aquí surgen a su vez, categorías hermenéuticas como:

a) Acoso escolar: De las mismas manifestaciones recogidas, se observa lo siguiente “situaciones problemáticas si las hay, si las hay desde el punto de vista de insultos (AS1 56-57)”, reitera otro entrevistado “años anteriores, digo muchos años, eran conflictos donde se peleaban, se golpeaban, pero ahora no, ahora ya esta nueva generación son conflictos, casi personales son como para ellos mismos”(AS2 36-41), también lo menciona otra voz “la última travesura del otro amiguito fue que le colocó un lápiz en su puesto y cuando él se sentó, él se puyó su nalguita(AS3 328-330) , mientras que otro actor social dice “cuando notan que está molesto, en vez de parar, ellos continúan con frases ya más hirientes y eh qué hacen los jóvenes” (AS4 45-48), así como, “se van directamente a a vulgaridades, a grosería y y pues entonces ahí es cuando ellos pierden el control (AS4 53-55)”.

Hirigoyen (1999) refiere, al acoso escolar como una serie de actos perversos en los cuales el victimario adolece de juicio moral que le posibilite responsabilizarse de sus actos, también le es difícil desarrollar la comprensión empática con sus pares; de allí, que su modus operandi sea el uso de la manipulación, de manifestaciones excesivas “de descalificativos, insinuaciones y rumores, así como la desestabilización, que limita a la víctima para actuar de manera autónoma” (p. 31). Esto obliga la referencia a la violencia perversa que se da al interior de las familias y “que al ser transmitidas de generación en generación legitiman el uso del maltrato físico y psicológico, responsable del sufrimiento, el desplazamiento del odio y de la destrucción” (p. 33).

De todo ello entonces germina el “acoso escolar” o también conocido como bullying, el cual, entonces pude develarlo como una forma de violencia sistemática entre pares, caracterizada por intencionalidad, desequilibrio de poder, que puede exteriorizarse de manera física, verbal, psicológica o social, mediante golpes, palabras, gestos o actos de exclusión, viéndose en su mayoría el docente en la necesidad de intervenir desde un enfoque preventivo, no reactivo.

b) Escenario de la convivencia en la diversidad: Proviene del discurso recogido que menciona “aprenden el tema de la inclusión, el tema de saber de estar con personas que tienen alguna condición de neurodiversidad o condición en su sentido, (AS1 59-62), mientras que otro actor social dice “esa cuestión de apoyo, incluso he visto que que de otros años ahorita que yo no le doy clase, le dicen cosas y entre ellos mismos como que se defienden” (AS2 344-347), y finalmente otra voz menciona “porque ella tiene problemas de de lenguaje. (AS3 109-110).

Según Galeano (1998), la institución educativa enfrenta grandes retos, de los que depende la inclusión verdadera y un verdadero alcance hacia la convivencia pacífica, intentando reducir los efectos sociales de la desigualdad, pero además realzar el abordaje de las diferencias y deficiencias del individuo a los patrones de comportamiento socioeducativo; estos factores de riesgo han imposibilitado el establecimiento de vínculos funcionales que fundados en el respeto recíproco respondan a los requerimientos del “arcoíris humano y el humano derecho a la identidad” (p. 18).

Ante estas declaraciones, se denota que las aulas del recinto asumido, son espacios multiculturales donde coexisten diferencias (religiosas, socioeconómicas, de género, entre otras), y la falta de gestión para coadyuvar a relacionarse puede generar conflictos, en los cuales el docente promueve una convivencia inclusiva.

c) Ciberacoso: Se presenta la categoría del “Ciberacoso” que ocurre en entornos digitales, tal es el caso de las redes sociales, mensajería telefónica y vías telemáticas, como señala un actor social, “esto atacar el tema de qué es lo que se ve más en institución que es el tema digital el tema del acoso escolar digital (AS1 621-623)”, mientras que las otras voces dicen “yo le publiqué la foto. Yo le publiqué esto y cuando tú te vas al fin dice, pero es que yo no le quiero hacer daño, pero es que ni siquiera sabía que lo estaba haciendo (AS2 88-92), y “el conflicto que yo he podido presenciar, eh, son situaciones que se originan a raíz de una publicación en WhatsApp en los grupos que ellos tienen de estudiantes” (AS4 36-39).

Smith et al. (2008) definen el ciberacoso como una conducta agresiva e intencional, que se repite de forma frecuente en el tiempo, mediante el uso por parte de un individuo o grupo de dispositivos electrónicos sobre una víctima que no puede defenderse fácilmente por sí misma. Por lo que al comprender el contexto manifestado se denota que es aún más difícil de detectar por su anonimato y alcance durante las 24 horas, evidenciándose un incremento importante en esta realidad, y recalando que la actitud de acoso digital es más agresiva que la física

d) Mediación de conflicto: las voces de los actores han dicho “Entonces si está ofuscado y tú le haces un reclamo, más ofuscado se va a poner, es un poquito mediar la situación y bajar los ánimos luego de bajar los ánimos, saber que paso” (AS1 117-121), otro entrevistado dice “Yo le digo eso no se hace, porque tú te estás metiendo con ella por lo que ella está exponiendo” (AS3 86-88), y otra voz señala lo que tuve de primera mano un caso así, eh lo primero que hice fue trabajar con con valores. Enseñarle que los valores no son moldeables y no los podemos tomar, ser un ratico bueno y un ratico malo” (AS4 194-201).

Como señala Misle y Pereira (2011) “La mediación es uno de los procedimientos que se han desarrollado con mayor eficacia en la resolución de conflictos en los centros educativos y destaca los siguientes aspectos: Crea en el centro un ambiente más

relajado y productivo; contribuye al desarrollo de actitudes de respeto al otro, ayuda a valorar los sentimientos, intereses y necesidades del otro y las propias; desarrolla actitudes cooperativas en el tratamiento del conflicto y en la búsqueda de soluciones; aumenta la capacidad de resolución del conflicto de forma no violenta"(p. 114).

En cuanto al ámbito asumido, emerge entonces que la mediación, es un proceso amplio, donde el docente mediador, actúa con iniciativa suficiente para insertar y facilitar la discusión y encaminar la resolución del conflicto, ayudando a que las partes lleguen a un acuerdo mutuo y aceptable, utilizando herramientas pertinentes, dando a conocer sus habilidades y experiencia adquiridas para el efecto, y buscando generar un ambiente adecuado para el diálogo.

e) Socialización de experiencias: En este caso, por parte del personal docente, referido a compartir testimonios, situaciones graves, estrategias exitosas y lecciones aprendidas entre docentes, referido al ejercicio de su actividad educativa, por ejemplo "Socializar es decirle a tu inmediato superior. Mira pasó esto, esto con este estudiante luego la instancia que podría ser la que la que podamos socializar todos los docentes (AS1 183-187), emerge además que "cada vez que me pasó una situación fuerte con algún estudiante o pasa un conflicto en el salón y realmente a veces no sé cómo reaccionar por lo menos buscar a la persona, vamos a decirlo, así que tiene más experiencia en este caso. Yo hoy día siempre ha sido el director y le comento el caso sucede esto (AS2 183-189)", esto va en aras de fortalecer la prevención y memoria colectiva, "apoyándome en la experiencia de cada uno, no nada más en la mía, entonces entre todos construimos una y bueno de allí sale la solución (AS2 204-207)", otro dice "nos da como que más herramientas o ver qué hiciste tú en este caso, cómo lo hiciste, cómo lo manejaste. Tratamos de decir de comunicarnos de una u otra manera para ayudarnos entre nosotros (AS3 216-220)" busca además generas red de apoyo, reflexiones sobre qué hacer en caso de observar hechos de acoso en la institución.

Berger y Luckmann (2006) mencionan que la socialización que acontece en la escuela refiere a un proceso tanto formal, producto de intenciones pedagógicas explícitas, como informal, producto de las interacciones cotidianas y de la cultura escolar. En ambos casos se trata de una socialización de tipo secundaria (distinta a la

socialización primaria que ocurre en la familia) que se traduce en la “internalización de submundos institucionales” (p. 172). En el caso de la escuela, la persona adquiere conocimiento o asimila contenidos normativos y valorativos de sí misma y de su ubicación en el mundo social como parte del contexto escolar y desde el propio discurso escolar, así como por su rol social, lo que significa tener una referencia más allá de su núcleo doméstico.

La socialización de experiencias educativas la refiero entonces, al proceso de compartir y difundir conocimientos, prácticas y aprendizajes entre los diferentes sujetos dentro de un sistema educativo. Este proceso, según las voces recogidas y la manifestación del autor referido, entonces, tendría que tener como objetivo mejorar la calidad de la educación, fomentar la innovación y el trabajo colaborativo, y facilitar la adaptación de individuos a su entorno social, implicando el dar a conocer las diferentes experiencias educativas y analizar críticamente las mismas, identificando fortalezas y debilidades, las implicaciones para la práctica educativas que permitan además ajustar las prácticas para que sean relevantes y aplicables en diferentes contextos, propendiendo a extender el conocimiento y los aprendizajes a un público más amplio, a través de diversos medios.

f) Impacto del acoso escolar: En el desarrollo de esta categoría se aluden situaciones, no sólo sobre la víctima, sino también al agresor y a la comunidad educativa.

Ante esta mención, tenemos lo siguiente:

La víctima: “distorsionando todos los valores sociales, porque el hecho de que yo te acose se te genere en ti un sentimiento de culpa un sentimiento que hasta el punto nosotros hemos tenido chicos que se han visto con temas de ansiedad temas de ataque de pánico de no venir al colegio tema de atentar contra la vida” (AS1 252-258).

El agresor: “inclusive ese acoso escolar convierte a otros estudiantes en acosadores (AS2 259-260)”.

La comunidad educativa: “palabra entonces el acoso escolar que en conclusión es el germen, que si nosotros no abordamos y no atendemos y no le damos herramientas a los docentes para que atiendan en la escuela, pues va a ser ese pedacito que va a ir deteriorando los valores sociales, cada vez más”. (AS1 266-272).

Según Morales (2023) “al referirnos a los conflictos por los que atraviesa la escuela, se hace imprescindible comprender las repercusiones de la familia en la adopción de comportamientos disruptivos, los cuales deben su permanencia a maltratos de diversa índole que, disfrazados de educación en su forma tradicional distorsionan el funcionamiento de la personalidad y condicionan al sujeto a normalizar la violencia verbal, actitudes despreciativas y exigencias que por su desproporción afectan las posibilidades de relacionamiento positivo en otros contextos”.

Considero así entonces que en la víctima de acoso escolar se denotan como características básicas, expresiones acerca de ansiedad, depresión, bajo rendimiento, deserción escolar vistos en estudiantes; mientras que en lo que respecta al agresor, se normaliza la violencia, y con ello posibles conductas delictivas futuras. Y finalmente entre la comunidad educativa, interpreto que, se crea un clima de miedo, incertidumbre y desconfianza, en el que además se le exige al docente deba actuar para minimizar estos efectos.

g) Rivalidad entre pares: Se trata de una especie de competitividad insana, que se basa en la hostilidad y deriva en acoso, según las expresiones “son entre ellos mismos, los de quinto año con los de quinto año, los de cuarto año con los de cuarto año, los de tercer año con tercer año” (AS1 76-83), “chocan con otros estudiantes que tenga tal vez otra situación parecida(AS2 42-44), que incluso “desde temprana edad rivalidad entre niños tan pequeños” (AS3 70), “en segundo año se presentó en varias oportunidades y en quinto año el el último año también se ha presentado”(AS4 68-70).

Según Potocnjak, Berger y Tomicic, quienes a su vez refieren a Berger y Lisboa (2008) mencionan que la violencia entre pares es un proceso complejo, donde la interacción entre las características individuales de los participantes y el contexto en el que se desarrolla la violencia es crucial (p 41). Ante ello, emergió que ante esta situación el docente se ve obligado a redirigir dinámicas que fomenten el respeto y la empatía, así como el trabajo cooperativo y el reconocimiento mutuo, mediante estrategias para resolver disputas, por ejemplo, mediante el diálogo, siendo un mediador con soluciones, entendiendo que debe usarse con cuidado, ya que hay casos en la que esta técnica no es apta para casos graves y sea necesario aplicar otras actuaciones de índole legal.

h) Desmotivación docente: Cuando el acoso escolar genera frustración entre los profesores al no contar con herramientas necesarias para abordarlo, ni apoyo institucional de los órganos rectores ministeriales o zona educativa, lo cual en ocasiones puede conllevar a que se tenga como indiferencia o negligencia, tal como lo señala un actor social “Yo no quiero ya seguir en esos procedimientos, no? Entonces lo que pasa que que muchos docentes te hacen la vista gorda, no? Y si a eso le agrega. Bueno, todo el componente económico. Entonces hay docentes que te dices, mucho menos, no, no voy a seguir porque primero digo, o sea, no tengo un procedimiento, no tengo un protocolo, no sé cómo actuar, no tengo la instancia, desconozco la ley, la desconozco, entonces ante eso me represso y no quiero hacerte nada, o sea, porque registra no sé qué voy a registrar (AS1 467-478)”. Asociado a cuando carece, el cuerpo docente del apoyo desde el hogar del estudiante, para fomentar la educación preventiva “en casa no tiene las herramientas, cómo ayudarte ni las herramientas ni el tiempo ni bueno inclusive ni la experiencia (AS2 219-221)”.

Como señala Melgaço et al., (2022), las condiciones laborales y económicas influyen en el desempeño del docente afectando significativamente su bienestar, creando espacios indiferentes y obstáculos para realizar una buena praxis educativa. Si lo subsumimos entonces ante la lupa referida a las condiciones laborales, se denota por el verbatum, y por ser un hecho público y notorio, que las mismas a nivel general, no solo de la institución, no son las óptimas, ya que una gran mayoría de padres y representantes muestran conductas pendencieras en contra del docente, generando un conflicto adicional al del proceso enseñanza-aprendizaje, y lo cual al sumarse a la baja remuneración económica que obtienen los docentes por su labor, sienten que la compensación no es la más satisfactoria aun cuando tengan la capacidad para enfrentar diferentes retos, innovar y buscar estrategias, lo que se traduce en una gran vocación de servicio.

Es evidente entonces, que cuando el docente enfrenta cargas emocionales negativas, como estrés, desmotivación o agotamiento, su capacidad para enseñar con pasión, creatividad y empatía se ve mermada, lo que a su vez limita el aprendizaje y el desarrollo integral de los alumnos.

i) Medio alternativo de prevención al acoso escolar: La última categoría hermenéutica de este grupo, a mencionar se observa el ítem “acuerdos de convivencia (AS1 276)”, reiterando “normas de convivencia general, generales, generales que de ahí nos regimos todos, el uso de uniforme la hora de entrada a clase, las faltas graves leves y muy graves(AS1 329-332), mientras que otro entrevistado dice “la parte deportiva de verdad que es una parte que para los estudiantes mágica porque les encanta y cuando un estudiante practica una disciplina o inclusive la parte musical ya como que se sale del conflicto”(AS2 491-495),

Esto lo que busca es involucrar a los estudiantes, para establecer de manera clara y participativa los derechos y obligaciones que regirá las relaciones dentro del ámbito escolar, con ello, se hace un llamado obligatorio a que las normas allí anunciadas deban cumplirse e igualmente busca crear corresponsabilidad, como estrategia para brindar la oportunidad de que puedan expresar sus opiniones, emociones, se fomente el respeto, la empatía y propender a enseñar resolución pacífica de conflictos.

Buqueño et al (2008) lo ha definido como un conjunto de normas que orientan las relaciones interpersonales entre los distintos actores y permiten lograr las metas institucionales. Regula el comportamiento de los distintos actores de acuerdo al rol que tienen dentro de la comunidad educativa en los distintos ámbitos de la vida escolar, en función del logro de los objetivos de aprendizaje (p 2).

Emerge de estas manifestaciones que los acuerdos de convivencia escolar, desarrollados dentro de un ámbito idóneo, donde haya participación de los estudiantes y docentes, así como de los directivos escolares, puede ser una herramienta fundamental para prevenir el acoso escolar, ya que establece normas claras, promueve un clima de respeto y fomenta la resolución pacífica de conflictos. Un acuerdo de convivencia bien implementado, como estrategia, no solo previene el acoso, sino que también construye una cultura escolar basada en el respeto mutuo, ya que fomenta el empoderamiento a los estudiantes y busca evitar la violencia en el aula.

j) Trascendencia del conflicto a la comunidad educativa: Surge de las voces de los actores sociales las manifestaciones como “conflictos entre padres y representantes porque eso te genera otra cosa, o sea, el conflicto entre padres y representantes y que el colegio a veces se cansa” (AS1 91-94), mientras que otro

actor dice “el acoso escolar causa, es un foco que causa un millón de conflictos en esa persona psicológico y conductuales” (AS2 229-232) evidenciándose de ello, que el acoso no solo afecta a individuos, sino a toda la institución: padres que retiran a sus hijos, deterioro de la reputación escolar, etc, en la escuela reiterando en la entrevista que “le recordamos que hay una legislación venezolana que habla sobre la responsabilidad penal de los jóvenes, se las explicamos. Les explicamos también el reglamento interno, les explicamos que para esto si no para, pues están los organismos competentes, llámeselos defensoría escolar, Consejo de Protección, zona educativa, quienes son los agentes rectores de pues de nuestra casa de estudio (AS4 141-150), intentando así abordarlo con una comunicación transparente.

Lima (2001) señala que los conflictos tienden a afectar más que a facilitar el funcionamiento organizacional y las relaciones de los actores, principalmente por la falta de herramientas de gestión de conflictos. Idea esta que desarrollan aún más Villalobos et al (2017) al tratar sobre Liderazgo escolar y conflictos socioeducativos, cuando señalan que la multiplicidad de conflictos socioeducativos presentes en los establecimientos escolares, tienen su origen tanto en temas que surgen al interior de ellas (micropolítica escolar) como en otros provenientes del exterior (macropolítica y/o contexto), adicionando que tanto en el tipo de conflictos como en las estrategias de gestión parece haber una diferencia fundamental en los casos en los que los conflictos involucran a estudiantes, en contraste con los casos que involucran a adultos, lo que podría producirse por el rol diferenciado que se entrega a cada actor en el espacio escolar, dejando de estar asociados al rol de los actores en la escuela y se circunscriben más bien al terreno de las relaciones interpersonales y las emociones. Esto, pudiera constituir de manera futura un paso importante para la construcción de futuras políticas públicas en la materia

Irrumpe entonces como interpretación ante mis ojos, que las estrategias desplegadas por los directores al momento de abordar los conflictos socioeducativos, son tan diversas como los propios conflictos, siendo difícil establecer patrones comunes que permitan identificar tipos de estrategias o establecer posibles vínculos entre ellas y el estilo de liderazgo directivo ejercido. Así, la pluralidad de estrategias y el actuar de acuerdo con la contingencia podrían ser reflejo de la escasa o mucha

formación que los directivos reciben respecto de este tema, lo que interpela a la política gubernamental de formación directiva.

k) Disrupción del proceso académico: Cuando el acoso genera un ambiente donde el aprendizaje se ve interrumpido por la tensión o el miedo, emerge de la voz de un entrevistado un aspecto relevante que no quise dejar pasar desapercibido, y refiere a lo siguiente “si a eso le añadimos más presión de pues de digamos que aumentarle la incomodidad al joven, también eso distorsiona eh la concentración, la memoria, no no están atentos porque están pendientes de qué van a decir, qué van a opinar eh que cómo va a reaccionar el profesor si se siente o no se siente como que el profesor abordó la situación mal(AS1 164-172)”, y a su vez el docente, agotado, debe intentar restaurar la seguridad para garantizar la continuidad pedagógica, “te involucras en una serie de cosas que terminan con una carga excesiva de trabajo y entonces en segundo plano queda lo que tú estabas haciendo que era dar la clase desde eso de eso ya no es relevante, sino que tiene que atender lo que lo que te pasó en ese sitio(AS1 145-150)”.

La disrupción en el proceso académico, según autores como Álvarez Hernández et al. (2016), se define como el comportamiento del estudiante o grupo que busca interrumpir o evitar que se establezca el proceso de enseñanza-aprendizaje. Igualmente, Jurado (2015), las señala como aquellas conductas que dificultan los aprendizajes y distorsionan la relación individual, y la dinámica del grupo, afectando tanto al individuo que la provoca como a los que reciben las consecuencias.

Así pues, bajo estas consideraciones, es innegable que la conducta disruptiva puede identificarse con la manifestación de un conflicto y/o con la manifestación de una conducta contraria a las normas explícitas o implícitas dentro del aula, teniendo en cuenta que este es el espacio donde se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se observa de lo manifestado por el actor social, que las conductas disruptivas son una de las preocupaciones del profesorado, refiriendo que tales conductas, inapropiadas por demás, provocan, no sólo retrasos en el desarrollo del proceso educativo, sino que, además, crean situaciones inadecuadas en las aulas generando

malas relaciones interpersonales entre los propios alumnos, y en ocasiones incluso entre profesores y estudiantes.

Al subsumir lo previamente mencionado, ante mis ojos, se reveló que cuando el alumno presenta comportamientos disruptivos dentro del aula estos pueden ser procedentes por diversas causas y una de ellas puede ser debido a distintos problemas familiares donde estas pueden afectar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, aunque obviamente no es la única causa.

I) Temor fundado del docente: Se observa que el educador entrevistado menciona que evitan intervenir por miedo a represalias de agresores, de familias de estudiantes involucrados incluso del mismo aparato de la administración que rige, “los docentes tienen mucho mucho, tenemos mucho temor porque es que nosotros estamos yo utilizo una palabra muy hostigados(AS1 437-440) , reitera “Nosotros no hemos sido formados para para eso entonces si no me formas y eres hostigante hacia mí lo que hace es alejarme (AS1 465-467)”. Esto alude a no contar con protocolos claros y respaldo legal para que los docentes actúen con confianza.

Ya lo mencionaron Motta et al (2012) al señalar que el miedo es una experiencia paralizante, que disminuye la posibilidad de laborar con plenitud o de ser feliz como profesional del área docente. Y aseveran además que, “el miedo, queda aclarado, puede también surgir de manera impredecible en la exposición ante situaciones nuevas. La novedad, los cambios bruscos en la profesión docente pueden provocar miedo. Y en verdad lo logran” (p.9).

El temor fundado del docente es un problema grave que refleja la falta de protección y apoyo general, hacia los educadores frente a situaciones de conflicto o violencia en el ámbito escolar, el cual puede surgir por varias razones entre ellas, miedo a represalias o agresiones por parte de la familia del estudiante que recibe la orientación, teniendo así que enfrentar amenazas, denuncias al intentar imponer disciplina o mediar en situaciones de violencia. En algunos casos, las familias defienden a los estudiantes agresores, acusando a los docentes de exceso de autoridad o maltrato, incluso cuando actúan dentro de sus funciones.

Así mismo, del verbatim tomado y señalado se denota una sensación de falta de respaldo de la administración educativa, por parte de las instituciones o autoridades pertinentes hacia los docentes, implementando la burocracia y la lentitud en los procesos disciplinarios lo que genera desconfianza, haciendo que los docentes prefieran no involucrarse para evitar problemas laborales. Emerge así como evidente consecuencia, un aumento de conductas entre estudiantes que actúan de manera impune, perpetuando un clima de violencia, y con ello además un deterioro de la autoridad docente y un entorno inseguro afecta el desarrollo académico y emocional de los estudiantes.

m) Docente orientador: Los actores sociales dibujan la categoría denominada docente orientador, como un agente de cambio, dicen, por ejemplo: “y uno es orientador como tal uno, Entonces se trata más de eso más de realmente poner la acción de este desde la enseñanza” (AS2 146-148), además otra voz dice “tenemos que enseñar nuestros niños que tienen que a, ¿sabes? A sobrellevar todo. Que vamos a tener días buenos, días malos, chocarnos con la vida (AS3 278-281), y otro actor social señala “Sí, claro, de de hablamos de la parte de lenguaje de la Real Academia o las leyes de Newton o la fotosíntesis, pero también tocamos vida diaria porque si no ellos no le van a encontrar sentido” (AS4 306-309).

Parra (2011) define al docente en su rol orientador como “quien debe proporcionar a los estudiantes una relación de ayuda con base en estrategias, métodos, técnicas y recursos asertivos que le permitan lograr el objetivo fundamental de su acción educativa” (p. 51). Aludiendo a que el docente gestiona, además, acciones dentro del recinto educativo con valores como empatía, justicia y escucha activa, siendo un mediador por excelencia, que ejerce llamados de atención, siendo guía y orientador, a través de acciones concretas para prevenir el acoso.

De este aporte, se desprende la importancia de favorecer y enriquecer la práctica docente desde la formación inicial profesional, o bien, desde la educación continua, con el propósito de incorporar prácticas pedagógicas que permitan dar respuestas a las necesidades del estudiantado, así como la comunidad educativa en general, con la que

se establecen diversas relaciones en el trabajo cotidiano, y así lograr las metas del accionar educativo que se tengan previstas.

Asimismo, conforme a lo contextualizado en el recinto bajo estudio, se destaca que la función orientadora debe tomar en cuenta los aspectos formativos de una manera integral, es decir, no solo basta poseer y transmitir los conocimientos y contenidos teóricos, sino que este debe ir acompañado del fortalecimiento de la dimensión humana, mediante la interacción para las habilidades, asertivas, así como en actitudes y valores, que permitan desarrollar en los estudiantes una ética personal y social.

3.- La tercera categoría orientadora que nace de las expresiones recogidas, es la denominada **“Normas regulatorias y necesidad de protocolos”**, en la cual se afrontan aspectos claves en la necesidad de construcción de un marco normativo que permita guiar y desarrollar la actuación docente sobre el acoso escolar. Su contexto y regulación permite entender cómo se establecen, sustancian, socializan y aplican las normas, así como los desafíos que pueden surgir en el proceso. De aquí surgen a su vez, categorías hermenéuticas como:

a)Creación de régimen normativo: La presente, surgió de la necesidad de diseñar y regular un sistema de normas que guíen el funcionamiento de un grupo o institución, que posibilite un diagnóstico de necesidades, ordene la participación de las partes involucradas y señale con claridad las sanciones y beneficios, un actor social señala lo siguiente “con medidas que los chicos vean consecuencias o sea, pues yo veo yo soy un fiel creyente de que si tú generas consecuencias las acciones que tú haces Los chicos van a ver(AS1 623-627), reiterando que “me contentaría con que a nosotros nos digan, Mira, este es el protocolo de atención del acoso escolar, identifica los tipos de porque es un acoso escolar, cómo se manifiesta que conductas presenta alguien que está sufriendo acoso, cómo lo visualizas(AS1 686-691)”. Otro entrevistado menciona “un estudiante antes decía, no, yo no tengo yo no soy mayor de edad. Yo puedo hacer lo que yo quiera a mí no me van a hacer absolutamente nada, sucede que ya no es así ya, en Venezuela (AS2 408-411), y otra voz dice “ya hay una responsabilidad y una corresponsabilidad y que bueno que está latente” (AS2 413-415).

Para Kröyer et al (2012) los reglamentos internos de convivencia escolar son “instrumentos normativos que permiten unir el derecho y la ética” (p 377), siempre y

cuando estén orientados a regular las relaciones entre los distintos miembros de una comunidad educativa para evitar las arbitrariedades en la imposición de la disciplina y las sanciones sin fines formativos, debiendo además estar de acuerdo con la legislación internacional y nacional así como ser producto de la reflexión y trabajo colectivo de los diversos estamentos que componen la unidad educativa.

Ante esto, percibo que la naturaleza de esta categoría que nació, es la de establecer un aspecto regulatorio claro y estructurado para guiar el funcionamiento en este ámbito, facilitando la identificación de necesidades, la organización participativa de sus miembros y la definición de sanciones y beneficios que aseguren el cumplimiento de sus fines. Para ello sería oportuno identificar y priorizar las áreas sociales que requieren regulación, contando con la participación de las partes involucradas en la toma de decisiones, para definir consecuencias ante las posibles inobservancias o en su defecto, en los beneficios por su cabal cumplimiento.

b) Ausencia de lineamiento: De las entrevistas en profundidad realizadas, la voz de un actor social manifestó: no hay un protocolo (AS1 102), señalando además “hasta ahora no tenemos ruta una ruta de atención a un conflicto, ni siquiera para identificar el tipo de conflicto, ya. Nosotros no tenemos las herramientas(AS1 124-127), o “como no conocemos, como abordarlo eso se refleja en conductas hasta en casa” (AS2 251-252), esto ocurre cuando no hay políticas claras o marcos de referencia para abordar situaciones, imposibilita socializar su contenido, lo que genera desigualdad en la aplicación de normas, conflictos por interpretaciones subjetivas, falta de predictibilidad en las decisiones, e incluso el temor por represalia hacia el docente o la institución que la aplique, como se señaló en una trama de categorías previas ya descritas.

Para Nuñez et al (2007), quienes hacen un análisis sobre el replanteamiento de las políticas educativas en el país, es necesario que el proyecto educativo institucional funcione a través de las organizaciones escolares, para ello se necesita poner en marcha los procesos de cambio real, conformar equipos de trabajo, fortalecer el liderazgo en las comunidades e instituciones educativas y crear escuelas para padres para que así se garantice el progreso en la calidad de la educación de los niños, niñas y adolescentes.

La ausencia de lineamientos, como categoría que ha emergido de lo dicho por los entrevistados, no solo evidencia que genera caos operativo, ya que sin reglas explícitas, cada docente puede actuar según su criterio subjetivo, lo que podría llevar a trato diferenciado hacia estudiantes, o colegas incluso, además, la ambigüedad sobre lo "correcto" o "justo" puede ocasionar disputas, aumentando tensiones en la comunidad educativa. La inconsistencia debilita la credibilidad en la institución, afectando su clima organizacional.

c) Abordaje: Según lo manifestado en las entrevistas tomadas, "para ir investigando los antecedentes que pueda tener el chico que originaron el tipo de conflicto o el conflicto que está presentándose (AS1 196-202)", "cuando reunimos a Representante y y llegan las autoridades nuestras y le dicen mire nosotros medimos la conducta de los muchachos y disponemos esto, pero si la familia está en su potestad de ir a las instancias y denunciar bueno ellos ahí como que dicen epa esto es grave. (AS1 563-569)", otra voz señala "medio observaron cualquier situación y profe Mira para que te evites esto. Mira, puedes utilizar estas herramientas. Tienes este estudiante conflictivo este llévalo de esta manera" (AS2 195-202), a su vez otro entrevistado dice "Pero también me gustaría ir más allá, que es lo que está pasando con ella (AS3 195-196) y emerge también un comentario sobre "luego llamamos a los muchachos a saber por qué se metieron con él uno por uno. (AS4 114-116).

Todo esto hace referencia a la manera de intentar conocer la raíz del asunto, así como dialogar y aplicar en sana medida el paso a seguir, pero en vista de la falta de un método idóneo para tratar un tema o conflicto referido al acoso escolar por parte del docente, se ve en la necesidad de resolver el problema de manera improvisada, e intentando de manera proactiva prevenir situaciones mediante la formación en la institución,

Según Cormick y Kreider, citados por De Filippis, (2006), (p. 21), "el manejo que tienen los docentes y los alumnos cuando se inicia el conflicto es pobre, o se evita y el resultado es la agresión". Esta situación es un reflejo de que el docente no ha sido preparado para abordar los conflictos que provienen del acoso escolar, ya que no se contempla el estudio de la educación emocional dentro del currículum de la formación docente.

Ante estas afirmaciones, irrumpen a la realidad social específica, que el abordaje del acoso escolar por parte de docentes es un desafío complejo que requiere estrategias claras, formación adecuada y un marco institucional sólido, no obstante, de lo recogido por los entrevistados, se denota que ante la urgencia surge la improvisación, pero que esta no necesariamente conlleva los más sólidos pasos que refieran prevención, intervención y seguimiento.

d) Acuerdos por negociación: Esta categoría, se concibe como el proceso en el que las partes involucradas, estudiantes y docentes, socializan y dialogan sobre aspectos referentes al diario quehacer o situaciones de conflictos en el recinto educativo, como lo menciona un entrevistado “incluso le doy la potestad de que ellos coloquen 10 coloca tu diez, y yo coloco 10 a ver en qué se parecen cuál podemos negociar en cual, no(AS1 355-358)”, a mí me ha funcionado mucho el tema de hacerlos partícipes, (AS1 375-377)” otro entrevistado dice “Segundo, la normativa de convivencia. (AS4 130-131), esto para llegar a consensos, con ello, se genera un entorno democrático, fomenta la corresponsabilidad, y propende a la comunicación assertiva, disposición al compromiso y permite el posterior uso de mecanismos de mediación.

Por lo tanto, Magendzo (2003), anuncia que se trata de que los estudiantes y los docentes aprendan a emplear la argumentación como herramienta para convencer razonadamente o de persuadir afectivamente a los demás a cerca de la validez de sus posiciones, para ello es imperante que fortalezcan sus habilidades comunicativas, así como el desarrollo de un pensamiento autónomo, estructurado reflexivamente y con disposición a la crítica y al diálogo (p. 3).

Al interpretar lo oido en entrevista y lo asumido por el autor, en el ámbito educativo estudiado, estos acuerdos por negociación, se refieren a un proceso colaborativo en el que estudiantes y docentes luego de un dialogo fundamentado, llegan a consensos sobre situaciones cotidianas o conflictivas dentro del aula, con ello se construyen normas y soluciones de manera colectiva, fortaleciendo así no solo el proceso enseñanza-aprendizaje sino la sana convivencia escolar ya que fomenta la corresponsabilidad en la gestión educativa

e) Desconocimiento de los procesos de acuerdos: Dicha categoría surge, por la aseveración hecha por un actor social, aun cuando no fue reiterada, devela que cuando los miembros de la comunidad educativa no comprenden cómo se establecen las normas o sus derechos y consecuencialmente involucra un incumplimiento por falta de claridad y desconfianza en la autoridad, “no las practicamos o las practicamos no en su gran mayoría primero porque la desconocemos y hay un proceso establecido (AS1 277-280)”.

Según Sús (2005), considerando que a las escuelas no se les ha preparado para construir procesos de acuerdos en aula y que no se dispone de suficientes prácticas documentadas que orienten en esta dirección, el problema se agudiza ya que la aparente desestructuración de prácticas participativas termina produciendo frustración y desgaste en las comunidades educativas, lo que las hace, muchas veces, volver a retomar viejos estilos autoritarios.

Ante lo argumentado por el autor, así como por el verbatim de la entrevista recogidas, se denota que, en la comunidad educativa, se pueden generar diversos problemas ante el incumplimiento de normas, causado por la falta de claridad en los derechos y responsabilidades de sus miembros, o del proceso de construcción de los acuerdos de aula, lo cual a su vez consecuencialmente puede generar desconfianza hacia las autoridades educativas. Por ello, es importante que las autoridades conozcan de manera idónea los procesos de construcción de tales acuerdos, con ello fomentan que la comunidad educativa participe y comprenda los acuerdos, lo que no solo mejora su cumplimiento, sino que también fortalece la confianza y el sentido de pertenencia.

f) Campaña de sensibilización: De las entrevistas se menciona reiterativamente acerca de “campaña de sensibilización” (AS1 594-595), “impartir mucho conocimiento sobre eso, Yo diría que que nadie quiere lo que no conoce entonces (AS2 351-353), “Por lo menos yo les leo cuentos de valores. Este, este mes es muy importante para ellos porque es el mes de la amistad. Lo trabajamos mucho (AS3 227-230), “los valores de la sociedad y pues los valores que promovemos en esta institución. Bueno, yo creo que deberíamos presentar esto al a un lenguaje más juvenil. Ellos le gustan mucho las canciones, los juegos, los talleres, pero talleres interactivos en donde ellos produzcan,

llámese láminas, fotos, mapas mentales, ellos hacen unos videos muy buenos eh, son buenos haciendo podcast." (AS4 263-271).

Referida a concientizar sobre la importancia de cumplir normas y acuerdos, se da el mensaje claro y positivo acerca de la prevención del acoso escolar, usando métodos claves, como redes sociales, actividades lúdicas o testimonios, por ejemplo, las actividades de difusión de las instituciones del estado venezolano como el Ministerio Publico dentro de las unidades educativas, murales, entre otros, como bien lo expone un entrevistado

Para Pacheco (2022) la finalidad de la sensibilización es realizar diversos tipos de actividades como charlas, conferencias, exposiciones, talleres, formaciones de conjuntos, concursos, juegos, mercados, eventos deportivos o vocaciones directas de sensibilización personal con la finalidad de concientizar a la comunidad. Sin embargo, Menéndez y Cedeño (2024), profundizan un poco más y reflexionan sobre que la conciencia es pilar básico de la solidaridad, toda vez que genera sentimientos y emociones. Siendo que, al unirse ambas ideas, se denota que, mediante la difusión como herramientas de apoyo, se puede para promover los aspectos positivos de los estudiantes y optimizar la convivencia que se enfrentan en los centros educativos.

Es evidente, dentro del contexto estudiado, la necesidad de establecer una campaña de sensibilización contra el acoso escolar como parte fundamental para prevenir esta problemática, así promover un ambiente escolar seguro, se fomenta la empatía y el respeto entre estudiantes, y se involucra a toda la comunidad educativa mediante una campaña efectiva y continua para ir involucrando a los estudiantes como agentes de cambio cuya búsqueda final sea crear una cultura de respeto y apoyo mutuo en la escuela

g) Formación legal: Comprendida como educación sobre derechos y deberes en el marco jurídico aplicable, o como bien lo manifiestan nuestros actores sociales "Desconocemos, desconozco, cuál es hasta la estructura, no sé cuánto artículo tiene, no sé cuántas, cómo es cómo se concreta eso en la en las aulas de clase, pero no hacerlo desde el punto de vista inquisitivo, sino de que ellos conozcan y la familia conozcan". (AS1 615-620), "Ahí es donde empieza el cambio y cuando tú te das cuenta de que esas consecuencias son para ti, porque ahorita ya son penales" (AS2 361-364)

y “si no hay formación, no tenemos norte. (AS2 418-419)”, “para efecto de redacción legal debe tratarse como acoso escolar” (AS4 182-183). Asumiendo interpretativamente que su fin es no solo enmarcar el respeto y la empatía de manera impuesta, sino empoderar a la comunidad educativa para que exija sus derechos y cumpla obligaciones, con valores.

Al respecto, Fernández (1997) citando a Reale, manifestó “el derecho es tridimensional, en tanto surge de la interacción dinámica de vida humana, normas y valores; que, por esta circunstancia, todo lo que está en la vida se halla en el derecho”, (p. 122). Lo cual al desglosar su contexto, anuncia que la vida está desarrollada a través de acciones, hechos y omisiones como realidad social, en las relaciones humanas lo cual genera conflictos o necesidades; que además está absolutamente relacionado con un ordenamiento jurídico que está expresado mediante reglas escritas o consuetudinarias que regulan la conducta, que a su vez están fundadas en ideales jurídicos y principios éticos, como justicia, equidad y dignidad, que dan sentido y finalidad al derecho y regulan la vida diaria.

Todo lo anteriormente indicado como realidad vivida en el espacio educativo, refleja la importancia de construir entonces sistemas normativos inclusivos, donde la participación, la comunicación clara y la prevención sean prioritarias. La falta de lineamientos o socialización puede llevar al caos, mientras que procesos negociados y campañas de sensibilización fortalecen la convivencia. La formación legal y la participación estudiantil son pilares para una gobernanza democrática y efectiva.

4.- Finalmente, surge una última categoría orientadora, la cual he llamado **“Gestión estratégica del conocimiento en el ámbito educativo”**, y en la que se denota que, si una organización no gestiona adecuadamente el conocimiento, se generan silos informativos, pérdida de experiencia y baja innovación. Siendo que lo novedoso estaría en generar que mediante el liderazgo se fomente una cultura de compartir conocimiento, utilizando herramientas que transformen lo experiencial y tácito en explícito y accesible para todos. Las categorías hermenéuticas de las cuales interpreto tal sentir provienen de las siguientes:

a) Conocimiento experiencial: Un saber adquirido mediante la práctica, muchas veces se queda en el plano individual, transformándose en conocimiento tácito, si no

existe un proceso externalización o transformación de lo tácito en explícito, este saber se pierde cuando el docente abandona la institución. De las voces surgieron los siguientes comentarios “y si alguien las ha adquirido, será con el tiempo porque se ha especializado en eso en decir, a bueno, este es un conflicto tipo Tal, esto un poquito tipo tal y en base a ello actúo de esta manera, nosotros de manera empírica a decir (AS1 127-132)”, “cada profesor tiene ciertas herramientas y ciertas experiencias (AS2 179-180), “el bullying siempre ha existido, desde mi época, desde la época de mi mamá, de mi de todo, pero es como que saberlo manejar (AS3 263-266), “Observación visual también porque para que ellos no acomoden su su verdad, sino que sea lo que ocurrió en el momento. (AS4 120-123).

Kolb (2014) identifica al conocimiento experiencial como el método dentro del cual se fortalecen los vínculos entre educación, trabajo y desarrollo personal. Plantea que el aprendizaje es un proceso en el cual el conocimiento es creado a través de la transformación de la experiencia. El individuo toma y comprende la información de la experiencia y la transforma mediante la observación, la reflexión y la experimentación, es decir, interpreta y actúa con base en dicha información. La propuesta de Kolb parte de comprender al conocimiento como un proceso humano que sucede no solo en el salón de clases sino en cualquier ámbito y de manera continua.

De ello emerge como parte de su realidad entonces, que el conocimiento experiencial se construye mediante un proceso subjetivo y práctico de reflexión, sobre las experiencias vividas, y, por ende, se basa en un estilo muy personal de aprendizaje en el cual podemos adquirir nueva información al transformarla en algo significativo y utilizable.

b) Conocimiento tácito: Del dicho de los entrevistados surge esta categoría, la cual se interpreta como un tipo de conocimiento que se adquiere a través de la experiencia personal, la práctica y la intuición, pero que es difícil de expresar de manera formal o escrita, que además en lo interno del recinto educativo es utilizada como herramienta docente, y por ejemplo mencionan lo siguiente “por la experiencia que uno ha tenido lo que le ha pasado a uno o los cachazos también que se ha llevado uno en actuar desde mi punto de vista, pero lo primero que uno hace es escuchar a las partes que están en conflicto y saber el tipo de conflicto “ (AS1 104-109), “mi persona lo

primero que he hecho es preguntar, saber de dónde sale eso, ¿Qué es lo que puedes querer haciéndole eso a la otra persona?, ¿Qué buscas?, el origen, y ¿qué quieres tu llegarle a hacer a la otra persona con eso? "(AS2 82-87), "así yo voy directo y digo, "Bueno, pasó esto, de esta manera, ¿cómo lo vamos a solucionar? Yo creo que es la única manera de enseñar a los niños a que sean sinceros de que digan de verdad la verdadera razón de lo que ha sucedido, porque entonces quieren tapar las cosas como para que no meterse en problemas y ahí como que se empieza a complicar lo demás" (AS3 294-302), y "hay que ser muy observador desde cómo son los gestos, cómo se está sentando, si antes era conversador y ahora no, eh quizás ya no copia lo mismo, eh la caligrafía les cambia. (AS4 218-222)".

Para Nonaka y Takeuchi, (1999), este tipo de conocimiento es todo aquello que el hombre ha internalizado sobre experiencias adquiridas, que no siempre se pueden sacar fuera de la acción donde están contenidas, o como dijo Polanyi (1966) "Sabemos más de lo que podemos decir". De lo que interpretamos que está arraigado en las habilidades, percepciones y saberes subjetivos, que puede además ser difícil de codificar.

De ello se denota como realidad asumida en el contexto en estudio, que el conocimiento tácito, es muy personal del sujeto, en este caso se denota según lo manifestado por los actores sociales, por cuanto es puesto en práctica por los docentes, manifestándose en las vivencias, experiencias, y saberes empíricos en sus entornos por ende ligado a los valores y contexto de cada individuo, y vinculado de forma intrínseca a las habilidades técnicas, artesanales, sociales o de liderazgo, aunado a que requiere aprendizaje práctico que a su vez no puede ser fácilmente plasmado en documentos para su transmisión.

c) Conocimiento explícito: La voz de un entrevistado manifestó "Porque no es fácil identificar el acoso escolar. Tú lo identificas cuando tienes las evidencias hay otros docentes porque tienen ese toque donde ellos pueden con solo ver al estudiante con solo palabras que no utiliza lo identifican, pero hay otros que no, que no que no tienen esa cercanía con los estudiantes y no ven, no lo ven entonces cómo generar empatía" (AS1 669-676), mientras que otra voz señala "uno como profesor que tiene que detectar esa situación y evitarlas, o sea, desde la conciencia yo por lo menos siempre

hacia énfasis en no nada más lo académico, sino que hay algo más personal más formativo (AS2 113-117)" y reitera "siempre también optó por hacer es que enseñarles con el ejemplo" (AS2 312-314).

Ante esto, Nonaka (1995), refirió al conocimiento explícito como una clase de conocimiento, de tipo formal y sistematizado, por lo que es más fácil y sencillo comunicarlo y compartirlo, ya que hace uso de procesos, métodos, teorías, programas, en fin, otras herramientas técnicas.

A la luz de esta interpretación, entiendo que el conocimiento explícito entonces está desarrollado por el docente a través de los procesos formativos académicos consumados en el entorno educativo, el cual es alimentado por las teorías que conceptualizan e ilustran los temas a abordar en el curso, que, a su vez, permite el proceso evaluativo que le permite al docente conocer el dominio de conocimiento alcanzado.

d) Socialización inadecuada: De las voces de los actores sociales se evidencia pues que, ante esta realidad, acuden a otra forma de gestionar, por ejemplo, mediante una "socialización inadecuada", "socializar en los pasillos también docente te pregunta qué pasó, eh? Para qué pasó con fulanito? Ah, mira, pasó esto, esto, esto, esto y esto, pero no es una formalidad que tú digas, (AS1 202-206)" y otro entrevistado señala "los muchachos están pidiendo a gritos a en su forma de actuar eh que se les comenté sobre el acoso escolar" (AS4 242-244); la cual ocurre cuando no hay espacios para compartir conocimiento, como, por ejemplo: reuniones, mentorías, bases de datos, entre otros.

Ello sugiere que como dice Teruel (2000), la escuela, además de alfabetizar con letras y números, debe propiciar también la alfabetización de las emociones, las habilidades sociales, la toma de decisiones y el manejo de las relaciones interpersonales. Sin embargo, la escuela ha tenido una función prioritaria o casi exclusivamente de enseñanza y transmisión de aspectos académicos, sin responsabilidades explícitas y claramente establecidas en lo atinente a las competencias sociales del alumnado, al bienestar interpersonal y personal. La situación planteada bajo estudio, evidencia la necesidad de desarrollar en las personas las

competencias individuales y sociales, necesarias para afrontar las demandas propias de una realidad sometida a un permanente cambio.

e) Cultura organizacional: En este caso, la voz de un entrevistado dijo “incluso también el señor Fernando siempre eh nos dice que tratemos a todos los estudiantes por igual y que tratemos de que se sientan escuchados” (AS4 136-139), insistiendo que “las acciones que siempre implementamos aquí eh son multidisciplinarias, la profesora de danza dependiendo de la materia que ellos ven una materia que se llama CRP, que puede ser danza, puede ser religión, puede ser canto, puede ser una era complementaria, matemática, física, pero es es entrada matemática aplicada a la vida, a digamos que a la universidad, dependiendo de los años está el CRP. Eh, con ellos nos involucramos en esa parte de del accionar de los valores (AS4 244-254)”.

Las instituciones educativas pueden considerarse organizaciones sociales, puesto que, como lo señala Gairín (1999) están conformadas por un grupo de personas que ejercen determinadas funciones ordenadas por fines, objetivos y propósitos, dirigidos hacia la búsqueda de la eficiencia y la racionalidad. Así que, al hablar de las organizaciones como sistemas sociales, incluidas las instituciones educativas, adquiere cada vez mayor relevancia el tema de la cultura organizacional, por cuanto, como lo señala Toro Álvarez (2001), toda organización es texto y red de significaciones, lugar de expresión y circulación de sentidos y ámbito de contraste generacional, regional y profesional (p. 10)

En el caso en contexto, el recinto educativo intenta fomentar en su cultura organizacional, valores intrínsecos a la ciudadanía, desarrollar actividades a través de los Centros de Recursos Pedagógicos (CRP), para la formación, la dinamización pedagógica y el apoyo a la tarea docente, no obstante se evidencia que no existe base de datos o almacenaje del conocimiento que ha fluido en tales actividades, denotando que a pesar del esfuerzo, no se ha instaurado el valor intelectual sobre el intercambio de conocimiento, donde los colaboradores puedan compartir sus aprendizajes y experiencias clave que quede en la memoria de la escuela, de esta manera no solo se incentiva el transformar el conocimiento tácito en explícito, sino crear una cultura de entre docentes y sus acciones que permitan implementar sistemas de gestión del conocimiento.

f) Liderazgo: Entre las entrevistas recogidas emergió un ítem referido al liderazgo que existe en la estructura de la institución, mencionando por ejemplo “aquí tenemos una profesora ya de rango que ella lo trabaja muy bien, a mí me gusta como lo hace”(AS3 409-411), otro actor señala también “el director promueve mucho y que a mí me parece muy muy bien porque promovemos en la justicia”(AS4 134-136), insistiendo en que “el profesor William visita a diario o interdiario las aulas de clase y pues siempre va manifestando la rutina del día, el respeto a los valores, a la institución. También los coordinadores promueven siempre que, bueno, aquí nosotros les llamamos enlaces pedagógicos (AS4 255-261)”.

Daft, (2006) explora su significado como la relación de influencia que ocurre entre los líderes y sus seguidores, mediante la cual las dos partes pretenden llegar a cambios y resultados reales que reflejen los propósitos que comparten. Mientras que Gómez, (2008) adujo que un líder es toda aquella persona que, por medio de su interacción e influencia sobre un grupo de personas, y gracias a cualidades como la comunicación asertiva, la creatividad, la proactividad y el trabajo en equipo, es capaz de lograr las metas y objetivos que comparte con sus seguidores.

Ante ello, del ámbito analizado en cuanto a las entrevistas tomadas, emerge que el liderazgo ha sido desarrollado mediante un intercambio de experiencias, ya que el líder, en este caso al recibir la información o novedad del docente, trata de inspirar, motivar y facilitar el crecimiento no solo del docente, sino que piensa en base al colectivo, alineando su visión con las necesidades y valores del equipo, no para imponer, sino crear un objetivo común.

MOMENTO V

HALLAZGOS PERCIBIDOS DESDE LA INTERPRETACION

El acoso escolar es un problema global que afecta no sólo el clima educativo, sino también el desarrollo socioemocional y académico de los estudiantes, ante esta realidad, explorar la percepción de los docentes sobre la gestión del conocimiento en la prevención de esta fenómeno resulta crucial, pues ellos son sujetos clave en la detección, intervención y promoción de ambientes escolares inclusivos y seguros. Considero, que esta investigación además de ser un aporte a la línea "*Gestión docente y calidad del desempeño profesional*", resalta porque vincula la gestión del conocimiento con un desafío urgente, que es transformar los recintos educativos en espacios libres de violencia.

Al develar las percepciones docentes, se construyen puentes entre teoría, normativa y práctica, favoreciendo a una educación con miras a una estrategia metodológica, basada en relatos docentes y análisis hermenéutico, lo que es pertinente porque por cuanto al humanizar la investigación, se priorizó las experiencias y vivencias, permite iniciar una sistematización de conocimientos tácitos, como estrategias informales que algunos docentes aplican con éxito en el ámbito específico analizado, con ello se generó insumos para políticas futuras de tipo institucional que son además sostenibles, independientes de la rotación de personal.

Tomando en cuenta el construcciónismo social de Berger y Luckmann (1991), en el cual plantean que las personas, como individuos sociales, edificamos la realidad mediante la interacción de unos con otros, lo que, al proyectarlo al contexto educativo, implica que los procesos de enseñanza-aprendizaje no son estáticos, sino dinámicos y

moldeados por las relaciones entre docentes, estudiantes y la comunidad educativa. Ante ello, los escenarios educativos cambian según las demandas sociales, lo que exige una reflexión continua por parte del docente ya que este debe analizar críticamente su labor para responder a las necesidades emergentes, y la reciprocidad en el aula, donde alumnos y docentes construyen significados, obliga a replantear metodologías, discursos y hasta los fines de la educación misma.

La investigación desarrollada, como interpretación de discursos sociales me mantuvo como investigadora, en el proceso de la lectura recursiva, de los relatos de los actores sociales para interpretar el fenómeno estudiado, asumiendo la metodología cualitativa fenomenológica-hermenéutica. Aquí, la realidad educativa en la Unidad Educativa "Andrés Eloy Blanco" no se entiende como un objeto fijo, sino como una red de significados atribuidos por los participantes. Así las cosas, la investigación me permitió captar las vivencias mediante las escuchas de las diversas experiencias subjetivas, vividas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de los entrevistados, y con ello develar los consensos en los discursos.

En tal sentido, la investigación asumida, me dejó ver que la realidad educativa no es universal, sino situada. Las interacciones académicas están mediadas por factores culturales, psicosociales e institucionales. Por lo que en este caso, la educación como construcción colectiva, fue edificada sobre el diálogo y la interacción comunicativa entre diferentes personas o perspectivas, con apertura hacia la complejidad. La "realidad" del aprendizaje científico en el colegio estudiado no es un dato objetivo, sino el resultado de negociaciones simbólicas entre actores.

Conforme a las consideraciones que anteceden, concebí un cuerpo de reflexiones sobre la base del proceso de triangulación desde autores para argumentar mi punto de vista y las palabras de los actores sociales. Encabezando desde la interpretación hasta lograr lo más cercano posible al contexto real, de acuerdo a lo reflexiones obtenidas, después del proceso de transcripción de las entrevistas, clasificación de los contenidos a través de las unidades de interpretación, codificación, categorización y la conformación de las distintas categorías. Relacionando todo lo anterior, con las intencionalidades, establecí los siguientes hallazgos:

Experiencias y realidad vivida por los docentes

Conocidas, los significados expresados a través de las voces de los actores sociales, quienes intencionalmente fueron escogidos en su oportunidad, ya que no solo son docentes, sino que resaltan en conocimiento, experiencia y vivencias con el fenómeno educativo abordado, así como han desarrollado experiencias en el recinto educativo que han permitido compartir con sus compañeros y colegas mediante la interacción para intentar no solo generar conocimiento o expectativas, sino soluciones, ante tales hechos, ya que sus percepciones, han surgido de distintas fuentes, ante diferentes visiones, según experiencias diversas, y diferentes contextos, o en distintos niveles.

Es pues que pude comprender como investigadora, de manera directa, la información necesaria, a través de las palabras y discursos, para la interpretación de las vivencias educativas ante el fenómeno estudiado, para luego haber procedido a darle la significación a la información e interpretarla hermenéuticamente, toda vez que estamos en presencia de una investigación que aborda las vivencias humanas, por ser de enfoque cualitativo y busca la construcción de saberes.

De todo ello, me permitió mirar que los docentes están en cuenta de la importancia e impacto del acoso escolar en el ámbito socioeducativo. Lo han visto desde su misma infancia y procesos individuales. Lo han observado incluso en ámbitos de educación privada y pública. Han vivenciado su mutación desde lo físico a lo psicológico y digital. Han percibido la escalada entre estudiantes de primaria hasta final de media general.

Aun cuando ellos identifican algunas situaciones de acoso escolar, están conscientes de que hay circunstancias que escapan de sus manos. Que carecen de herramientas o protocolos legales o administrativos que propendan al abordaje idóneo sin que esto les genere dificultades a ellos mismos. Carecen además de los procesos óptimos para almacenar y procesar adecuadamente la información relativa a la gestión de conocimiento como valor intelectual dentro del colegio en análisis.

Ausencia de los procesos para la gestión del conocimiento

De lo anteriormente expuesto, fue notable que la posición asumida e internalizada

respecto a la gestión del conocimiento sobre la prevención del acoso escolar en el Colegio Experimental Andrés Eloy Blanco, ubicado en Barquisimeto, Municipio Iribarren estado Lara, es la de ausencia por desconocimiento del proceso de construcción de la información pertinente.

Aun cuando manejan información referente a los aportes que ofrecen la legislación actual, y que han sido testigos en ocasiones de los efectos del acoso escolar, manifestando que no solo son observadores, sino que intentan mediante acciones prevenir el acoso escolar, a pesar de las adversidades que conlleva este fenómeno, que les ha correspondido enfrentar. No obstante, no poseen entre sus estrategias o herramientas educativas, como docentes, el almacenaje de la información procesada que garantice la permanencia y relevancia de la información dentro de la institución, sin que se vea afectada de manera futura por la ausencia o retiro de personal, y que debe conllevar a que se establezca una visión de propender a las buenas prácticas, en la formación, aprendizaje e incremento del capital estudiantil, lo cual además puede servir para incrementar la comunicación y generar ventajas sostenibles que les permite diferenciarse a la institución, en positivo, en el ámbito estudiantil y pedagógico.

El acoso escolar es un fenómeno complejo que requiere no solo de la sensibilización y acción inmediata de los docentes, sino también de estrategias sistémicas que garanticen la sostenibilidad de los esfuerzos preventivos. Si bien los educadores demuestran conciencia sobre el marco legal y han intervenido para mitigar este problema, persiste una debilidad crítica: la falta de sistematización de la información procesada.

Por ello, ante la paradoja entre la acción y la permanencia, los docentes mencionan ser más que observadores pasivos, adoptando un rol activo en la prevención. Sin embargo, si estas acciones no se documentan ni integran en un repositorio institucional, su impacto se diluye ante la rotación de personal. Cada vez que un docente o profesional clave se retira, se pierden experiencias, y lecciones aprendidas, lo que debilita la continuidad de las políticas institucionales como por ejemplo las de prevención del acoso escolar.

Por ello se hace imperante la necesidad de capitalizar el conocimiento, y para ello,

la institución debe trascender, mediante la posibilidad de generar una base de datos accesibles: Registros de casos, estrategias aplicadas y resultados, protegidos por confidencialidad pero útiles para la toma de decisiones, propendiendo además a crear unos protocolos estandarizados, según cada experiencia, que incluyan desde detección temprana hasta seguimiento psicoemocional y su actualización; además de realizar una formación continua: en la que se use la información acumulada para capacitar a nuevos docentes, asegurando que las buenas prácticas no dependan de individuos.

Una escuela que sistematiza su lucha contra el acoso no sólo protege a sus estudiantes, sino que también, genera confianza entre familias y alumnos, incluso ante el Estado supervisor, ya que hace percibir coherencia y compromiso, evidenciándose además que fomenta la comunicación al compartir datos (sin vulnerar privacidad), con transparencia y colaboración, todo esto bajo la óptica de la innovación pedagógica: La información estructurada permite identificar patrones, evaluar intervenciones y diseñar programas personalizados.

La voluntad individual de los docentes es un pilar, pero insuficiente, amerita el compromiso y acción desde el hogar también, para impulsar al estudiante, ciudadano activo de esta sociedad mundial. Por ello, sería oportuno que la institución transforme el conocimiento en un activo estratégico. Esto implica: tecnología mediante el uso de unas plataformas seguras, tan usada hoy día, así como de una cultura organizacional y visión a largo plazo para integrar la gestión del conocimiento al proyecto educativo, creando así que se logre una institución educativa sostenible en valores que trascienda a las personas y se convierta en un sello distintivo de excelencia educativa.

Reflexiones Epistémicas

Finalmente, en cuanto a las intencionalidades de la investigación y conforme a lo obtenido, emerge que la educación es un fenómeno vivo, construido en la interacción, y es imperante escuchar las voces de quienes la protagonizan. Esta mirada es esencial para repensar prácticas pedagógicas en sociedades como la nuestra, en constante

cambio. La lucha contra el acoso escolar exige memoria institucional. Sin ella, se avanza, pero se reinventa la rueda. Con ella, se construye un legado.

Al evolucionar la sociedad, es menester establecer mecanismos de progreso para atender las necesidades que vayan surgiendo; ante ello, la gestión del conocimiento como estrategia educativa, ha de resaltar el impacto en la calidad formativa y la gestión institucional, por cuanto al establecerse idóneamente, podría traducirse en la aplicación de protocolos efectivos, diseñados desde la voz de quienes viven y enfrentan los problemas, con ello se generaría un fortalecimiento del capital humano e intelectual, en la institución educativa estudiada, promoviendo empatía y colaboración entre estudiantes, familias, docentes y comunidad educativa.

Al desarrollar esta investigación, conociendo directamente del discurso y la realidad cotidiana que viven los docentes entrevistados, en la Unidad Educativa Experimental Colegio “Andrés Eloy Blanco” en Barquisimeto, se me permitió identificar la manera en la cual han abordado y actuado sobre la prevención y manejo de conflictos, conocer sobre su empatía y compromiso frente a los diferentes casos de acoso escolar vividos por ellos, y también el observar como de manera artesanal han buscado fortalecer estrategias institucionales basadas en su experiencia y necesidades reales, visibilizando la práctica docente traducida en mitigar el fenómeno del Acoso escolar.

Además, quiero destacar que través de esta investigación logré internalizar la importancia de comprender la perspectiva docente, toda vez que los educadores no solo transmiten conocimientos, sino que también modelan valores y gestionan dinámicas sociales dentro del aula. En muchos casos, se les percibe como espectadores pasivos ante situaciones de acoso, ya sea por falta de herramientas, desconocimiento de protocolos o incluso por normalización de ciertas conductas violentas. Aunado a que hoy en día, las redes sociales y los medios masivos de comunicación, amplifican denuncias de acoso escolar, exigiendo una respuesta más proactiva de las instituciones, y si los profesores no están o se sienten preparados o respaldados, su rol preventivo se debilita.

REFERENCIAS

Acosta, M. (2018) El pensamiento crítico y las creencias religiosas. Disponible en: <https://doi.org/10.17163/soph.n24.2018.06>

Ahmad, Y., & Smith, P. K. (1994). El acoso escolar y la cuestión de las diferencias de sexo. Ediciones Routledge, <https://www.taylorfrancis.com/chapters/edit/10.4324/9781003342717-5/bullying-schools-issue-sex-differences-yvette-ahmad-peter-smith>

Álvarez-Martino, E., & Campo-Mon, M. Á. (2016). Conductas disruptivas desde la óptica del docente.

Baeza, J. (2003). Administración del conocimiento. Ventaja competitiva en la organización. <https://www.gestiopolis.com/administracion-conocimiento-ventaja-competitiva-organizaciones/>

Barbera, A., e Inciarte, A. (2012). Fenomenología y hermenéutica: dos perspectivas para estudiar las ciencias sociales y humanas. Multiciencias, Universidad del Zulia 12(2), 199- 205. <https://www.redalyc.org/pdf/904/90424216010.pdf>

Bartolomé, M. (2000). Hacia dónde va la Investigación Educativa. Inauguración del curso 2000-2001, Facultad de Pedagogía, Universidad de Barcelona. Barcelona: DULAC Ediciones

Bassi (2016), desempeña un papel fundamental en la creación de nuevas ideas y en la transformación de la realidad, ya que significa la capacidad de comprender los problemas complejos de la actualidad desde muchos puntos de vista y la capacidad de colaborar para resolverlos" (p 15).

Batsche, G. M., & Knoff, H. M. (1994). Los acosadores y sus víctimas: comprender un problema generalizado en las escuelas. Revisión de psicología escolar, 23(2), 165-174. EJ 490 574.

Beltrán, S. P. (2020). Gestión del conocimiento en educación: la participación de la Documentación para la transformación escolar. En (GKA EDU 2020) Congreso Internacional de Educación y Aprendizaje (113). GKA Ediciones.

Berger, PL, y Luckmann, T. (1991). La construcción social de la realidad. Penguin Books.

Bonilla, E y Rodríguez, P (2005) Más allá del dilema de los métodos: la investigación en ciencias sociales. Editorial Norma, 2005 - 421 Pagés.

Bugueño, X. y Mena, I. (2008). El sentido del reglamento de convivencia: lógicas y sugerencias para su construcción. Documento Valoras UC. <http://valoras.uc.cl/images/centro-recursos/docentes/GestionLiderazgoInstrumentosConvEscolar/Fichas/El-sentido-del-reglamento-de-convivencia.pdf>

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela [CRBV]. Art.102. 2 de febrero de 1999 (República Bolivariana de Venezuela).

Daft, R. (Ed.). (2006). La Experiencia del Liderazgo. México: CENGAGE Learning.

Declaración Mundial de Educación Superior, para el Siglo XXI" de la UNESCO, de 1998. Educación Superior y Sociedad. 25 de agosto de 1998.

Díaz Aguado, M. J. (2000). "Violencia, drogas, género y exclusión social". Proyecto, 36, 73-76.

Díaz-Bravo, Torruco-García, Martínez-Hernández, Varela-Ruiz (2013) La entrevista, recurso flexible y dinámico. Revista de investigación. vol.2 no.7 Ciudad de México jul./sep. 2013.https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009

Fabelo (2015). "La familia posee una significación positiva para la sociedad y en tal sentido es ella misma un valor" (p 101).

Fernández, C. C. (1997). El derecho en un periodo de transición entre dos épocas. Boletín Mexicano de Derecho Comparado, 88, 119.

Flores, K. (2019). Gestión del Conocimiento en entornos tecnológicos de tercera generación: Una perspectiva etnográfica desde postgrado de la Upel Ipb. Tesis Doctoral no Publicada. Universidad Yacambú– Venezuela.

Fuenmayor, B. Perozo, S y Narváez, J. (2007). Investigación y gestión del conocimiento. Caso: Instituto tecnológico de Cabimas. Revista de Educación. Laurus, vol. 13, núm. 24, mayo-agosto, 2007, pp. 355-376. <https://www.redalyc.org/pdf/761/76111485018.pdf>

Galeano, E. (1998). Patas arriba. La escuela del mundo al revés. Madrid: Siglo XXI Editores.

Garza, A. (1981). Manual de técnicas de investigación para estudiantes de Ciencias

Sociales, Tercera Edición. Editorial: El Colegio de Mexico, Mexico, D. F.

Gómez, R. (2008). El liderazgo empresarial para la innovación tecnológica en las micro, pequeñas y medianas empresas. Pensamiento y Gestión, 24, 157-194.

Gómez, V., Henríquez, E., & Jordán, E. (2019). Los proyectos integradores de saberes y su incidencia en la producción, gestión del conocimiento y desarrollo de habilidades investigativas de los docentes en formación. Opuntia Brava, 11(3), 109-116.

González, F. (2013). Apuntes acerca de algunos conceptos básicos de la investigación cualitativa. Sapiens: Revista Universitaria de Investigación, ISSN 1317-5815, Año 4, Nº. 1, 2003, págs. 107-132.

Gurdián-Fernández, A. (2007). El paradigma cualitativo en la investigación socio-educativa. Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC). Agencia Española de Cooperación Internacional

Hirigoyen, M. (1999). El acoso moral. El maltrato psicológico en la vida cotidiana. Barcelona: Editorial Paidós.

Ibora, I y Serrano, A (2005). Violencia entre compañeros en la escuela. Informe Serie de documentos 9, España. <file:///D:/Descargas/informeescuela.pdf>

Jurado, S. P., Justiniano, D. J. (2015). Las conductas disruptivas y los procesos de intervención en la educación secundaria obligatoria. Boletín Redipe, ISSN-e 2256-1536, Vol. 4, Nº. 12, 2015, págs. 26-36

Kayani, J y Zia, M (2012). El análisis del conocimiento, la gestión del conocimiento y los ciclos de gestión del conocimiento: una revisión amplia. Revista Internacional de Investigación Académica en Economía y Ciencias de la Gestión 1(6). Recuperado a partir de https://www.researchgate.net/publication/251347067_The_Analysis_of_Knowledge_Management_and_Knowledge_Management_Cycles_A_Broad_Review

Kolb, D. (2014). Experiential Learning: Experience as the Source of Learning and Development. Estados Unidos: Pearson Education.

Kröyer, O.; Muñoz, R. (2012). Normativa y reglamentos de convivencia escolar, ¿una oportunidad o una carga para la escuela? Educere, vol. 16, núm. 55, septiembre-diciembre, 2012, pp. 373-384 Universidad de los Andes Mérida, Venezuela. Disponible en: <https://chat.deepseek.com/a/chat/s/fd150804-aea1-465b-b919-eedb1df64fac>

KUHN, T. La estructura de las revoluciones científicas. Fondo de Cultura Económica, México 1975.

Ley Orgánica de Educación [LOE]. Gaceta oficial extraordinaria N° 5.929 del 15 de agosto de 2009. Art.3-14-15 N°4. (República Bolivariana de Venezuela).

Ley de Reforma parcial de la Ley Orgánica para la Protección al niño, niña y adolescente [LOPNNA]. Gaceta Oficial N° 6185 Extraordinario, 8 de junio de 2015. Art. 4^a-8-32. (República Bolivariana de Venezuela).

Lima, J. (2001). Forgetting about friendship: Using conflict in teacher communities as a catalyst for school change. *Journal of Educational Change*, 2(2), 97-122. Recuperado de <https://link.springer.com/article/10.1023/A:1017509325276>

Loaiza, B (2022). Rol orientador del docente como líder social en la integración de los padres y representantes a la escuela. [Maestria, UPEL-IPRGR]. <https://espacio.digital.upel.edu.ve/index.php/TGM/article/view/381>

Luquez, P. Reyes, L y Sansevero, I (2002). La acción docente y la construcción del conocimiento. *Telos Revista de estudios interdisciplinarios en ciencias sociales*, ISSN-e 1317-0570, Vol. 4, Nº. 1, 2002, págs. 43-54. <file:///D:/Descargas/Dialnet-LaAccionDocenteYLaConstruccionDelConocimiento-6436504.pdf>

Magendzo, A. (2003). "Curriculum, convivencia escolar y calidad educativa", Monografías virtuales. Ciudadanía, democracia y valores en sociedades plurales. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, núm. 2.

Márquez Pérez, Efraín. (2004) La perspectiva Epistemológica Cualitativa en la formación de docentes en investigación educativa. *Revista de investigación* Vol.33 N° 66 Caracas. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1010-29142009000100002

Martínez M, M. "Nuevos paradigmas en la investigación". Caracas, Alfa, 2009.

Melgaço, L., Filgueiras, M. & Edivaneide, A. (2022). A motivación como aliada a práctica pedagógica no desenvolvimiento da educación profesional. *Intégrate en la enseñanza. INVESTIGACIÓN, sociedad y desarrollo*. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.33448/rsd-v9i9.6728>

Misle, O. y Pereira, F. (2011) Disciplina para convivir. Lo que esconden los morrales. ¿Cómo prevenir y actuar en casos de Violencia Escolar? Caracas. Ediciones El Papagayo, Cecodap.

Morales, J. (2023) Acoso escolar. Una aproximación al estado del arte sobre su investigación

Motta, J. Burbano, L. Cleves, D., Perdomo, S. (2012). El docente una aproximación a sus miedos. Plumilla Educativa, ISSN-e 1657-4672, Vol. 9,

Nonaka, I., & y Takeuchi, H. (1999). La organización creadora de conocimiento. México: Editorial Oxford.

Nuñez, I., Morales, E. y Diaz, I. (2006) El replanteamiento de las políticas educativas en Venezuela. Gaceta Laboral V.13 n.3 Maracaibo.

Olweus, D. (1993). Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Madrid. Ediciones Morata.

Ortiz, S. (2021). El bullying escolar. Líneas teóricas y axiológicas de acción, Caso: "Colegio Municipal Aeropuerto" ubicado en la Ciudad de Cúcuta, Norte de Santander, Colombia. [Doctorado, UPEL-IPRGR]. <https://espacio.digital.upel.edu.ve/index.php/TGM/article/view/338>

Piñero, M., y Rivera, M. (2013). Investigación cualitativa: Orientaciones procedimentales. Subdirección de Investigación y Postgrado del Instituto Pedagógico —Luís Beltrán Prieto Figueroall. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Barquisimeto. (UPEL-IPB) .

Piñuel I y Oñate, A (2007). Acoso y Violencia Escolar en España: Informe Cisneros X. Ediciones IIEDDI.

Piñuel, I (2007), "La Violencia y sus manifestaciones silenciosas entre los jóvenes: estrategias preventivas" Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo. Mobbing Escolar. Ediciones CEAC

Polanyi M. (1966) The tacit dimension. Garden City, NY: Doubleday and Co.

Potocnjak, M., Berger, Ch., y Tomicic, T. (2011) Una Aproximación Relacional a la Violencia Escolar entre pares en Adolescentes Chilenos: Perspectiva Adolescentes de los Factores Intervinientes. PSYKHE

Real Academia de la Lengua Española. (2017). Diccionario. Recuperado de: <http://lema.rae.es/drae2001/srv/search?id=FnJ DQ1XxpDXX2wJBbQyk>

Restrepo, R. (1998). Cosmovisión, pensamiento y cultura. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10784/16385>. (Consultado ccc)

Rosario, M. y Camacho, C. (2015). Apuntes de metodología de la investigación. Universidad Nacional Experimental Sur del Lago. Santa Bárbara, estado Zulia, Venezuela: Dirección General de publicaciones UNESUR, Serie Ciencias Económicas y Sociales.

Sandín Esteban, M^a Paz (2003) Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones. Madrid. Mc Graw and Hill Interamericana. España.

Sús, M. (2005). Convivencia o disciplina ¿qué está pasando en la escuela? Revista Mexicana e investigación educativa, 27(10), 983-1004.

Taylor, S y Bodgan, R. (1994). Introducción a los métodos cualitativos de Investigación. Barcelona: Paidós.

Tedesco (1995). “Cuando la familia socializaba, la escuela podía ocuparse de enseñar. Ahora que la familia no cubre plenamente su papel socializador, la escuela no sólo no puede efectuar su tarea específica con la eficacia del pasado, sino que comienza a ser objeto de nuevas demandas para las cuales no está preparada” (p 98).

Unamundo, M. (1995). Del sentimiento trágico de la vida. Editorial Renacimiento. Madrid: Alianza.

Unesco, (2015) Agenda para el desarrollo sostenible 2015-2030. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>

Unesco, (2019), Detrás de los números: poner fin a la violencia y el acoso escolar. Foro mundial de educación. Londres. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf000378398>

Van Manen, M. (2003). Investigación educativa y experiencia vivida. Ciencia humana para una pedagogía de la acción y de la sensibilidad. Barcelona: Idea Books. <https://es.slideshare.net/kenita/libro-investigacion-educativa-y-experiencia-de-vida-van-manen>

Vasilachis, I. (2007). Estrategias de investigación cualitativa. Barcelona: Gedisa.

Vega, M (2022). Diseño de una cartilla de prevención de bullying entre escolares dirigida a los Docentes de primaria, en la institución educativa Carlos Ramírez París Paz y futuro de la ciudad de Cúcuta. [Maestria, UPEL-IPRGR]. <https://espacio.digital.upel.edu.ve/index.php/TGM/article/view/430>

Vicario, C. (2002). Gestión del conocimiento, desafío de la educación. <https://1library.co/document/zp1pn9vz-gesti%C3%B3n-conocimientodesaf%C3%ADo-educaci%C3%B3n-B3n-claudia-marina-vicario-sol%C3%B3rzano.html>

ANEXOS

Sistematización de categorías

Categorías Hermenéuticas	Descripción de las frases de significación correspondientes a las categorías develadas
Cosmovisión	<p>como yo laboro en dos mundos muy distintos sea lo mejor mi visión del conflicto en esta institución va a estar un poco permeada por lo que por lo que yo veo que es un conflicto en la otra quiere decir eso, (AS1 45-49)</p> <p>pero es que yo pienso y creo que puede haber acoso escolar de estudiantes, el estudiante de estudiantes de estudiantes hacia docentes, (AS1 230-233)</p> <p>yo creo que por lo menos uno como docente firmemente tiene que darle el conocimiento, el por qué (AS2 77-79)</p> <p>el Liceo como tal este y lo público es más fuerte que los colegios, o sea, la experiencia es muy distinta, pues entonces si lo hablo desde mi persona(AS2 212-215)</p> <p>Yo creo que ahí es donde vienen los problemas. Cuando mimamos tanto y le damos mucho poder, (AS3 95-97)</p>
Acoso escolar	<p>situaciones problemáticas si las hay, si las hay desde el punto de vista de insultos (AS1 56-57)</p> <p>Situaciones, no tan violenta al extremo de irse a los golpes, de ocasionar un daño físico hacia otra persona, pero si las hay (AS1 65-67)</p> <p>años anteriores, digo muchos años, eran conflictos donde se peleaban, se golpeaban, pero ahora no, ahora ya esta nueva generación son conflictos, casi personales son como para ellos mismos son conflictos hasta psicológicos con ellos mismos(AS2 36-41)</p> <p>han sido conflictos más de esa índole y de autoestima hacia ellos mismos y hacia otros compañeros(AS2 61-63)</p> <p>ahora va a lo verbal, a lo psicológico mas que todo(AS2 69-70)</p> <p>La última travesura del otro amiguito fue que le colocó un lápiz en su puesto y cuando él se sentó, él se puyó su nalguita(AS3 328-330)</p> <p>en su nalga quedó la huella de lápiz(AS3 331-332)</p> <p>adjetivo peyorativo (AS4 44)</p> <p>cuando notan que está molesto, en vez de parar, ellos</p>

	continúan con frases ya más hirientes (AS4 45-47) se van directamente a a vulgaridades, a grosería y y pues entonces ahí es cuando ellos pierden el control(AS4 53-55)
Escenario De Convivencia en la diversidad	aprenden el tema de la inclusión, el tema de saber de estar con personas que tienen alguna condición de neurodiversidad o condición en su sentido, (AS1 59-62) esa cuestión de apoyo, incluso he visto que que de otros años ahorita que yo no le doy clase, le dicen cosas y entre ellos mismos como que se defienden (AS2 344-347) porque ella tiene problemas de de lenguaje. (AS3 109-110)
Conducta inadecuada	Conducta que no son propias. (AS1 63-64) Conducta inapropiada (AS2 256) La otra se mete con ella (AS3 59-60) Siempre está pendiente de la otra niña de qué trajo, qué no trajo, si lo trajo, si me lo presta, o sea (AS3 66-68) le hacía así con el dedo hacia abajo diciendo como que lo estás haciendo mal (AS3 80-82) Quieren meterse el pie para que la otra se caiga o decir cosas de la otra (AS3 117-118) Es como que llamar mucho la atención (AS3 166-167) es preocupante que desde que tan corta edad ya se vea lo que está alrededor del mundo, que es el egoísmo, la envidia, el hablar mal de un compañero (AS3 187-190) me empieza a contar el historial de ese niño, que no es no era acoso nada más a mi hijo, sino a las niñas, a los niños. Las niñas pasaban trotando en deporte, le levantaba las mallas y las niñas se quemaban la cara con con la malla del voleibol. Eran caídas, infinidad de cosas (AS3 341-346)
Ciberacoso	sobre todo, Por las redes eso sí lo he visto, sea lo he visto más de un cierto tiempo para acá, digamos desde la pandemia, el tema del acoso escolar por redes el hecho de no decírtelo de frente, sino esconderme atrás de una pantalla y manifestar de lo por ahí tiene más incidencia y son más violentos por las redes que de manera de manera física (AS1 67-75) pero sí he visto que el tema de las redes es muy, se palpa mucho en ellos (AS1 89-90) veo ahorita yo otro nuevo elemento, que no estaba antes que es el tema de grabar (AS1 134-136) ha ido en aumento sobre todo el tema de las redes (AS1 237-238) Mira, porque fulanito me tiene por el grupo de WhatsApp esto fulanito. Me tiene por mis redes sociales tal cuestión (AS1 259-261)

Rivalidad entre pares	<p>pero si te agredio digitalmente (AS1 265-266)</p> <p>Yo pienso que es de las redes sociales, las redes sociales, te dan una visión de lo que tú eres y estos chamos al estar influenciados mayormente por las redes sociales (AS1 310-314)</p> <p>esto atacar el tema de qué es lo que se ve más en institución que es el tema digital el tema del acoso escolar digital (AS1 621-623)</p> <p>aunque el uso del teléfono está prohibido, le tomó una foto a Fulanito y bueno, esa persona está ahí le dicen cosas, se burlan (AS2 71-73)</p> <p>yo le publiqué la foto. Yo le publiqué esto y cuando tú te vas al fin dice, pero es que yo no le quiero hacer daño, pero es que ni siquiera sabía que lo estaba haciendo (AS2 88-92)</p> <p>el conflicto que yo he podido presenciar, eh, son situaciones que se originan a raíz de una publicación en WhatsApp en los grupos que ellos tienen de estudiantes (AS4 36-39)</p> <p>entre chicos que del mismo año eso también lo he visto, o sea, aquí en este colegio no es que los de quinto se la van y como dicen ellos coloquialmente, se le aplican a los de primer año, no, generalmente son entre ellos mismos, los de quinto año con los de quinto año, los de cuarto año con los de cuarto año, los de tercer año con tercer año (AS1 76-83)</p> <p>chocan con otros estudiantes que tenga tal vez otra situación parecida (AS2 42-44)</p> <p>rivalidad entre niños tan pequeños (AS3 70)</p> <p>En segundo año se presentó en varias oportunidades y en quinto año el el último año también se ha presentado (AS4 68-70)</p>
Trascendencia del conflicto en comunidad educativa	<p>conflictos entre padres y representantes porque eso te genera otra cosa, o sea, el conflicto entre padres y representantes y que el colegio a veces se cansa (AS1 91-94)</p> <p>el acoso escolar causa, es un foco que causa un millón de conflictos en esa persona psicológico y conductuales (AS2 229-232)</p> <p>le recordamos que hay una legislación venezolana que habla sobre la responsabilidad penal de los jóvenes, se las explicamos. Les explicamos también el reglamento interno, les explicamos que para esto si no para, pues están los organismos competentes, llámeselos defensoría escolar, Consejo de Protección, zona educativa, quienes son los los agentes rectores de pues de nuestra casa de estudio (AS4 141-150)</p>
Disrupción del proceso	<p>se nos agota el tiempo y manejando otras cosas y no en la parte de enseñanza pedagógica académica que tendríamos que</p>

académico	<p>ver. (AS1 95-98)</p> <p>te involucras en una serie de cosas que terminan con una carga excesiva de trabajo y entonces en segundo plano queda lo que tú estabas haciendo que era dar la clase desde eso de eso ya no es relevante, sino que tiene que atender lo que lo que te pasó en ese sitio (AS1 145-150)</p> <p>si a eso le añadimos más presión de pues de digamos que aumentarle la incomodidad al joven, también eso distorsiona eh la concentración, la memoria, no no están atentos porque están pendientes de qué van a decir, qué van a opinar eh que cómo va a reaccionar el profesor si se siente o no se siente como que el profesor abordó la situación mal (AS1 164-172)</p>
Ausencia de lineamientos	<p>no hay un protocolo (AS1 102)</p> <p>hasta ahora no tenemos ruta una ruta de atención a un conflicto, ni siquiera para identificar el tipo de conflicto, ya. Nosotros no tenemos las herramientas (AS1 124-127)</p> <p>ahí se vuelve todo por eso se empastela, ante eso la necesidad de que haya una ruta, un protocolo para identificar el conflicto, conocer La ruta, ¿qué hago?, ¿Qué organismo?, que se hace?, tener claro cuál es la intensidad del conflicto, y de acuerdo a la intensidad, a dónde ir y todo eso que podamos decir (AS1 164-171)</p> <p>una instancia como tal no hay (AS1 181)</p> <p>no hay protocolo ni ruta (AS1 182-183)</p> <p>no hay una instancia formal en que podamos socializar para para extraer las posibles soluciones a los conflictos (AS1 218-220)</p> <p>no tenemos las herramientas para poder abordarlo el tema de las instancias legales (AS1 239-241)</p> <p>cuando las instituciones no tienen registro, le dicen Ah, mira, no han hecho nada, no hay evidencia de que han hecho nada (AS1 422-425)</p> <p>no tienen las herramientas y no se le ofrece la manera de cómo él pueda (AS1 537-539)</p> <p>como no conocemos, como abordarlo eso se refleja en conductas hasta en casa (AS2 251-252)</p>
Conocimiento tácito	<p>por la experiencia que uno ha tenido lo que le ha pasado a uno o los cachazos también que se ha llevado uno en actuar desde mi punto de vista, pero lo primero que uno hace es escuchar a las partes que están en conflicto y saber el tipo de conflicto (AS1 104-109)</p> <p>ahora si el conflicto es de una extrema gravedad, pues la instancia que sería en este caso sub dirección o coordinación</p>

	<p>de acuerdo a la institución (AS1 189-192)</p> <p>a veces desconocemos hasta la conceptualización y las consecuencias que pueda tener, (AS1 225-227)</p> <p>En vez de servir de apoyo a veces sirven al docente como que restricciones y el docente por nosotros por desconocimiento por no saber realmente el actuar, pues creemos que la obviamos el tema del acoso escolar sea lo más fácil (AS1 243-248)</p> <p>pero este si uno se pone a observar cada estudiante, te das cuenta de que hay personas que ni siquiera saben que es el bullying (AS2 54-57)</p> <p>mi persona lo primero que he hecho es preguntar, saber de dónde sale eso, ¿Qué es lo que puedes querer haciéndole eso a la otra persona?, ¿Qué buscas?, el origen, y ¿qué quieres tu llegarle a hacer a la otra persona con eso? (AS2 82-87)</p> <p>está mal mal manejado el concepto (AS3 254-255)</p> <p>Hay tantas cosas que uno desconoce que los muchachos jovencitos son los que saben, pero yo digo que la es una mala información y que nos Nosotros como papás tenemos que también sobrellevar ese ese término (AS3 268-273)</p> <p>así yo voy directo y digo, "Bueno, pasó esto, de esta manera, ¿cómo lo vamos a solucionar? Yo creo que es la única manera de enseñar a los niños a que sean sinceros de que digan de verdad la verdadera razón de lo que ha sucedido, porque entonces quieren tapar las cosas como para que no meterse en problemas y ahí como que se empieza a complicar lo demás. (AS3 294-302)</p> <p>hay que ser muy observador Desde cómo son los gestos, cómo se está sentando, si antes era conversador y ahora no, eh quizás ya no copia lo mismo, eh la caligrafía les cambia. (AS4 218-222)</p>
Mediación De conflicto	<p>Entonces si está ofuscado y tú le haces un reclamo, más ofuscado se va a poner, es un poquito mediar la situación y bajar los ánimos luego de bajar los ánimos, saber que paso (AS1 117-121)</p> <p>Ese tipo de herramientas de que son un salón son un equipo, o sea, ¿tú crees que tu equipo va a funcionar si yo me burlo de mi compañero? no va a funcionar, se va a tener un conflicto un problema. Entonces ustedes como salón son un equipo son un grupo, son casi que hermanos (AS1 324-329)</p> <p>Yo le digo eso no se hace, porque tú te estás metiendo con ella por lo que ella está exponiendo (AS3 86-88)</p> <p>Y yo le digo, "No, mi amor, acépteselo porque ya te lo está dando con todo su cariño." Y le puedes dar un abrazo porque</p>

	<p>ella está muy dolida (AS3 154-157)</p> <p>lo que tuve de primera mano un caso así, eh lo primero que hice fue trabajar con con valores. Enseñarle que los valores no son moldeables y no los podemos tomar, ser un ratico bueno y un ratico malo (AS4 194-201)</p> <p>primeramente, trabajar mucho los valores (AS4 231-232)</p>
Conocimiento experiencial	<p>y si alguien las ha adquirido, será con el tiempo porque se ha especializado en eso en decir, a bueno, este es un conflicto tipo Tal, esto un poquito tipo tal y en base a ello actuó de esta manera, nosotros de manera empírica a decir (AS1 127-132)</p> <p>Las acciones preventivas que yo he utilizado en mi experiencia es que todos tengamos claridad en los acuerdos de convivencia incluso en negociar en llegar a negociar con los chicos (AS1 283-287)</p> <p>qué me ha funcionado? Yo te lo resumiría en tres cosas conocer los acuerdos de convivencia, negociar las normas y hacer que se cumplan las normas y generar consecuencias, o sea, si tú hiciste algo que es indebido, vas a tener una consecuencia (AS1 317-323)</p> <p>entonces es ir con mucha mano izquierda y mano derecha, que eso no te lo da un libro. Si no te lo da el oficio a la experiencia de de ir año a año, pero esa sería la clave (AS1 682-686)</p> <p>cada profesor tiene ciertas herramientas y ciertas experiencias (AS2 179-180)</p> <p>es horrible de verdad que sí de hecho lo digo por mi experiencia por mi persona (AS2 210-211)</p> <p>la que más le pregunté cómo lo hacen y cómo hicieron, de qué manera. Y bueno, ella te dan un tip, usualmente tratamos de trabajar los valores (AS3 224-227)</p> <p>El bullying siempre ha existido, desde mi época, desde la época de mi mamá, de mí de todo, pero es como que saberlo manejar (AS3 263-266)</p> <p>usualmente las hablo con los niños de frente. Siempre les pongo que sean sinceros, que digan la verdad (AS3 288-290)</p> <p>Observación visual también porque para que ellos no acomoden su su verdad, sino que sea lo que ocurrió en el momento. (AS4 120-123)</p> <p>promuevo mucho es el eh el el involucrar a los padres. Que ellos se sientan parte de de la clase (AS4 211-212)</p>
Socialización de experiencias	<p>Socializar es decirle a tu inmediato superior. Mira pasó esto, esto con este estudiante luego la instancia que podría ser la que la que podamos socializar todos los docentes (AS1 183-187)</p> <p>cada vez que me pasó una situación fuerte con algún estudiante</p>

	<p>o pasa un conflicto en el salón y realmente a veces no sé cómo reaccionar por lo menos buscar a la persona, vamos a decirlo, así que tiene más experiencia en este caso. Yo hoy día siempre ha sido el director y le comento el caso sucede esto (AS2 183-189)</p> <p>el apoyo de los profesores (AS2 193)</p> <p>apoyándome en la experiencia de cada uno, no nada más en la mia, entonces entre todos construimos una y bueno de allí sale la solución (AS2 204-207)</p> <p>nos da como que más herramientas o ver qué hiciste tú en este caso, cómo lo hiciste, cómo lo manejaste. Tratamos de decir de comunicarnos de una u otra manera para ayudarnos entre nosotros (AS3 216-220)</p> <p>siempre me han comentado que cuando hay muchas incidencias de acoso escolar es porque no hay prevención (AS4 238-240)</p>
Abordaje	<p>para ir investigando los antecedentes que pueda tener el chico que originaron el tipo de conflicto o el conflicto que está presentándose (AS1 196-202)</p> <p>el tema del procedimiento administrativo (AS1 401-402)</p> <p>cuando reunimos a Representante y y llegan las autoridades nuestras y le dicen mire nosotros medimos la conducta de los muchachos y disponemos esto, pero si la familia está en su potestad de ir a las instancias y denunciar bueno ellos ahí como que dicen epa esto es grave. (AS1 563-569)</p> <p>medio observaron cualquier situación y “profe Mira para que te evites esto. Mira, puedes utilizar estas herramientas. Tienes este estudiante conflictivo este llévalo de esta manera” (AS2 195-202)</p> <p>si el papá no sabe si el papá tiene un desconocimiento muy fuerte formarlo también o vamos a referirlo enviarlo Con un especialista, pues que también lo puede ayudar que realmente le dé esa visión, verdad o que tenga la herramienta (AS2 472-477)</p> <p>Pero también me gustaría ir más allá, que es lo que está pasando con ella (AS3 195-196)</p> <p>tema de la socialización entre el entre el equipo docente Sí, siempre comenzamos con una entrevista individual al digamos que a quien sufre la acción (AS4 104-107)</p> <p>describa todo lo que le pasó, todo lo que vive, cómo se siente (AS4 108-109)</p> <p>Luego llamamos a los muchachos a saber por qué se metieron con él uno por uno. (AS4 114-116)</p>

	cómo es mente, no se sabe específicamente cómo va a tratar (AS4 223-224)
Socialización inadecuada	<p>socializar en los pasillos también docente te pregunta qué pasó, eh? Para qué pasó con fulanito? Ah, mira, pasó esto, esto, esto, esto, esto y esto, pero no es una formalidad que tú digas, (AS1 202-206)</p> <p>muchachos están pidiendo a gritos a en su forma de actuar eh que se les comenté sobre la acoso escolar (AS4 242-244)</p>
impacto del acoso escolar	<p>distorsionando todos los valores sociales, porque el hecho de que yo te acose se te genere en ti un sentimiento de culpa un sentimiento que hasta el punto nosotros hemos tenido chicos que se han visto con temas de ansiedad temas de ataque de pánico de no venir al colegio tema de atentar contra la vida (AS1 252-258)</p> <p>palabra entonces el acoso escolar que en conclusión es el germen, que si nosotros no abordamos y no atendemos y no le damos herramientas a los docentes para que atiendan en la escuela, pues va a ser ese pedacito que va a ir deteriorando los valores sociales, cada vez más. (AS1 266-272)</p> <p>esto ese tipo de cosas que que crea un conflicto y claro, esa persona que está frustrada y no, yo no hago, no sé qué sé como que se llena de tantas cosas llega un momento donde explota de una manera no correcta, pero ya está cansado, está agotado (AS2 107-112)</p> <p>ese acoso escolar. Te causa frustración. Te cansas, Te fastidia (AS2 218-219)</p> <p>inclusive ese acoso escolar convierte a otros estudiantes en acosadores (AS2 259-260)</p> <p>cuando no hay esa visión cuando no hay ese apoyo, lamentablemente es como supervivencia (AS2 262-264)</p> <p>Yo he escuchado casos que hasta estudiantes se han suicidado, no en esta ciudad, y no en este colegio, pero en otras instituciones donde ha sucedido eso por el mismo acoso escolar (AS2 366-370)</p> <p>Y mi hijo fue acosado en el colegio. (AS3 321-322)</p>
Medio alternativo de prevención al Acoso Escolar	<p>acuerdos de convivencia (AS1 276)</p> <p>normas de convivencia general, generales, generales que de ahí nos regimos todos, el uso de uniforme la hora de entrada a clase, las faltas graves leves y muy graves (AS1 329-332)</p> <p>la parte deportiva de verdad que es una parte que para los estudiantes mágica porque les encanta y cuando un estudiante practica una disciplina o inclusive la parte musical ya como que se sale del conflicto (AS2 491-495)</p>

Desconocimiento de los procesos de acuerdos	no las practicamos o las practicamos no en su gran mayoría primero porque la desconocemos y hay un proceso establecido (AS1 277-280)
Acuerdos por negociación	<p>a mí sí me ha funcionado mucho el tema de que todos tengamos las normas, claras, él es decir, mira, yo participé en la construcción de Norma yo tuve la oportunidad de expresar si estaba de acuerdo o no de acuerdo con alguna norma (AS1 298-303)</p> <p>incluso le doy la potestad de que ellos coloquen 10 coloca tu diez, y yo coloco 10 a ver en qué se parecen cuál podemos negociar en cual, no (AS1 355-358)</p> <p>a mí me ha funcionado mucho el tema de hacerlos partícipes, (AS1 375-377)"</p> <p>Segundo, la normativa de convivencia. (AS4 130-131)</p>
Temor fundado	<p>los docentes tienen mucho mucho, tenemos mucho temor porque es que nosotros estamos yo utilizo una palabra muy hostigados (AS1 437-440)</p> <p>Nosotros no hemos sido formados para para eso entonces si no me formas y eres hostigante hacia mí lo que hace es alejarme (AS1 465-467)</p>
Desmotivación docente	<p>Yo no quiero ya seguir en esos procedimientos, no? Entonces lo que pasa que que muchos docentes te hacen la vista gorda, no? Y si a eso le agrega. Bueno, todo el componente económico. Entonces hay docentes que te dices, mucho menos, no, no voy a seguir porque primero digo, o sea, no tengo un procedimiento, no tengo un protocolo, no sé cómo actuar, no tengo la instancia, desconozco la ley, la desconozco, entonces ante eso me reprimen y no quiero hacerte nada, o sea, porque registra no sé qué voy a registrar (AS1 467-478)</p> <p>el docente no sea hostigado desde la de las instancias correspondientes (AS1 649-650)</p> <p>en casa no tiene las herramientas, cómo ayudarte ni las herramientas ni el tiempo ni bueno inclusive ni la experiencia (AS2 219-221)</p>
Familia como valor social	<p>Sonará reiterativo, a veces como un cliché o no es una solución mágica del otro mundo, pero es una familia (AS1 494-497) que la familia se vea comprometida realmente con educación de su hijo. (AS1 655-656)</p> <p>papá y mamá solo están para rendir económicamente y entonces tú llamas a una reunión de Representantes y es muy baja la la participación (AS1 658-661)</p> <p>cuando tú ves, tiene un entorno de casa problemático, en su</p>

	<p>casa, lo tratan de la patada peor todavía que eso (AS2 122-124) yo cito a representante, bueno, todo ese papeleo entonces y no hay un cambio en el estudiante porque realmente en casa no está ese acompañamiento (AS2 129-132)</p> <p>que si papá no colabora, si papá no existe si papá no está o si están separados o vivo con una abuela, o sea, no hay un guía y si yo en mi casa hago lo que yo quiero y no me dicen absolutamente nada ¿por que en el colegio me va a exigir que yo cambie? (AS2 440-446)</p> <p>no sé qué sucede en en trasfondo de como un hogar, pero ella lo está reflejando (AS3 133-134)</p> <p>el factor más importante es el hogar (AS3 305-306)</p> <p>yo creo que en el hogar hay que educarlos (AS3 376-377)</p> <p>involucrar al parent como tercero (AS4 233)</p>
Trabajo voluntario	Trabajo voluntario para la escuela entonces la connotación al trabajo que le estoy dando entonces generó otra actividad de impacto tampoco puedo porque entonces a veces tener las manos atadas, entonces medida preventivas la familia genera en ellos consecuencias reales (AS1 543-548)
Campaña de sensibilización	<p>campaña de sensibilización (AS1 594-595)</p> <p>impartir mucho conocimiento sobre eso, Yo diría que que nadie quiere lo que no conoce entonces (AS2 351-353)</p> <p>hacían talleres, eh Obviamente de sensibilización (AS2 403-404)</p> <p>Por lo menos yo les leo cuentos de valores. Este, este mes es muy importante para ellos porque es el mes de la amistad. Lo trabajamos mucho (AS3 227-230)</p> <p>los valores de la sociedad y pues los valores que promovemos en esta institución. Bueno, yo creo que deberíamos presentar esto al a un lenguaje más juvenil. Ellos le gustan mucho las canciones, los juegos, los talleres, pero talleres interactivos en donde ellos produzcan, llámesel láminas, fotos, mapas mentales, ellos hacen unos videos muy buenos eh, son buenos haciendo podcast. (AS4 263-271)</p>
Empatía	<p>Que ellos vivan lo que la gente vive para que vean que no es tan bonito (AS1 607-609)</p> <p>un posible guión de preguntas donde tú puedas generar empatía con tu estudiante para para ver si lo puedes abordar lo que está sucediendo (AS1 697-699)</p> <p>¿te gusta realmente?, o sea, occasionarle todo este estudiante y preguntarle ¿cómo te sientes? ¿otra persona se siente bien?..</p> <p>Entonces mira, te sentirías muy bien, si la misma acción viene hacia ti o de otra persona o del que sea. (AS2 149-154)</p>

Formación legal	<p>no hay sensibilidad de parte de la niña, no sé su trasfondo personal (AS3 161-162)</p> <p>y no se quería parar. Me decía que no, que a ella le tocaba sentarse ahí, (AS3 178-180)</p> <p>que ella sepa que hay momentos de ser sensible, de ser compañera, de ponerse en el zapato del otro, en el lugar del otro (AS3 201-204)</p> <p>la parte empática que viva lo que viven los otros padres y lo que viven los otros muchachos (AS4 127-129)</p> <p>Desconocemos, desconozco, cuál es hasta la estructura, no sé cuánto artículo tiene, no sé cuántas, cómo es cómo se concreta eso en la en las aulas de clase, pero no hacerlo desde el punto de vista inquisitivo, sino de que ellos conozcan y la familia conozcan. (AS1 615-620)</p> <p>Ahí es donde empieza el cambio y cuando tú te das cuenta de que esas consecuencias son para ti, porque ahorita ya son penales (AS2 361-364)</p> <p>si no hay formación, no tenemos norte. (AS2 418-419)</p> <p>para efecto de redacción legal debe tratarse como acoso escolar (AS4 182-183)</p> <p>la parte legal (AS4 232-233)</p>
Conocimiento explícito	<p>Porque no es fácil identificar el acoso escolar. Tú lo identificas cuando tienes las evidencias hay otros docentes porque tienen ese toque donde ellos pueden con solo ver al estudiante con solo palabras que no utiliza lo identifican, pero hay otros que no, que no que no tienen esa cercanía con los estudiantes y no ven, no lo ven entonces cómo generar empatía (AS1 669-676)</p> <p>uno como profesores que tiene que detectar esa situación y evitarlas, o sea, desde la conciencia yo por lo menos siempre hacia énfasis en no nada más lo académico, sino que hay algo más personal más formativo (AS2 113-117)</p> <p>siempre también optó por hacer es que enseñarles con el ejemplo (AS2 312-314)</p>
Creación de régimen normativo	<p>con medidas que los chicos vean consecuencias, o sea, pues yo veo yo soy un fiel creyente de que si tú generas consecuencias las acciones que tú haces Los chicos van a ver (AS1 623-627)</p> <p>construcción de un de un protocolo, (AS1 638-639)</p> <p>me contentaría con que a nosotros nos digan, Mira, este es el protocolo de atención del acoso escolar, identifica los tipos de porque es un acoso escolar, cómo se manifiesta que conductas presenta alguien que está sufriendo acoso, cómo lo visualizas (AS1 686-691)</p>

	<p>un estudiante antes decía, no, yo no tengo yo no soy mayor de edad. Yo puedo hacer lo que yo quiera a mí no me van a hacer absolutamente nada, sucede que ya no es así ya, en Venezuela (AS2 408-411)</p> <p>ya hay una responsabilidad y una corresponsabilidad y que bueno que está latente (AS2 413-415)</p>
Docente orientador	<p>y uno es orientador como tal uno, Entonces se trata más de eso más de realmente poner la acción de este desde la enseñanza (AS2 146-148)</p> <p>más que reprimirlo, es orientarlos, guiarlos. (AS2 170-171)</p> <p>Yo soy el que el guío (AS2 393-394)</p> <p>tenemos que enseñar nuestros niños que tienen que a, ¿sabes? A sobrellevar todo. Que vamos a tener días buenos, días malos, chocarnos con la vida (AS3 278-281)</p> <p>tenemos como que guiarlos cómo es el bullying en realidad (AS3 282-283)</p> <p>este promuevo la comunicación asertiva (AS4 205-206)</p> <p>Sí, claro, de de hablamos de la parte de lenguaje de la Real Academia o las leyes de Newton o la fotosíntesis, pero también tocamos vida diaria porque si no ellos no le van a encontrar sentido (AS4 306-309)</p>
Individualidad del ser	<p>cada estudiante tiene una historia diferente (AS2 236-237)</p> <p>todo estudiante es un es un niño, o sea, está en formación, o sea, y está absorbiendo todo cosas buenas cosas no tan buenas (AS2 374-377)</p>
Triada para la formación	<p>queda de parte del docente, de la mano con su representante, de este tomar y buscar esas herramientas para que por lo menos el estudiante tenga conciencia de lo que sucede de lo que de las consecuencias que puede ocasionar (AS2 377-382)</p> <p>tiene que ser representante + docente+ estudiante (AS2 431-432)</p> <p>fomentar esa estudiante + representante + docente (AS2 447-448)</p> <p>formación de los padres con el docente y el estudiante (AS2 471-472)</p> <p>Para que junto con su familia y yo podamos saber enfrentarlas de otra manera(AS3 200-201)</p>
Creencia	<p>formación en religión (AS2 436-437)</p> <p>yo soy católica, yo lo trabajo a través de la palabra de Dios también. Y mis compañeras también tratamos de hacerlo con la parte de los valores (AS3 241-244)</p> <p>en la parte religiosa también, porque eso es lo que Dios también nos manda (AS3 430-432)</p>

	valores religiosos (AS4 235)
Círculo vicioso	van a repetir esa historia en su núcleo familiar. Entonces es como es como un círculo vicioso que no cesa (AS2 466-468)
Liderazgo	aquí tenemos una profesora ya de rango que ella lo trabaja muy bien, a mí me gusta como lo hace (AS3 409-411) el director promueve mucho y que a mí me parece muy muy bien porque promovemos en la justicia (AS4 134-136) el profesor William visita a diario o interdiario las aulas de clase y pues siempre va manifestando la rutina del día, el respeto a a los valores, a la institución. También los coordinadores promueven siempre que, bueno, aquí nosotros les llamamos enlaces pedagógicos(AS4 255-261)
cultura organizacional	incluso también el señor Fernando siempre eh nos dice que tratemos a todos los estudiantes por igual y que tratemos de que se sientan escuchados (AS4 136-139) las acciones que siempre implementamos aquí eh son multidisciplinarias, la profesora de danza dependiendo de la materia que ellos ven una materia que se llama CRP, que puede ser danza, puede ser religión, puede ser canto, puede ser una era complementaria, matemática, física, pero es esa entrada matemática aplicada a la vida, a digamos que a la universidad, dependiendo de los años está el CRP. Eh, con ellos nos involucramos en esa parte de del accionar de los valores(AS4 244-254)
Interiorización del conocimiento	tiene que haber una distinción en ello porque se están formando y ellos tienen que ir adquiriendo las esas habilidades ya. (AS4 276-279)

Entrevista en profundidad con AS1

Entrevistador:

LUGAR: Barquisimeto. Fecha 26/11/2024 2:20 p.m. Tiempo: 34m, 21s

Nº de Línea	DECLARATIVA	CODIFICACIÓN
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32	<p>Entrevistador: ? Pregunta.....?</p> <p>EPAS1:</p> <p>Buenos días, nos encontramos a esta hora 9 y 32 de la mañana en la sede del Colegio experimental Andrés Eloy Blanco ubicado en la avenida los abogados en la ciudad Barquisimeto estado Lara, uno de los actores sociales convocados va a tomar la entrevista en la mañana de hoy, previo a ello voy a dar las siguientes consideraciones en su presencia, primero. Bueno decirle que esta entrevista va a consistir de una serie de planteamientos a los fines de que usted emita sus consideraciones y al final por ser esto una investigación de carácter cualitativo se tomarán los significados para construir los saberes es decir, solamente tiene un fin científico académico va a permanecer en el anonimato, de la misma manera la entrevista va a ser grabada, posteriormente transcrita y mostrada a usted mismo para que usted, certifique que fueron las mismas palabras, el mismo contenido que fue emitido en su oportunidad, que no ha sido tergiversado, esto a los fines también de darle legitimidad a la investigación, credibilidad, pudiera por ser esto, de carácter recursivo que posteriormente</p>	AS1

33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78	<p>pueda ser ampliada la entrevista, tomada nuevamente y bueno agradeciendo su participación y buena disposición a los planteamientos hechos en esta mañana; por favor, indique por aquí si está de acuerdo o no y bueno, iniciamos la actividad.</p> <p>Tranquila muy muy de acuerdo con todo lo que ha expresado y sobre todo porque es un tema muy relevante.</p> <p>Entrevistadora: Bueno, muchísimas gracias, bueno, mi estimado docente como primer planteamiento quisiera que ahondáramos un poco acerca de ¿cuáles situaciones de conflicto ha observado entre estudiantes en este recinto educativo?</p> <p>Antes de iniciar yo quería comentarte el tema de que De como yo trabajo en dos mundos muy distintos sea lo mejor mi visión del conflicto en esta institución va a estar un poco permeada por lo que por lo que yo veo que es un conflicto en la otra quiere decir eso, que a lo mejor alguna de mis planteamientos a lo que tú nos vienes a decir hoy pueden estar un poco influenciado desde esa visión de saber qué es una es al nivel extremo y de repente la otra a mis ojos no es tan extremo como lo he vivido en otras partes partiendo de allí, pues bueno, podemos decir que si hay situaciones problemáticas si las hay, si las hay desde el punto de vista de insultos y pese a que estamos en un colegio donde los chicos aprenden el tema de la inclusión, el tema de saber de estar con personas que tienen alguna condición de neurodiversidad o condición en su sentido, pues los chicos sí, por ser por estar en etapa de formación presentan alguna conducta que no son propias. Y que hay que ir diciendo, Situaciones, no tan violenta al extremo de irse a los golpes, de ocasionar un daño físico hacia otra persona, pero si las hay sobre todo, Por las redes eso sí lo he visto, sea lo he</p>	<p>Cosmovisión</p> <p>Acoso escolar</p> <p>Escenario De Convivencia en la diversidad</p> <p>Conducta inadecuada</p> <p>Acoso escolar</p> <p>Ciberacoso</p> <p>Rivalidad entre</p>
--	---	--

	<p>79 visto más de un cierto tiempo para acá, 80 digamos desde la pandemia, el tema del 81 acoso escolar por redes el hecho de no 82 decírtelo de frente, sino esconderme atrás 83 de una pantalla y manifestar de lo por ahí 84 tiene más incidencia y son más violentos 85 por las redes que de manera de manera 86 física. Entonces esas son las situaciones 87 que más, que más, se presenta entre 88 chicos que del mismo año eso también lo 89 he visto, o sea, aquí en este colegio no es 90 que los de quinto se la van y como dicen 91 ellos coloquialmente, se le aplican a los de 92 primer año, no, generalmente son entre 93 ellos mismos, los de quinto año con los de 94 quinto año, los de cuarto año con los de 95 cuarto año, los de tercer año con tercer 96 año porque aquí hay una particularidad, 97 este colegio todos se conocen, es un 98 recinto pequeño que no tiene unas 99 dimensiones tan grandes y la matrícula no 100 es tan elevada, pues ellos todos se 101 conocen y como todos se conocen 102 comparten, comparten mucho, pero sí he 103 visto que el tema de las redes es muy, se 104 palpa mucho en ellos hasta el punto de 105 que nosotros hemos tenido conflictos 106 entre padres y representantes porque eso 107 te genera otra cosa, o sea, el conflicto 108 entre padres y representantes y que el 109 colegio a veces se cansa en ver en cómo 110 se nos agota el tiempo y manejando otras 111 cosas y no en la parte de enseñanza 112 pedagógica académica que tendríamos 113 que ver.</p> <p>114 Perfecto, ahora en base a esta 115 experiencia que usted ha manifestado, 116 ¿De qué manera ha accionado usted ante 117 esta situación que dice?</p> <p>118 Bueno, mira primero que no hay un 119 protocolo establecido entonces la manera 120 en que uno actúa es por la experiencia 121 que uno ha tenido lo que le ha pasado a 122 uno o los cachazos también que se ha 123 llevado uno en actuar desde mi punto de 124 vista, pero lo primero que uno hace es</p>	<p>pares</p> <p>Ciberacoso</p> <p>Trascendencia del conflicto en comunidad educativa</p> <p>Disrupción del proceso académico</p> <p>Ausencia de lineamientos</p> <p>conocimiento tácito</p> <p>Mediación De conflicto</p>
--	---	--

125 126 127 128 129 130 131 132 133 134 135 136 137 138 139 140 141 142 143 144 145 146 147 148 149 150 151 152 153 154 155 156 157 158 159 160 161 162 163 164 165 166 167 168 169 170	<p>escuchar a las partes que están en conflicto y saber el tipo de conflicto porque si es un conflicto entre los chicos no se quieren ni ver, o sea los chicos no quieren ni ni saber uno del otro porque es un conflicto extremo grave, pues ir escuchándolo a uno por separado escucharlo estar atentos formular las correcciones si es el caso porque cada caso es distinto, ya tienes chicos de repente, están muy ofuscados, que ni siquiera quieren escucharte. Entonces si está ofuscado y tú le haces un reclamo, mas ofuscado se va a poner, es un poquito mediar la situación y bajar los ánimos luego de bajar los ánimos, saber que paso, Y luego dirigirte a una persona a tu superior inmediato que es el que puede manejar el tema de las citas, por eso lo importante tener una ruta nosotros hasta ahora no tenemos ruta una ruta de atención a un conflicto, ni siquiera para identificar el tipo de conflicto, ya. Nosotros no tenemos las herramientas y si alguien las ha adquirido, será con el tiempo porque se ha especializado en eso en decir, a bueno, este es un conflicto tipo Tal, esto un poquito tipo tal y en base a ello actúo de esta manera, nosotros de manera empírica a decir. Bueno, mira que es lo más común, se agarraron a pelear y entonces yo separo primero veo ahorita yo otro nuevo elemento, que no estaba antes que es el tema de grabar porque entonces ya se involucran otros los que estaban grabando, no se tienen que también agarrar tomar a los que estaban grabando y ese es otro ya, otro procedimiento y digo procedimiento por usar la palabra porque no hay procedimiento establecido, lo tomas y entonces ya tienes que manejar tres discursos diferentes, para el que estaba peleando, para el que grabó, y para lo que estaban aupando, Entonces te involucras en una serie de cosas que terminan con una carga excesiva de</p>	<p>Ausencia de lineamientos</p> <p>Conocimiento experiencial</p> <p>Ciberacoso</p>
		<p>Disrupción en el proceso académico</p> <p>Ausencia de lineamientos</p>

	<p>171 trabajo y entonces en segundo plano 172 queda lo que tú estabas haciendo que era 173 dar la clase desde eso de eso ya no es 174 relevante, sino que tiene que atender lo 175 que lo que te pasó en ese sitio o está lo 176 otro, que también he visto algunos 177 docentes por tener algunas veces mi 178 condición de coordinador, que los 179 docentes te dicen profe, pasó esto, aquí 180 están los dos muchachos y listo, el 181 conflicto, pasa ahora a otra instancia que 182 es la coordinación que no conoce cómo 183 fue, que no maneja, lo que pasó, entonces 184 ahí comienza el coordinador o la persona 185 responsable, a decir: ajá, qué pasó otra 186 vez? O sea, el primer paso que hace todo 187 docente es decir ¿qué pasó? Y ¿por qué 188 pasó? Y en ese ¿que pasó? Y ¿por qué 189 pasó? Pues se pierde mucho tiempo 190 porque los chamos a veces no te van a 191 decir, es esto, esto o cada quien tiene su 192 razón, ahí se vuelve todo por eso se 193 empastela, ante eso la necesidad de que 194 haya una ruta, un protocolo para identificar 195 el conflicto, conocer La ruta, ¿qué hago?, 196 ¿Qué organismo?, que se hace?, tener 197 claro cuál es la intensidad del conflicto, y 198 de acuerdo a la intensidad, a dónde ir y 199 todo eso que podamos decir.</p> <p>200 Entrevistadora: De la misma manera, 201 entonces en ese sentido en cuanto al 202 siguiente planteamiento, ¿cómo es la 203 forma de socializar las diversas 204 experiencias de conflictos entre el 205 equipo docente que se presenta en el 206 ámbito educativo entre los 207 estudiantes?, con base a lo que usted 208 por ejemplo, ha dicho, la forma de 209 socializar las experiencias.</p> <p>210 Siempre una instancia como tal no hay, 211 para que tengamos para socializar por eso 212 de que no hay protocolo ni ruta, sino la 213 forma socializar es decirle a tu inmediato 214 superior. Mira pasó esto, esto con este 215 estudiante luego la instancia que podría 216 ser la que la que podamos socializar todos</p>	<p>Ausencia de lineamientos</p> <p>Socialización de experiencias</p> <p>Conocimiento tácito</p> <p>Abordaje</p> <p>Socialización inadecuada</p>
--	--	---

220 221 222 223 224 225 226 227 228 229 230 231 232 233 234 235 236 237 238 239 240 241 242 243 244 245 246 247 248 249 250 251 252 253 254 255 256 257 258 259 260 261 262 263 264 265	<p>los docentes algo que llamamos nosotros consejos De secciones, pero eso está muy extemporáneo eso a final de cada lapso ahora si el conflicto es de una extrema gravedad, pues la instancia que sería en este caso sub dirección o coordinación de acuerdo a la institución, donde estuvo donde tú estés, pues te llaman y llaman a varios docentes para saber cómo ha sido el actuar del estudiante que está involucrado en el conflicto para ir investigando los antecedentes que pueda tener el chico que originaron el tipo de conflicto o el conflicto que está presentándose porque socializar en los pasillos también docente te pregunta qué pasó, eh? Para qué pasó con fulanito? Ah, mira, pasó esto, esto, esto, esto, esto y esto, pero no es una formalidad que tú digas, mira, estamos en un contexto formal en donde tengas que, lo que te digo, o sea, la necesidad de tipificar el conflicto, de utilizar las categorías adecuadas, los conceptos para yo poder abordarlo eso, eso no incluso caemos en lo coloquial, "Ah, es que fulanito le pasó esto... ah, seguro fue porque este le pegó aquél", entonces caemos, en una línea muy fina entre tratar el conflicto de manera pedagógica, de manera orientadora al chisme entre los docentes y decir "Mira, pasó esto o pasó aquello", no, "por tal razón por tal motivo", o sea, no hay una instancia formal en que podamos socializar para extraer las posibles soluciones a los conflictos. Bueno, yo me imagino que también el tema este viene por eso, la circunstancia que ustedes tienen un colegio pequeño. Entrevistadora: ¿Qué opina usted acerca del acoso escolar? bueno este un tema bien bien interesante en el cual a veces desconocemos hasta la conceptualización y las consecuencias que pueda tener, sobre todo con estos chicos, porque cuando decimos acoso</p>	<p>Ausencia de lineamientos</p> <p>Conocimiento tácito</p> <p>cosmovisión</p> <p>Ciberacoso</p> <p>Ausencia de lineamientos</p> <p>Conocimiento tácito</p> <p>impacto del acoso escolar</p> <p>Ciberacoso</p>
--	--	---

266 267 268 269 270 271 272 273 274 275 276 277 278 279 280 281 282 283 284 285 286 287 288 289 290 291 292 293 294 295 296 297 298 299 300 301 302 303 304 305 306 307 308 309 310 311	<p>escolar una variante que también me surge que nada más creemos que son estudiantes, pero es que yo pienso y creo que puede haber acoso escolar de estudiantes, el estudiante de estudiantes de estudiantes hacia docentes, pero como siempre tenemos la mente, es que es entre ellos que a veces no lo logramos identificar o lo naturalizamos, lo que no es natural, yo pienso que el acoso escolar ha llegado, ha ido en aumento sobre todo el tema de las redes y ahí en ese en ese espacio no tenemos las herramientas para poder abordarlo el tema de las instancias legales que particularmente que yo tenía experiencia de ir a algunas, uno siente que están más para para y entonces estas, <i>En vez de servir de apoyo a veces sirven al docente como que restricciones y el docente por nosotros por desconocimiento por no saber realmente el actuar, pues creemos que la obviamos el tema del acoso escolar sea lo más fácil</i>, es decir, no mira aquí no hay o hay en exceso, pero nada más nos quedamos ahí y el acoso escolar como vienen aumento, puede ser la semilla o el germen que esté distorsionando todos los valores sociales, porque el hecho de que yo te acose se te genere en ti un sentimiento de culpa un sentimiento que hasta el punto nosotros hemos tenido chicos que se han visto con temas de ansiedad temas de ataque de pánico de no venir al colegio tema de atentar contra la vida y decir. <i>Mira, porque fulanito me tiene por el grupo de WhatsApp esto fulanito. Me tiene por mis redes sociales tal cuestión</i> porque tengo que ahí es Dónde hay más, porque de manera física, o sea ellos, Aquí no, no, no hay un conflicto latente de violencia, que ellos digan "Ah, bueno, te agredo, físicamente", no, <i>pero si te agredo digitalmente</i> si podría decir la palabra entonces el acoso escolar que en conclusión es el germen, que si nosotros </p>	<p>Ciberacoso</p> <p>impacto del acoso escolar</p> <p>Medio alternativo de prevención al AE</p> <p>Desconocimiento de los procesos de acuerdos</p> <p>Conocimiento experiencial</p> <p>Acuerdos por negociación</p>
--	--	---

	<p>312 no abordamos y no atendemos y no le 313 damos herramientas a los docentes para 314 que atiendan en la escuela, pues va a ser 315 ese pedacito que va a ir deteriorando los 316 valores sociales, cada vez más.</p> <p>317 Entrevistadora: Qué acciones 318 preventivas ha ejecutado ante estas 319 situaciones de conflicto? hay unas 320 cosas muy bonitas que se llaman 321 acuerdos de convivencia. Que todas las 322 instituciones la tienen, pero no las 323 practicamos o las practicamos no en su 324 gran mayoría primero porque la 325 desconocemos y hay un proceso 326 establecido. Eso sí está de cómo se 327 construyen los acuerdos de cómo deben 328 concebirse los acuerdos de convivencia y 329 ahí debe participar todos los actores. Las 330 acciones preventivas que yo he utilizado 331 en mi experiencia es que todos tengamos 332 claridad en los acuerdos de convivencia 333 incluso en negociar en llegar a negociar 334 con los chicos por ejemplo tienes que 335 levantar la mano porque si no levantas la 336 mano no te va a escuchar entonces tú 337 puedes estar hablando y yo no te miro, 338 ese otro lado y no te escucho porque no 339 seguiste el protocolo que en comunidad 340 establecimos el tema del respeto a las 341 opiniones de los demás. El respeto de la 342 opinión de los demás, es decir, si no hay, 343 si la persona se atrevió a decir un 344 planteamiento tú no eres quien para 345 reclamar o disminuir la intervención que 346 tuvo la otra la otra persona entonces a mí 347 sí me ha funcionado mucho el tema de 348 que todos tengamos las normas, claras, él 349 es decir, mira, yo participé en la 350 construcción de Norma yo tuve la 351 oportunidad de expresar si estaba de 352 acuerdo o no de acuerdo con alguna 353 norma, yo tuve la oportunidad de 354 expresarle a mi compañero, si estaba de 355 acuerdo, no de acuerdo con algunas 356 conductas que él estaba haciendo y que 357 me me interferían que conmigo y también</p>	<p>Ciberacoso</p> <p>Conocimiento Experiencial</p> <p>Medio alternativo de prevención al AE</p>
--	--	--

	<p>358 el tema de los límites, o sea, la persona 359 tiene que saber y darle herramientas a los 360 chicos porque es un tema también de las 361 redes sociales. Yo pienso que es de las 362 redes sociales, las redes sociales, te dan 363 una visión de lo que tú eres y estos 364 chamos al estar influenciados mayormente 365 por las redes sociales, yo les digo a ellos 366 mismos, Tú le das permiso al otro que los 367 de interfiera contigo, si tú no le presta 368 atención a lo que te digan, pues no, no te 369 va a generar en ti nada, entonces, qué me 370 ha funcionado? Yo te lo resumiría en tres 371 cosas conocer los acuerdos de 372 convivencia, negociar las normas y hacer 373 que se cumplan las normas y generar 374 consecuencias, o sea, si tú hiciste algo 375 que es indebido, vas a tener una 376 consecuencia.</p> <p>377 Entrevistadora: Ese Acuerdo de 378 Convivencia, ¿Se prepara en qué fase o 379 en qué momento o cómo es ese 380 proceso en el que te dice que le da 381 resultado?</p> <p>382 al inicio, o sea, el colegio la institución 383 tiene un acuerdo de las normas de 384 convivencia general, generales, generales 385 que de ahí nos regimos todos, el uso de 386 uniforme la hora de entrada a clase, las 387 faltas graves leves y muy graves. Está 388 estipulado en el acuerdo de convivencia 389 que de repente donde nos quedamos en 390 que eso no lo socializamos y eso no es 391 aquí, me suena en todas las instituciones.</p> <p>392 Entrevistadora: ¿se socializa con los 393 estudiantes, con los docentes o con la 394 comunidad educativa en general?</p> <p>395 Con la comunidad educativa en general, 396 o sea, yo te puedo decir de los dos de los 397 dos ámbitos donde yo estoy público y 398 privado en el público en ocasiones y 399 cuando se hacen la gente no le no le 400 presta atención no le genera la 401 importancia y el privado los chicos 402 estaban más preocupados porque lleguen 403 temprano porque usen el uniforme, pero</p>	<p>Acuerdos por negociación</p> <p>Acuerdos por negociación</p>
--	--	---

404 405 406 407 408 409 410 411 412 413 414 415 416 417 418 419 420 421 422 423 424 425 426 427 428 429 430 431 432 433 434 435 436 437 438 439 440 441 442 443 444 445 446 447 448 449	<p>no saben las consecuencias de lo que de lo que eso acarrea, entonces yo les digo a ellos en inicio de clases, hay unos acuerdos de convivencia general es como yo una vez le dice a la pirámide de Kelsen, del tema que tiene la cuestión mayor. Bueno, yo digo, los dos de convivencia están aquí ahora Nosotros nos regimos para formar nuestra norma en el salón y yo comparto con ellos incluso le doy la potestad de que ellos coloquen 10 coloca tu diez, y yo coloco 10 a ver en qué se parecen cuál podemos negociar en cual, no. Y hay algunas que no son negociables, la hora de entrada, no es negociable, o sea la del uniforme no es negociable como puedes venir como te como que le da la gana. Ah, cuáles son las negociar? Ah, bueno, profe este quien me dijo una grosería que hacemos, yo hay cosas que dejé de practicar porque te envuelve el día a día, decíamos que hacer si pasa una pelea en el salón, o sea, los demás que hacen, ah bueno esa vez fue muy productivo porque los muchachos decían, "separar", que a mí me sorprendió mucho, ah bueno, separar y no aupar, o sea, profe, "vamos a separar", el primer paso separar, ¿qué hacemos luego profe? saber qué fue lo que pasó, tercero, llamar al director, o sea, porque todo el mundo tiene la idea de del director del director, el que tiene que resolver todos los problemas, a mí me ha funcionado mucho el tema de hacerlos partícipes, en cómo podemos generar un acuerdo de convivencia entre nosotros, en el aula con con lo estricto porque profe, pero es muy estricto, es esto esto aquello esto, pero yo creo más en que las consecuencias que se generan de tus acciones que tienes que saber, porque en la vida no hay muchas oportunidades como en la escuela que en la vida, una acción te va a traer una consecuencia, de una vez, no te va a decir "epa ya va te equivocaste", no, sino</p>	<p>Abordaje</p>	<p>Ausencia de lineamientos</p>	<p>Temor fundado</p>
--	---	------------------------	--	-----------------------------

450 451 452 453 454 455 456 457 458 459 460 461 462 463 464 465 466 467 468 469 470 471 472 473 474 475 476 477 478 479 480 481 482 483 484 485 486 487 488 489 490 491 492 493 494 495	<p>que tienes que asumir la consecuencia. Igual pasa, si tu agredes a alguien en la calle ¿tú crees que te van a llamar al representante?, vamos a ver, no!, te va a generar una conciencia y al extremo que puede ser grave, que puede atentar contra tu contra tu vida. Entrevistadora: y en estas consecuencias, de esos acuerdos de convivencia que hacen, ¿cuáles tienen por ejemplo?, esta te voy a decir unas generales, el tema de de primero estipular la falta , si falta leve, grave, o muy grave, Si es falta muy grave, te llaman al representante. Te levantan tus acuerdos, si tú vuelves a reincidir es donde se va a otras instancias, pero eso también yo lo he criticado, o sea, el tema del procedimiento administrativo, que tiene que llevar un docente o la institución para que ese chamo digamos, no te metas problemático con conductas, no adecuadas se ha remitido a otras Instancias, eso es un expediente que hay que llenar a la vez, ¿entonces el docente, que hace?. Nada, digame tengo que hacer otras cosas, porque es así es tipo o tipo tribunal, o sea los defensores te dicen a ti, no tienes un caso, entonces uno queda así que en caso , de que no que no tiene no registraste cuando estamos, de esto no registraste esto, no registraste aquello entonces careces de registro y por lo tanto ustedes no han hecho nada. Entrevistadora: ¿eso Te dice quién? las instancias, las Defensorías porque a veces entonces te empiezan a decir, "Ah, la primera pregunta es ¿que han hecho ustedes?" y es válida, que te digan la pregunta porque está en la institución, entonces uno dice, Bueno, mira el muchacho ha presentado esta conducta, dónde están los registros, entonces cuando las instituciones no tienen registro, le dicen Ah, mira, no han hecho nada, no hay evidencia de que han hecho nada claro y de allí entran otra parte que es el</p>
--	---

Temor fundado

Desmotivación docente

496 497 498 499 500 501 502 503 504 505 506 507 508 509 510 511 512 513 514 515 516 517 518 519 520 521 522 523 524 525 526 527 528 529 530 531 532 533 534 535 536 537 538 539 540 541	<p>representante, si tú tienes un representante que no ejerce la autoridad de padres, sino que es el amigo te va a decir entonces la tienes agarrada con mi hijo entonces.</p> <p>Como la tenemos agarrada conmigo y es la palabra de ellos contra la palabra de la institución y no hay registros.</p> <p>Entrevistadora: ¿para esos registros a ustedes les dan una preparación previa para la accesibilidad de su registro?</p> <p>No, eso es lo que llaman un registro descriptivo y ahí también los docentes tienen mucho mucho, tenemos mucho temor porque es que nosotros estamos yo utilizo una palabra muy hostigados por por que nosotros desconocemos o porque hemos vivido en una mala experiencia con con los agentes las instancias legales que abordan los menores porque si yo desconozco entonces me encuentro una persona que que me hostiga que que me dice que esto no es, así que profe ¿usted que ha hecho? los profesores no, no encuentran para saber más sino que se no se amedrentan por decirlo de alguna manera dicen, no, yo no, no voy a hacer nada, sé porque hasta una palabra mal escrita en el Registro sea nosotros yo he tenido registro la experiencia de que yo coloco una palabra que el estudiante “no”, me dicen no profe, no puede colocar, no. Este, el estudiante muestra conductas tal, “No Profe”, ¿de que se vale usted para decir eso?”, El estudiante, ha sido violento, jah profe violencia de que tipo? entonces te llevan un tecnicismo que tú dices, ah, ya va yo lo que he venido porque es que uno hace con ánimo de ayudar ellos creen que uno lo hace con ánimo de perjudicar, entonces toda esa tecnicismo toda esa cuestión, Es que a lo mejor está bien, pero en personas que han sido formadas, Nosotros no hemos sido formados para para eso entonces si no me formas y eres hostigante hacia mí</p>	<p>Familia como valor social</p>
--	--	---

542 543 544 545 546 547 548 549 550 551 552 553 554 555 556 557 558 559 560 561 562 563 564 565 566 567 568 569 570 571 572 573 574 575 576 577 578 579 580 581 582 583 584 585 586 587	<p>lo que hace es alejarme. Yo no quiero ya seguir en esos procedimientos, no? Entonces lo que pasa que que muchos docentes te hacen la vista gorda, no? Y si a eso le agrega. Bueno, todo el componente económico. Entonces hay docentes que te dices, mucho menos, no, no voy a seguir porque primero digo, o sea, no tengo un procedimiento, no tengo un protocolo, no sé cómo actuar, no tengo la instancia, desconozco la ley, la desconozco, entonces ante eso me represso y no quiero hacerte nada, o sea, porque registra no sé qué voy a registrar, ah bueno, ¿aquí hay un formato? ¿dónde yo pueda decir: el estudiante hoy, y eh Pedro muro hizo esto esto encontró esto porque es lo que mayormente entonces eso va a los expedientes de los estudiantes hasta la palabra acta.</p> <p>Mira, nosotros no podemos utilizar la palabra acta sino es registro, no podemos decir expediente porque no es no es una cuestión judicial nada, sino registro. Entonces hay muchas palabras que desconocemos entonces por el temor de no de no colocarlas en lo que estamos escribiendo se cohíbe y no podemos hacer Entrevistadora: bueno, sigamos adelante, según lo que ha dicho ok. ¿qué acciones considera usted que deben aplicarse para la prevención del acoso escolar? Sonará reiterativo, a veces como un cliché o no es una solución mágica del otro mundo, pero es una familia. A lo largo de estos 13 años que tengo yo dando clase, cómo ha sido la variación de la familia, en una familia interesada, a una familia que no le interesa nada y vienen al “depósito”, o sea, en su mente ven en la escuela como un depósito, ni siquiera como una guardería, porque con una guardería tienes una connotación de amor de el, no, es un depósito. Ahí está el muchacho y listo dice, pero cuando yo te voy a decir</p>	<p>Ausencia de lineamientos</p> <p>Trabajo voluntario</p> <p>Abordaje</p>
--	--	--

588 589 590 591 592 593 594 595 596 597 598 599 600 601 602 603 604 605 606 607 608 609 610 611 612 613 614 615 616 617 618 619 620 621 622 623 624 625 626 627 628 629 630 631 632 633	<p>algo el muchacho, te alteras, te dice que no, entonces colocas una barrera a la institución en la cual tú estás confiando, la familia debe trabajar primero los valores familiares, el decir que volver a construir el tema de la familia, como tal, lo segundo el generar consecuencias, que los chamos no tienen consecuencias, entonces si yo me porté mal una vez por decirlo de alguna manera y no tuve consecuencias porque hasta yo soy yo me opongo, firmemente a que la gente diga ponle un trabajo voluntario, no, ¿Por qué? Porque si es voluntario porque tengo que verlo como castigo sea la connotación que le estás dando al tema de colaborar con el otro de hacer un trabajo para el otro, no? Entonces qué consecuencias puedo tener yo? Entonces no lo visualizas bien desde el punto de vista, por ejemplo una exposición, Entonces no lo ves viable. Ah, bueno hace una exposición muy bien y te hace la exposición, se estudia lo que tiene que estudiarse los artículos que tiene que estudiarse pero no genera alguna conciencia en él en el decir. Mira, este esto es alguna vez un profesor mío, que yo conocí lo quiso llevar al porque hay algunos chicos que eran muy fuertes y los quiso llevar a donde ellos querían, porque ellos querían "yo soy esto, Yo soy más que el otro" y lo llevo un recinto carcelario. Bueno, eso fue un problema porque no puede llevar los menores que esto que aquello, entonces el docente tal vez no es que no quiere es que no tienen las herramientas y no se le ofrece la manera de cómo él pueda porque él está viendo que con las exposiciones no, no hace nada, entonces no quiere dar una colocación al trabajo voluntario porque entonces yo digo, te portaste mal, Trabajo voluntario para la escuela entonces la connotación al trabajo que le estoy dando entonces generó otra actividad de impacto tampoco puedo porque entonces a veces</p>	<p style="color: pink;">campaña de sensibilización</p> <p style="color: blue;">empatía</p> <p style="color: magenta;">Formación legal</p> <p style="color: green;">Ciberacoso</p> <p style="color: blue;">Creación de régimen</p>
--	---	---

634 635 636 637 638 639 640 641 642 643 644 645 646 647 648 649 650 651 652 653 654 655 656 657 658 659 660 661 662 663 664 665 666 667 668 669 670 671 672 673 674 675 676 677 678 679	<p>tener las manos atadas, entonces medida preventivas la familia genera en ellos consecuencias reales, o sea que tú digas, mira, me pasó esto y que esas consecuencias reales tengan el apoyo de la familia y decirle, Mira, te equivocaste asume asume lo que pasó y ahorita, Sí, Bueno, eso sí, pero más por miedo el tema de la ley como eso fue una algo mediático un boom mediático a nivel nacional, pues que tú le dices a los chamos y también hay una ley nosotros estamos un poco incluso, con los representantes y el colegio en estos últimos tiempos de que salió esa ley, pues le ha dicho a los representantes miren, Nosotros vamos a mediar es el tema de la conducta. Entrevistadora: ¿Cuál ley se refiere?, la del del bullying desde que salió esa ley, yo sí he visto por por solo percepción que cuando reunimos a Representante y y llegan las autoridades nuestras y le dicen mire nosotros medimos la conducta de los muchachos y disponemos esto, pero si la familia está en su potestad de ir a las instancias y denunciar bueno ellos ahí como que dicen epa esto es grave. Esto es grave y ahí sí, como que generan un clic que le dice a su muchacho de mira no puede seguir haciendo eso porque nos va a traer consecuencias a todos, entonces eso allí sí, sí, el tener ese instrumento legal, pues sí, ya ha ayudado mucho, pero para no llegar a esa instancia o eso a esos extremos, pues el tener a la familia y que el colegio cuente con con protocolo también de atención que yo desconozco y eso también ministerial que que existe un protocolo eso yo no hasta ahora yo no lo he visto ni me han dicho como como es y el tema de las consecuencias, pero estamos aprendiendo. Yo tengo mi consecuencia si generó. Entrevistadora: Proseguimos, ¿cuáles acciones comunicativas o divulgatorias</p>	<p>normativo</p> <p>Creación de régimen normativo</p> <p>Desmotivación docente</p> <p>Familia como valor social</p> <p>Familia como valor social</p>
--	--	---

680 681 682 683 684 685 686 687 688 689 690 691 692 693 694 695 696 697 698 699 700 701 702 703 704	<p>consideras oportunas?</p> <p>Un equipo muy interesado en investigar de quinto año su proyecto el tema de porque ellos veían de que habían conflictos en el colegio y los profesores no sabíamos cómo, cómo actuar incluso ellos hablan de profesores que se hacían la vista gorda o obviaban el conflicto una de las acciones de ello fue agarrar a un año y generar una campaña de sensibilización a través de que “yo lo siento tú lo sientes”, por ejemplo, en ese salón habían chicos que tenían problemas de habla y entonces ellos generaron una actividad de una mañana de que con el lápiz en la boca no se puede sacar el lápiz de la boca entonces hablar entonces cuando eso fue totalmente, o sea ellos lo hicieron esa actividad no le explicaron para qué? Y cuando ellos tenían esa actividad había uno de ellos del equipo que se burlaba de ellos y después yo hice una reflexión yo creo que actividades de este tipo pueden ayudar a aquellos que no pueden utilizar una mano, Que ellos vivan lo que la gente vive para que vean que no es tan bonito, porque incluso los chicos soportan el acoso escolar solo para cuadrar, o sea, yo me calo lo que me digan me no me importa contar yo para encajar en el grupo y soy feliz así pues eso también hay que hay que hacer el tema de la ley según la ley que se considera. Desconocemos desconozco, cuál es hasta la estructura, no sé cuánto artículo tiene, no sé cuántas, cómo es cómo se concreta eso en la en las aulas de clase, pero no hacerlo desde el punto de vista inquisitivo, sino de que ellos conozcan y la familia conozcan. Mira, puede pasar de esto esto esto esto atacar el tema de qué es lo que se ve más en institución que es el tema digital el tema del acoso escolar digital con medidas que los chicos vean consecuencias o sea, pues yo veo yo soy un fiel creyente de que</p>	<p>Conocimiento explícito</p> <p>Conocimiento experiencial</p> <p>Creación de régimen normativo</p> <p>empatía</p>
---	---	--

<p>si tú generas consecuencias las acciones que tú haces Los chicos van a ver porque nosotros nuestra generación fue así yo hacía no tiene una consecuencia. Mira, no lo vuelvo a hacer en cambio, Estos siguen haciendo acciones, no tienen consecuencias, pues no, no les rinde nada. Entrevistadora: Finalmente, desde su experiencia, cuáles reflexiones puede brindar sobre la prevención del acoso escolar en las instituciones educativas?</p> <p>Bueno, yo creo que va a plantearte la te la he dicho ya en todo lo que hemos hablado, pero si la podemos utilizar en la construcción de un de un protocolo, o sea un protocolo que nos diga a nosotros primero, eh? Identificar el tipo de conflicto que me dé herramientas también, cómo identificar el tipo de conflicto. Luego nos brinden herramientas de cómo hacer el proceso administrativo y administrativo pedagógico, porque siempre estamos en una escuela y de lo pedagógico debe ir de la mano debe ser la plataforma principal y lo administrativo las herramientas para nosotros poder desarrollarlas en que el docente no sea hostigado desde la de las instancias correspondientes, porque a veces cuando uno va parece que la culpa es mía, o sea sale uno como que no es culpa mía todo lo que pasó es culpa mía de lo que yo iba a hacer; el tema de la familia, el tema de la familia es de y que la familia se vea comprometida realmente con educación de su hijo.</p> <p>Insisto en el tema de que ya es un depósito, eh, papá y mamá solo están para rendir económicamente y entonces tú llamas a una reunión de Representantes y es muy baja la la participación y cuando tú le dices que eso no es sobre estos temas menos todavía “mi hijo no se meten a eso”, Entonces no le dan la importancia este protocolo debe atender todas estas aristas y que el docente tenga la ruta</p>	
---	--

dentro de ese protocolo se presentó el conflicto el acoso escolar que hay cómo lo abordo, cómo lo trato inclusive, qué palabras puedo usar? **Porque no es fácil identificar el acoso escolar. Tú lo identificas cuando tienes las evidencias hay otros docentes porque tienen ese toque donde ellos pueden con solo ver al estudiante con solo palabras que no utiliza lo identifican, pero hay otros que no, que no que no tienen esa cercanía con los estudiantes y no ven, no lo ven entonces cómo generar empatía con los estudiantes para que tú puedas decir, aquí está pasando algo, eh? Te sientes y que esté empatía no sea mala entendida porque es difícil porque ese empatía es una línea muy fina también al que no, el docente es esto. Ah, va como los demás lo que nos dé la gana, entonces es ir con mucha mano izquierda y mano derecha, que eso no te lo da un libro. Si no te lo da el oficio a la experiencia de de ir año a año, pero esa sería la clave.** Yo me contentaría con que a nosotros nos digan, Mira, este es el protocolo de atención del acoso escolar, identifica los tipos de porque es un acoso escolar, cómo se manifiesta que conductas presenta alguien que está sufriendo acoso, cómo lo visualizas en el vestir en el en el hablar en el caminar porque muchas veces la gente se ve con las notas. Mira abajo la nota que te pasó, la manera en que un guión de como nosotros acercarnos hasta los estudiantes sería un gran aporte que te dijera mire este es el guión o **un posible guión de preguntas donde tú puedas generar empatía con tu estudiante para para ver si lo puedes abordar lo que está sucediendo.**

Entrevistadora. Agradecida con usted, para esta investigación y bueno, al tenerla lista se la hago llegar para poder validarla. Muchísimas gracias y bueno, seguimos con nuestra investigación buen día.

Entrevista en profundidad con AS2

Entrevistador:

LUGAR: Barquisimeto. 26/11/2024 2:20 p.m. Tiempo: 29 m, 04 s

Nº de Línea	DECLARATIVA	CODIFICACIÓN
1	Entrevistadora: buenos días, nos	
2	encontramos en la sede del Colegio	
3	Andrés Eloy Blanco son las 10:40 de la	
4	mañana en esta misma fecha, hoy es 12	
5	de diciembre, 11, perdón, 11 de	
6	diciembre del año 2024 nos	
7	encontramos también con otro actor	
8	social un docente de área media	
9	general, previo a ello quiero hacer las	
10	siguientes acotaciones es una	
11	investigación de carácter cualitativo por	

12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57	<p>ende es importante para mí como investigadora tomar directamente su voz a los fines de construir conocimiento esta entrevista solamente será tomada para los fines de la investigación permanece en anonimato y una vez que esté tomada posteriormente será transcrita, se le remitirá a usted para que usted, la valide de manera que pueda darle Credibilidad, La legitimidad a la información obtenida y poder ser, eh, Incorporado a la investigación que se está llevando a cabo de mi parte, le quiero hacer esta entrevista a los fines de establecer una serie de planteamientos, en lo que me gustaría su respuesta porque me interesa es simplemente conocer su vivencia o su experiencia sobre el respecto, sin ánimo de juzgar en lo absoluto, sino simplemente escucharlo muy bien, muchas gracias por por su participación y necesito su aceptación establecida.</p> <p>Entrevistado: Gracias, por supuesto que sí con mucho gusto sus preguntas a ver que colaborar. Entrevistadora: ¿cuáles situaciones de conflicto ha observado entre estudiantes en el recinto educativo?, pues situación de conflicto como tal vamos a decirlo así de años anteriores a estos años, ha cambiado muchísimo, años anteriores, digo muchos años, eran conflictos donde se peleaban, se golpeaban, pero ahora no, ahora ya esta nueva generación son conflictos, casi personales son como para ellos mismos son conflictos hasta psicológicos con ellos mismos que los reflejan y bueno, chocan con otros estudiantes que tenga tal vez otra situación parecida y bueno, ahí es donde llega la la discusión, pues como tal si le dijera exactamente una situación de conflicto por algo que represente vamos a decirlo así un problema demasiado grande demasiado extenso, de verdad que no, son</p>		<p>Acoso escolar</p> <p>Rivalidad entre pares</p> <p>conocimiento tácito</p>
--	---	--	---

58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100 101 102 103	<p>pequeños problemas, que este me dijo algo que que él me dijo no sé un sobrenombré, este le lanzó la gorra, aquel le colocó algo en el pelo, le puso un chicle, realmente han sido conflicto de esa índole, ¿que sucede con eso? es una mezcla de bullying, pero este si uno se pone a observar cada estudiante, te das cuenta de que hay personas que ni siquiera saben que es el bullying, y lo aceptan hasta como broma cuando realmente es una ofensa, es no está, mal hecho, o sea, está mal hecho, perdón, es como más desconocimiento son estudiantes, están en ese proceso, pero han sido conflictos más de esa índole y de autoestima hacia ellos mismos y hacia otros compañeros esos han sido realmente los conflictos que yo he podido observar, no era como antes que antes era una salida, "te espero en la salida" y nos golpeábamos. Entrevistadora: ¿ya ha trascendido de lo físico a lo emocional?. Entrevistado: Exacto, ahora va a lo verbal, a lo psicológico mas que todo. Y bueno, de repente este estudiante, aunque el uso del teléfono está prohibido, le tomó una foto a Fulanito y bueno, esa persona está ahí le dicen cosas, se burlan ciertas cosas, pues eso es lo que he podido percibir. Entrevistadora: en cuanto al segundo planteamiento ¿de qué manera ha accionado usted ante esta situación?. ok yo creo que por lo menos uno como docente firmemente tiene que darle el conocimiento, el por qué, O sea las consecuencias de ese acto, de dónde sale, qué puede producir ese acto en otro estudiante entonces lo primero por lo menos a mi persona lo primero que he hecho es preguntar, saber de dónde sale eso, ¿Qué es lo que puedes querer haciéndole eso a la otra persona?, ¿Qué buscas?, el origen, y ¿que quieres tu llegarle a hacer a la otra persona con eso? Porque a veces los mismos estudiantes, no, yo le hice tal cosa, yo le</p>	<p>Acoso escolar</p> <p>Acoso escolar</p> <p>Ciberacoso</p> <p>cosmovisión</p> <p>conocimiento tácito</p> <p>Ciberacoso</p>
--	---	---

104 105 106 107 108 109 110 111 112 113 114 115 116 117 118 119 120 121 122 123 124 125 126 127 128 129 130 131 132 133 134 135 136 137 138 139 140 141 142 143 144 145 146 147 148 149	<p>publiqué la foto. Yo le publiqué esto y cuando tú te vas al fin dice, pero es que yo no le quiero hacer daño, pero es que ni siquiera sabía que lo estaba haciendo, es algo muy complejo, entonces más desde el conocimiento tiene una consecuencia con eso puedes producirlo tantas cosas, hay estudiantes que tienen un autoestima súper alta, son vamos a decirlo, así tienen más experiencia que los demás y uno lo pueden tomar personal como otros, o sea, se lo pueden tomar a pecho, o sea, puede producir hasta que el estudiante no quiera asistir al colegio, no sé se abstengan de Hacer muchas cosas inclusive bueno, por lo menos mi área de educación física, o sea, si alguien le dice a otro estudiante que lo está haciendo mal y no tiene autoestima realmente alta, se cohíbe, no participa en el juego, eso pasa mucho en educación física, "no, tú no sabes hacer, tú le das mal" y esto ese tipo de cosas que que crea un conflicto y claro, esa persona que está frustrada y no, yo no hago, no sé qué sé como que se llena de tantas cosas llega un momento donde explota de una manera no correcta, pero ya está cansado, está agotado, pues entonces claro, uno como profesores que tiene que detectar esa situación y evitarlas, o sea, desde la conciencia yo por lo menos siempre hacia énfasis en no nada más lo académico, sino que hay algo más personal más formativo que por lo menos en los estudiantes llegan un poco más y o sea, realmente es donde conectas con el estudiante. Porque tú, eh, no, que el estudiante tiene un problema, no, molesta mucho fulanito. Le dice ciertas cosas y cuando tú ves, tiene un entorno de casa problemático, en su casa, lo tratan de la patada peor todavía que eso, para para él no es nada o sea, realmente, pero si está creando un este, vamos a decirlo así una acción hacia esa otra persona, pues ¿qué otras medidas puedo tomar yo? yo voy más a más a eso ¿por qué? Porque</p>	<p>impacto del acoso escolar</p> <p>Conocimiento explícito</p> <p>Familia como valor social</p> <p>Familia como valor social</p> <p>Docente orientador</p>
--	---	---

150 151 152 153 154 155 156 157 158 159 160 161 162 163 164 165 166 167 168 169 170 171 172 173 174 175 176 177 178 179 180 181 182 183 184 185 186 187 188 189 190 191 192 193 194 195	<p>me ha pasado mucho que yo cito a representante, bueno, todo ese papeleo entonces y no hay un cambio en el estudiante porque realmente en casa no está ese acompañamiento no realmente cómo está la situación país, papá está fuera del país. O mamá no está en el país. El joven está en casa de abuelo, o está en casa de tío, o sea no tiene un figura paterna, entonces he tratado de solucionarlo en el salón, o en el entorno de clase, pues en la cancha, mi persona en la cancha por mi área. No somos su papá biológico, pero si está esa enseñanza por lo menos en la carrera de Educación Física se ve psicología, o sea, y siempre nos comentan que que nos va a llegar muchos casos, que los estudiantes se van a abrir con nosotros y van a decir sus problemas, van a decir este, cosas muy fuertes, o sea, y uno es orientador como tal uno, Entonces se trata más de eso más de realmente poner la acción de este desde la enseñanza. Mira, esto está produciendo esto, ¿te gusta realmente?, o sea, ocasionarle todo este estudiante y preguntarle ¿cómo te sientes? ¿otra persona se siente bien? Entonces mira, te sentirías muy bien, si la misma acción viene hacia ti o de otra persona o del que sea, entonces bueno, ya ahí es desde la conciencia y ya el estudiante piensa a bueno si tiene razón, ya estoy ocasionando algo que no está bien, inclusive he tenido no sé momentos donde hay estudiantes que de repente se la pasan siempre juntos y de repente tienen un encontronazo, no se hablan más y “no te presto nada, no te doy permiso”, o sea se crea algo muy muy “chimbo” y al final, o sea hablando con ellos, si son muy amigos y voy a explicarlo, dicen “no profe, porque él me molesta mucho, no, dice tal cosa, no profe que esto es tal cosa”, o sea, cosas tan sencillas, o sea, esta generación se complica por cosas que que son no tienen ni pies ni</p>	<p>empatía</p> <p>Docente orientador</p> <p>Conocimiento experiencial</p> <p>Socialización de experiencias</p> <p>Socialización de experiencias</p>
--	---	--

196 200 201 202 203 204 205 206 207 208 209 210 211 212 213 214 215 216 217 218 219 220 221 222 223 224 225 226 227 228 229 230 231 232 233 234 235 236 237 238 239 240 241 242 243 244	<p>cabeza realmente, entonces es más eso llevarlo orientarlos. Yo diría que es eso que realmente más que reprimirlo, es orientarlos, guiarlos.</p> <p>Entrevistadora: En cuanto al tercer planteamiento, ¿cómo es la forma de socializar las diversas experiencias de conflicto entre el equipo docente que se presenta en el ámbito educativo entre estudiantes?</p> <p>Cómo es la manera de socializar esos conflicto bueno, por lo menos, Eh, cada profesor tiene ciertas herramientas y ciertas experiencias, yo diría que por lo menos a mí mismo el entorno que me ha tocado ha sido muy bueno, porque cada vez que me pasó una situación fuerte con algún estudiante o pasa un conflicto en el salón y realmente a veces no sé cómo reaccionar por lo menos buscar a la persona, vamos a decirlo, así que tiene más experiencia en este caso. Yo hoy día siempre ha sido el director y le comento el caso sucede esto, o sea, qué manera me parece que esta manera lo va a abordar, pero usted tiene más experiencia y bueno, existe ese apoyo inclusive el conflicto por pequeño que sea siempre he tenido el apoyo de los profesores, por lo menos este que siempre, no saben todo el problema, pero o sea, como que medio observaron cualquier situación y "profe Mira para que te evites esto. Mira, puedes utilizar estas herramientas. Tienes este estudiante conflictivo este llévalo de esta manera", Que el Este bueno ya las personas como que conocen a los estudiantes, y así mas que todo, apoyándome en la experiencia de cada uno, no nada mas en la mia, entonces entre todos construimos una y bueno de allí sale la solución.</p> <p>Entrevistadora: ¿Qué opina usted del acoso escolar? vamos a decirlo, así lo enfocaría en una palabra es horrible de verdad que sí de hecho lo digo por mi experiencia por mi persona. Yo estudié el</p>	<p>Abordaje</p> <p>Socialización de experiencias</p> <p>Conocimiento experiencial</p> <p>Cosmovisión</p> <p>Impacto del acoso escolar</p> <p>Desmotivación docente</p> <p>Trascendencia del conflicto en comunidad educativa</p> <p>Individualidad del ser</p>
--	---	--

245 246 247 248 249 250 251 252 253 254 255 256 257 258 259 260 261 262 263 264 265 266 267 268 269 270 271 272 273 274 275 276 277 278 279 280 281 282 283 284 285 286 287 288 289 290	<p>Liceo como tal este y lo público es más fuerte que los colegios, o sea, la experiencia es muy distinta, pues entonces si lo hablo desde mi persona desde mi época que yo estudié en público imagínense esta época ahora yo diría yo lo voy a responder desde mi experiencia, o sea, ese acoso escolar. Te causa frustración. Te cansas, Te fastidia y a veces en casa no tiene las herramientas, cómo ayudarte ni las herramientas ni el tiempo ni bueno inclusive ni la experiencia. Quien no esté cerca del ámbito educativo realmente no tiene las experiencias para, entonces el estudiante en cierto punto pienso yo que se siente como solo entonces, por eso es que veo que tanto estudiante, o sea, eran cariñosos, Yo no sé, tal vez una mala experiencia, no sé qué cambio totalmente tiene una actitud, o sea, molesta por todo este bajo sus calificaciones, el acoso escolar causa, es un foco que causa un millón de conflictos en esa persona psicológico y conductuales, vamos a decirlo así y bueno, de verdad que es una cosa totalmente horrible, que todos deberíamos buscar la manera de abordarlo y de solucionarlo, vamos a decirlo así con cada estudiante, porque cada estudiante tiene una historia diferente y eso va también de cómo este la persona porque no todo el tiempo estamos alegres, no todo el tiempo, vamos tristes. No todo el tiempo estamos entusiasmados, no todo el tiempo estamos desganados. Entonces, lamentablemente ese acoso llega un día que esté triste que esté que no quiero estudiar que llegue, o sea, se van creando ese tipo de pensamiento, no? Yo no estudio yo no voy a hacer eso porque ya la pasé, pasé con 10 o sea, y eres una persona buena estudian, en esta generación, yo veo que que son muchos los factores los que te hacen salirte del del ámbito educativo, de casa, de colegio, o sea de hasta de tus compañeros porque</p>	<p>Ausencia de lineamientos</p> <p>Conducta inadecuada</p> <p>impacto del acoso escolar</p> <p>impacto del acoso escolar</p>
--	--	--

291 292 293 294 295 296 297 298 299 300 301 302 303 304 305 306 307 308 308 309 310 311 312 313 314 315 316 317 318 319 320 321 322 323 324 325 326 327 328 329 330 331 332 333 334	<p>como no conocemos, como abordarlo eso se refleja en conductas hasta en casa, no quieres hacer nada entonces no en tu casa va a ser la tarea, no te la hacen tampoco entonces qué pasa en casa como el estudiante llegó y me lo cargó una conducta inapropiada o que es por darle un celular y listo ya vayase al cuarto y no me moleste tal cual cuando está pasando algo muy horrible allí entonces inclusive ese acoso escolar convierte a otros estudiantes en acosadores, o sea, no, simplemente al yo recibir el acoso escolar y no lamentablemente como no cuando no hay esa visión cuando no hay ese apoyo, lamentablemente es como supervivencia. Tú tienes que cubrir con una armadura para que ya no me moleste, te conviertes en otro acosador, entonces eso el acoso escolar es una conducta, es una cosa demasiado, la verdad desfasada.</p> <p>Entrevistadora: En cuanto al siguiente planteamiento qué acciones preventivas ha ejecutado ante situaciones de conflicto? En lo que usted ha podido experimentar, ¿Qué acciones? al menos de prevención, no después de que se ha cumplido, sino de manera preventiva.</p> <p>Por ejemplo en mi clase Educación Física yo estaba, bueno, opto por hacer que sea en clase, interpretativas y vivenciales, o sea, no del hecho de la prueba teórica que la parte teórica es importante, pero yo lo hago de la manera más vivencial. Bueno, una experiencia para mí por lo menos el primer año del año pasado yo les di y armé mi pensum con tres planes temáticos: currículo viejo, currículo nuevo y un currículo de Argentina, y bueno, aquí tenía, vamos a decirlo así cosas que aquí en Venezuela no se dan porque por avances por cosas, o sea, allá, está más desarrolladas entonces.</p> <p>Muy característico para mí el acondicionamiento neuromuscular que es ese acondicionamiento o esa preparación</p>	<p>Acuerdos por negociación</p> <p>Conocimiento explícito</p> <p>Acuerdos por negociación</p> <p>Mediación De conflicto</p>
---	--	---

335 336 337 338 339 340 341 342 343 344 345 346 347 348 349 350 351 352 353 354 355 356 357 358 359 360 361 362 363 364 365 366 367 368 369 370 371 372 373 374 375 376 377 378 379 380	<p>física antes de cualquier deporte, o sea, antes lo conocemos como calentamiento, pero realmente no se llama así se hacen todas las clases. Me toca darlo como un contenido. Entonces, cómo transformar esa clase de que ese acondicionamiento no fuera toda la clase aburrido, o sea, hacer lo mismo que tú haces estirarte, hacer esa movilidad articular la elaboración muscular hacer lo mismo que haces en clase, entonces yo le hice una propuesta a los estudiantes que lo íbamos a hacer con una bailoterapia y vamos a hacer nuestra condicionamiento normal como siempre, pero íbamos a crear cada grupo eran de ocho personas tener que crear una bailoterapia donde tuvieran todas las fases, fase de activación, fase movilidad muscular, fase puesta a punto y ajuste medioambiental, toda esa fase tenían que ellos crearlas allí, pero ¿ qué pasa? No es lo mismo, Cuando la evaluación es grupal que están echando broma, que todos tienen la seguridad, que pase una persona por una persona. Entonces "me da pena", "me cohibo", lo que siempre también optó por hacer es que enseñarles con el ejemplo entonces si note verdad que apenas dije bailoterapia todo el mundo como que echó para atrás, exacto como que, "no profe, eso no, me da pena, se van a burlar de mí". Bueno, entonces lo que traté de hacer era de mantenerlos ocupados ¿como así? iban a estar todos los grupos, pero todos iban a participar en todas las terapias en todas, o sea, no darle tiempo absolutamente nada y dije: muchachos, Si ustedes ven que una persona no lo sabe hacer, Apóyenme. Ese tipo de herramientas de que son un salón son un equipo, o sea, ¿tú crees que tu equipo va a funcionar si yo me burlo de mi compañero? no va a funcionar, se va a tener un conflicto un problema. Entonces ustedes como salón son un equipo son un grupo, son casi que hermanos</p>	<p>Escenario De Convivencia en la diversidad</p> <p>campaña de sensibilización</p> <p>Formación legal</p> <p>impacto del acoso escolar</p> <p>Individualidad del ser</p> <p>Triada para la formación</p>
--	---	--

381 382 383 384 385 386 387 388 389 390 391 392 393 394 395 396 397 398 399 400 401 402 403 404 405 406 407 408 409 410 411 412 413 414 415 416 417 418 419 420 421 422 423 424 425 426	<p>se ven absolutamente todos los días se ven más que en casa vamos a decirlo así entonces.</p> <p>Ya, ahí es como estrategia pedagógica, vamos a decirlo así porque yo tenía varias secciones dos secciones de primer año. Entonces al final del año ellos iban a hacer su bailoterapia y el otro año también hace su bailoterapia. Entonces eran como grupos. Entonces "no, nosotros no podemos quedar mal", entonces ya ya salió, o sea, ya ya ese enfoque de ah, "no, yo lo voy a ver y me va a reír y voy a "monear"" como sea, no ya no fuimos de ahí y ya pasamos a otra parte de que, no, somos un equipo, no mira, lo estás haciendo mal, hazlo así. Entonces es más como esa cuestión de apoyo, incluso he visto que que de otros años ahorita que yo no le doy clase, le dicen cosas y entre ellos mismos como que se defienden y todo. Bueno, entonces por lo menos esa parte siempre el respeto este juego sano.</p> <p>Entrevistadora: Qué acciones considera usted deben aplicarse para la prevención del acoso escolar? bueno impartir mucho conocimiento sobre eso, Yo diría que que nadie quiere lo que no conoce entonces. Me van a decir a mí, "yo soy el más bonito del salón, el que tengo mejores calificaciones o el que sé de deporte, tengo habilidades que el otro no tiene, o sea, entonces me la paso con quinto año o con otros años y tengo conductas, ¿que me va a decir en mi casa?, no me dicen nada", entonces cuando tú te das cuenta de las consecuencias que puede traer ese acto, verdad? Ahí es donde empieza el cambio y cuando tú te das cuenta de que esas consecuencias son para ti, porque ahorita ya son penales, vamos a decirlo así, pero qué consecuencias puedes provocar tu en un compañero? O sea que les puede provocar. Yo he escuchado casos que hasta estudiantes se han suicidado, no en</p>	<p>Docente orientador</p> <p>campaña de sensibilización</p> <p>Creación de régimen normativo</p> <p>Creación de régimen normativo</p> <p>Formación legal</p>
--	--	---

427 428 429 430 431 432 433 434 435 436 437 438 439 440 441 442 443 444 445 446 447 448 449 450 451 452 453 454 455 456 457 458 459 460 461 462 463 464 465 466 467 468 469 470 471 472	<p>esta ciudad, y no en este colegio, pero en otras instituciones donde ha sucedido eso por el mismo acoso escolar. Entonces si tú le preguntas ahora que ya el otro estudiante se suicidó, le pregunta tú al estudiante, cómo te sientes tu con eso? Eso es fuerte, pues yo diría que todo estudiante es un es un niño, o sea, está en formación, o sea, y está absorbiendo todo cosas buenas cosas no tan buenas ya queda de parte del docente, de la mano con su representante, de este tomar y buscar esas herramientas para que por lo menos el estudiante tenga conciencia de lo que sucede de lo que de las consecuencias que puede ocasionar y desde el punto de vista de las buenas acciones de las buenas personas siempre yo he tratado con mis estudiantes cuando se termine la clase de sentarnos y muchachos, qué les pareció la clase, incluso este como les pareció la formación. Es que les parecen los grupos, qué cosa no le gustó del profesor o sea, porque así Cómo ellos están en formación, ellos me brindan herramientas a mí para yo poder trabajar con ellos y por nada más con ellos, no con todos, entonces siempre estamos en lo mismo se supone que yo tengo más experiencia. Yo soy el que el guío inclusive, pero inclusive hay una estudiante que sale con unas cosas que tú dices, yo no la he visto de esa manera, pero es una herramienta, que a mí me funciona bien.</p> <p>Entrevistadora: Cuáles acciones comunicativas o divulgatorias de sensibilización para el acoso escolar ha participado o propuesto dentro del recinto educativo? Eh, aquí hubo varias visitas del Ministerio Publico, con respecto, bueno, hacían talleres, eh Obviamente de sensibilización y viendo desde el punto más más tangible, pues, o sea, que que produce que lo que hablamos ahorita, qué consecuencias tiene una persona porque un estudiante antes decía, no, yo no tengo</p>	<p>Triada para la formación</p> <p>Creencia</p> <p>Familia como valor social</p> <p>Triada para la formación</p> <p>Círculo vicioso</p> <p>Triada para la formación</p>
--	---	---

	<p>473 yo no soy mayor de edad. Yo puedo hacer 474 lo que yo quiera a mí no me van a hacer 475 absolutamente nada, sucede que ya no es 476 así ya, en Venezuela ya bueno mucha 477 partes a nivel mundial todo cambió y 478 bueno, o sea, ya hay una responsabilidad y 479 una correspondencia y que bueno que 480 está latente, pero yo sí me voy a lo mismo, 481 o sea, a la formación como tal, al 482 conocimiento, de verdad que siempre me 483 voy a eso, o sea, si no hay formación, no 484 tenemos norte. Entrevistadora: desde su 485 experiencia, cuáles reflexiones puede 486 brindar sobre la prevención del acoso 487 escolar en las instituciones Educativas? 488 Desde mi experiencia, qué reflexiones 489 podemos brindar? Bueno yo diría y 490 siempre lo que pasa que siempre me voy 491 al mismo punto porque es fuerte por lo 492 menos para mí y he tenido casos, pues 493 donde hay estudiantes que tienen una 494 conducta demasiado fuerte o sea inclusive 495 con sus compañeros inclusive hasta con 496 los profesores entonces este y tú buscas la 497 manera de guiarlos, pero lamentablemente 498 tiene que ser representante+docente+estudiante, de la mano al mismo propósito 499 porque lamentablemente hay varios puntos 500 de vista aquí en el colegio aparte de que 501 sea la formación académica hay una 502 formación personal hay una formación en 503 religión bueno formación en muchos 504 ámbitos y una formación en valores, pero 505 ¿qué pesa más para cualquier estudiante 506 que los valores de casa? entonces lo 507 complejo está verdad en que si papá no 508 colabora, si papá no existe si papá no está o si están separados o vivo con una abuela, o sea, no hay un guía y si yo en mi casa hago lo que yo quiero y no me dicen absolutamente nada ¿por que en el colegio me va a exigir que yo cambie?, ¿que pidan que yo sea buena persona?. Bueno, lamentablemente como es fomentar esa estudiante+representante+docente porque lamentablemente se ven casos donde ya tú</p>	<p>Abordaje</p> <p>Medio alternativo de prevención al AE</p>
--	--	--

es que tú lo puedes hacer nada, o sea, lamentablemente ya ves que el estudiante está avanzado que tiene una formación en valores, no correcta, pero si no, no tiene un guía, o sea, lamentablemente que el colegio no, no le vas a abrir el cerebro y vas a colocar algo que que ya se ha formado desde niño. Y lamentablemente te vas a dar cuenta que ese estudiante cuando llega a la universidad otro sitio va a chocar con la vida y bueno, no va a terminar bien. Entonces a veces los papás no se dan cuenta de eso que no se trata de darles, así le diste el estudio lo que sea y no se enfocan también en la parte personal que sea una buena persona. Entonces vamos creando personas que van lastimando a personas en el mundo y y personas que van a vivir frustradas toda la vida y van a repetir esa historia en su núcleo familiar. Entonces es como es como un círculo vicioso que no cesa entonces lamentablemente tienes personas por el camino que te las por delante, entonces siempre voy a lo mismo, hay que ver una formación de los padres con el docente y el estudiante y si el papá no sabe si el papá tiene un desconocimiento muy fuerte formarlo también o vamos a referirlo enviarlo Con un especialista, pues que también lo puede ayudar que realmente le dé esa visión, verdad o que tenga la herramienta para poder esclarecer esa visión y decir, mira, o sea el camino que está tomando sus estudiantes que usted no está viendo, no es no va por un buen camino. Está creando personas maltratadora. Estas creando personas que ofenden a los demás, entonces lamentablemente en este siglo 21 con esa actitud es que ocurren cosas horribles. Entonces no tienen un desenlace de verdad que nada bien de hecho en mi tesis, estoy proponiendo con respecto a la deserción escolar, o sea, la corresponsabilidad la responsabilidad de

los papás también con respecto a eso y como influye el deporte, a que esos estudiantes salgan de allí porque yo por lo menos en **la parte deportiva de verdad que es una parte que para los estudiantes mágica porque les encanta y cuando un estudiante practica una disciplina o inclusive la parte musical ya como que se sale del conflicto.** Sí, entonces ya ese entrenador se vuelve como un papá, entonces ahí es donde viene el cambio, o sea, donde veo cosas diferentes cuando veo que para no está bien realmente no, está bien porque aquí funciona todo, nos tratamos bien, me apoyan me motivan pero por lo menos si en casa tengo un conflicto, no esto no sirve esto no, no sirves para nada, tú eres un flojo, no sé qué bueno lamentablemente eso es lo que va a crear es una mala persona de verdad. **Bueno, muchísimas gracias profesor por su disposición por su tiempo y bueno su apoyo a la investigación para la validación respectiva. Gracias.**

Entrevista en profundidad con AS3

Entrevistadora:

LUGAR: Barquisimeto. Fecha 10/02/2025, 2:07 p.m. Tiempo: 23m, 55s

Nº de Línea	DECLARATIVA	CODIFICACIÓN

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46	<p>Entrevistadora: Buenas tardes, nos encontramos a esta hora 2:07 de la tarde en la sede del colegio Experimental Andrés Eloy Blanco ubicado en la avenida Los Abogados en la ciudad de Barquisimeto, estado Lara. Eh, hoy es 10 de febrero del año 2025. Uno de los actores sociales convocados va a tomar la entrevista. Previo a ello, voy a dar las siguientes consideraciones en su presencia.</p> <p>Primero, manifestar que esta entrevista consiste en una serie de planteamiento a los fines de que emita las consideraciones que tenga bien decir. Al final, por ser esto una investigación de carácter cualitativo, se tomarán los significados para construir los saberes. Es decir, solamente tiene un fin científico académico. Por ende, va a permanecer en anonimato. De la misma manera, la entrevista va a ser grabada, posteriormente transcrita y mostrada a la actriz social para a la actriz social, perdón, en este caso, para que eh certifique que fueron las mismas palabras, el mismo contenido que fue emitido en su oportunidad, que no ha sido tergiversado. Ellos a los fines de darle legitimidad a la investigación, credibilidad, pudiera por ser esto de carácter recursivo, eh posteriormente ampliada la entrevista, es decir, tomada nuevamente y agradeciendo su participación y buena disposición a los planteamientos hechos en este día. Por favor, indique si está de acuerdo o no iniciando así la actividad. AS3: Sí, estoy de acuerdo en en participar en esta entrevista. Muchísimas gracias.</p> <p>Entrevistadora: Ahora bien, hagamos el primer planteamiento. Quisiera que ahondáramos un poco acerca de cuáles situaciones de conflicto ha observado entre estudiantes en este recinto educativo en el área en el cual usted se</p>	AS3
---	--	-----

47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92	<p>ocupa. AS3: Bueno, eh yo doy primer grado. La mayoría de los niños están entre los cinco y siete años. Eh, he notado en un caso muy particular es una estudiante de seis añitos. Es muy sensible a lo que su compañero, compañeros, le puedan decir. Por ejemplo, eh materiales educativos eh los coloca en la mesa como para que todos sus amiguitos lo vean. Llámese marcadores, cartucheras, colores, borritas, en fin. Y tiene, No sé si es, una cierta fijación con otra compañerita. La otra compañerita es muy detallista también con todas sus cositas. Empecé a notar estas cositas porque la primera niña me decía que la otra la estaba molestando. Y me estoy dando cuenta que es como que, no sé si utilizar la palabra envidia, Como que le da como que le gusta las cosas de la otra compañera. Pero en sí nunca he visto algo que sea a mis ojos, sino porque la niña la primera niña dice que la otra se mete con ella. Y bueno, eh primeramente en la primera oportunidad las enfrenté a ambas. Le dije que qué pasaba. La la niña que dice que la acosa, este dice que ella nunca le ha dicho nada, que ella no se mete con ella. Pero no sé si es envidia que le tiene a la otra niña por el hecho de tener tantos objetos, Siempre está pendiente de la otra niña de qué trajo, qué no trajo, si lo trajo, si me lo presta, o sea, en ese detalle y ya por la ya por en ese sentido uno empieza a notar esa rivalidad entre niños tan pequeños. La niña que manifiesta que le están, que se está metiendo con ella, cuando la otra amiguita hizo una exposición, a mí eso me impactó porque nunca lo había visto con niños tan pequeños. La niña se para a realizar su exposición y la otra la está observando y yo no la estoy viendo, sino que estoy a espalda de ella porque yo estaba mirando a la que estaba exponiendo. La que está exponiendo me</p>	<p>Conducta inadecuada</p> <p>Conducta inadecuada</p> <p>Rivalidad entre pares</p> <p>Conducta inadecuada</p> <p>Mediación De conflicto</p>
--	---	--

93 94 95 96 97 98 99 100 101 102 103 104 105 106 107 108 109 110 111 112 113 114 115 116 117 118 119 120 121 122 123 124 125 126 127 128 129 130 131 132 133 134 135 136 137 138	<p>dice, "Profe, mira lo que me está haciendo." Cuando yo me volteo le hacía así con el dedo hacia abajo diciendo como que lo estás haciendo mal. A mí eso me sorprendió mucho porque es una niña muy pequeña, de donde aprenden a hacer esas cosas. Cuando la llamo y digo, "¿Qué pasó?" Ella me dice, "No, no sé." O sea, así como que no le causó, Yo le digo eso no se hace, porque tú te estás metiendo con ella por lo que ella está exponiendo. Y eso es personal. Este, cada quien lo hace como se lo aprendió o como quiere, pero usted no tiene Eso es una Eso es un gesto desagradable para tu compañera. Entonces, ya he notado eso con ambas mamás he conversado, pero me he dado cuenta que la la niña que manifiesta que la otra se mete con ella es muy consentida. Yo creo que ahí es donde vienen los problemas. Cuando mimamos tanto y le damos mucho poder a través de de las expresiones. Por lo menos la niña dice, "Soy muy inteligente", es muy inteligente, aplicadita, pero sabe tiene como muchas cosas a su favor. ¿Qué cosa? Que es única hija, única nieta, es de papá divorciado. Este, y la premiaron mucho. Por la poco que las conozco, es una niña bendecida porque tiene todo al igual que la otra. La otra también es muy afortunada porque es una niña menor de un Hogar y sus papás la consiente por el simple hecho de ser la más pequeña. Pero dentro de su corazón hay dulzura porque ella tiene problemas de de lenguaje. Y ella a su manera ella expresa lo que siente y se hace entender. Yo creo que es su su carisma que le hace a la otra chocar. Sí. Entonces, me sorprende de verdad primera vez que a mí me pasa esta situación y he estado ya ahorita hablarlo de definirlo porque están volviendo a ocurrir cositas que no deben pasar. Quieren meterse el pie para que la otra se caiga o decir cosas de la otra. O</p>	<p>Cosmovisión</p>	<p>Escenario De Convivencia en la diversidad</p>	<p>Conducta inadecuada</p>	<p>Familia como valor</p>
---	--	---------------------------	---	---------------------------------------	----------------------------------

139 140 141 142 143 144 145 146 147 148 149 150 151 152 153 154 155 156 157 158 159 160 161 162 163 164 165 166 167 168 169 170 171 172 173 174 175 176 177 178 179 180 181 182 183 184	<p>sea, como te repito, me sorprende mucho que eso esté pasando. Pero quiere decir que algo hay algo trasfondo y yo siento que es la la superprotección que le brinda su mamá a esa niña. Por el simple hecho de estar tener hogares separados. Este, ella no tiene mamá la la la muchacha, la mamá de la niña. Entonces, como que ella ha abocado muchas cosas Cómo que no tiene mamá no tiene porque su mamá murió. Su abuelita, la abuelita de la niña no está. Entonces, la figura femenina es ella y su abuelito, su padrastro y su papá. No sé si ella tiene. Entrevistadora: ¿ Hay una carencia de una figura en casa? AS3: Sí, que es la abuela. Este, no sé qué sucede en en trasfondo de como un hogar, pero ella lo está reflejando. También me sucedió con esa misma una niña, que otra compañerita, este, estaban en clase de salud escolar. Ella les pide la psicóloga que escojan a su mejor amiga. Ella se la estaba pasando con otra compañerita y no la escogió. Mira, esa niña lloró toda la mañana. Y yo le decía, "¿Pero por qué llora?" Ella me dice, "¿Por qué ella no me escogió y ella es mi mejor amiga?" Y la niña como que así como que estiradita de que Mira, ella no copió su tema haciéndole un dibujo y yo vi ahí sí lo vi con mis propios ojos. Cuando ella se lo entrega, ella lo leyó, lo vio y se lo dio a otra niña. Y después ella se lo vuelve a dar le dice, "Pero léelo." Y ella le colocó que eran en sus pocas palabras que saben escribir, le colocó, "eres mi amiga." Y le hizo como un corazón, una muñequita, una cosa. Y yo le digo, "¿Y no se la vas a aceptar?" Ella me dice, "Pero es que no sé, no me di, ¿sabes?" Pero su expresión era como que que no le daba importancia. Y yo le digo, "No, mi amor, acépteselo porque ya te lo está dando con todo su cariño." Y le puedes dar un abrazo porque ella está muy dolida. Y esta niña tenía los ojos hinchados y yo le decía que</p>	<p>social</p> <p>Mediación De conflicto</p> <p>empatía</p> <p>Conducta inadecuada</p> <p>empatía</p>
--	--	---

185 186 187 188 189 190 191 192 193 194 195 196 197 198 199 200 201 202 203 204 205 206 207 208 209 210 211 212 213 214 215 216 217 218 219 220 221 222 223 224 225 226 227 228 229 230 231 232 233	<p>no llorara, que a ella podía compartir con otras compañeritas. Entonces, veo que es como que no hay sensibilidad de parte de la niña, no sé su trasfondo personal, pero es lo que yo estoy viendo aquí. Y yo se lo manifestaba a la mamá en una oportunidad de que a veces es como que ella quiere ser la la que más participa, la que más sabe, ella quiere hacer todo primero. ¿Sabes? Es como que llamar mucho la atención. Fíjate en una oportunidad, yo tengo dos sillas y siempre el que más me necesita yo lo siento conmigo. Yo llegué al salón y ella estaba sentada en la silla, yo, o sea, a mí me sorprendió, pero yo la de La misma niña. La misma niña. Y cuando llega en la mañana otra niñita que no se quería quedar, venía llorando y la mami dice, "Ay, no se quiere quedar." Yo, no, eso es normal que lloren aunque estén en primer grado. Entonces le digo a la niña que, por favor, que me dé el puesto que su otra compañera me necesitaba y no se quería parar. Me decía que no, que a ella le tocaba sentarse ahí. Y yo le digo, "No, mi amor, tienes que levantarte porque que en este momento tu amiguita me necesita y yo necesito que ella se calme para que se pueda quedar en clase. Bueno, ella se levantó y se fue a su puesto, pero al primer momento, o sea, ese choque de que no, que era ella la que tenía que estar ahí. Entonces me, o sea, es preocupante que desde que tan corta edad ya se vea lo que está alrededor del mundo, que es el egoísmo, la envidia, el hablar mal de un compañero. Este, porque claro, tú tienes que ver para poder entender y yo conociendo a la otra niña, porque la conozco de hace más tiempo, esa niña es más noble. A pesar de que tenga ese carácter, esa inquieta, es noble. Pero también me gustaría ir más allá, que es lo que está pasando con ella. Para que junto con su familia y yo podamos saber</p>	<p>Conducta inadecuada</p> <p>Abordaje Triada para la formación</p> <p>empatía</p> <p>Socialización de experiencias</p> <p>Conocimiento experiencial</p>
---	---	---

234 235 236 237 238 239 240 241 242 243 244 245 246 247 248 249 250 251 252 253 254 255 256 257 258 259 260 261 262 263 264 265 266 267 268 269 270 271 272 273 274 275 276 277 278 279	<p>enfrentarlas de otra manera, que ella sepa que hay momentos de ser sensible, de ser compañera, de ponerse en el zapato del otro, en el lugar del otro. Entrevistadora: Muy bien. Sigamos al segundo planteamiento.es la forma de socializar las diversas experiencias de conflicto entre el equipo docente que se presenta en el ámbito educativo entre los estudiantes. O sea, en base a las experiencias que usted cuenta de lo que usted ha vivido en sus estudiantes, ¿de qué manera se comunican entre equipos docentes esa circunstancia? AS3: bueno, nosotras no tenemos mucho tiempo para compartir pero el poco tiempo tratamos de socializar acerca de los que nos preocupa. Y eso nos da como que más herramientas o ver qué hiciste tú en este caso, cómo lo hiciste, cómo lo manejaste. Tratamos de decir de comunicarnos de una u otra manera para ayudarnos entre nosotros. Y por lo menos casi siempre yo tengo más o menos tiempo acá en el colegio y la mayoría de mis compañeras tienen más años. Yo siempre les Yo soy como que la que más le pregunté cómo lo hacen y cómo hicieron, de qué manera. Y bueno, ella te dan un tip, usualmente tratamos de trabajar los valores, los valores. Por lo menos yo les leo cuentos de valores. Este, este mes es muy importante para ellos porque es el mes de la amistad. Lo trabajamos mucho. Hoy trabajamos con un cuento. Y los niños te saben responder hacia lo que es el fin del cuento. Por lo menos el de hoy se trataba era sobre la solidaridad, cómo ayudar, que necesita. Y ellos y era a través de personajes de animales. Entonces, así como la mariposa no podía volar y el conejo le ayudó, así es y le decía yo que así es el trabajo en equipo en el aula. Que si un compañerito no puede, no porque yo sepa más, no puedo dejar de ayudar al otro. Y bueno,</p>	<p>campaña de sensibilización</p> <p>creencia</p> <p>conocimiento tácito</p> <p>Conocimiento experiencial</p> <p>conocimiento tácito</p>
--	--	--

280 281 282 283 284 285 286 287 288 289 290 291 292 293 294 295 296 297 298 299 300 301 302 303 304 305 306 307 308 309 310 311 312 313 314 315 316 317 318 319 320 321 322 323 324 325	<p>así y tratamos de trabajar por medio Por lo menos yo soy católica, yo lo trabajo a través de la palabra de Dios también. Y mis compañeras también tratamos de hacerlo con la parte de los valores.</p> <p>Siempre los valores los tenemos que tener presentes en todo todos los días, porque todos los días no sabemos cómo vaya a sus a transcurrir la mañana.</p> <p>Entrevistadora: ¿Cuántos años de servicio tiene? AS3: Yo acá en el colegio tengo 3 años, pero yo tengo trabajando casi como 19 años de servicio.</p> <p>Entrevistadora: ¿Qué opina usted acerca del acoso escolar? AS3: Mira, yo creo que Primeramente, está mal mal manejado el concepto. Porque fíjate lo que me pasó con una niñita de primer grado. Ella me dice, "Me están haciendo bullying." Y yo, "¿Y qué es el bullying?" "Bueno, que se te meten contigo. Ella es muy Y yo le digo, "Sí, pero qué te estaban haciendo?" Me dijeron así. Y yo le digo que te te hundieron el ojito. ¿Sabes? Entonces tenemos como que un mal concepto de lo que es el bullying, pero, ¿sabes? El bullying siempre ha existido, desde mi época, desde la época de mi mamá, de mi de todo, pero es como que saberlo manejar. Ahorita se manejan mucha muchas cositas que dicen que si la generación de cristal, que si la generación X, no sé. Hay tantas cosas que uno desconoce que los muchachos jovencitos son los que saben, pero yo digo que la es una mala información y que nos Nosotros como papás tenemos que también sobrellevar ese ese término. No es que sí porque te miran ya es un bullying, porque si ya esto es un bullying, no. Es como que cuando ya las cosas como que se empiezan a tornar que yo puedo estar en peligro, que que sea constantemente. Porque también tenemos que enseñar nuestros niños que tienen que a, ¿sabes? A sobrellevar todo. Que vamos a tener</p>	Docente orientador
		Conocimiento experiencial
		conocimiento tácito
		Familia como valor social

326 327 328 329 330 331 332 333 334 335 336 337 338 339 340 341 342 343 344 345 346 347 348 349 350 351 352 353 354 355 356 357 358 359 360 361 362 363 364 365 366 367 368 369 370 371	<p>días buenos, días malos, chocarnos con la vida, ¿sabes? Tantas cosas. Entonces tenemos como que guiarlos cómo es el bullying en realidad. Entrevistadora: ¿Qué acciones preventivas ha ejecutado usted ante las situaciones de conflicto? AS3: Este, gracias a Dios, no he tenido muchas, pero las que se han pasado usualmente las hablo con los niños de frente. Siempre les pongo que sean sinceros, que digan la verdad. Yo le digo, "Mire, es más bonito que ustedes me digan, sí profe, fui yo a que me mientan y después vengan yo venga con su papá y ustedes tengan que decir la verdad delante de su papá. En cambio, así yo voy directo y digo, "Bueno, pasó esto, de esta manera, ¿cómo lo vamos a solucionar? Yo creo que es la única manera de enseñar a los niños a que sean sinceros de que digan de verdad la verdadera razón de lo que ha sucedido, porque entonces quieren tapar las cosas como para que no meterse en problemas y ahí como que se empieza a complicar lo demás. Entrevistadora: ¿Qué acciones considera usted que deben aplicarse para la prevención del acoso escolar? AS3: Bueno, este Para mí el factor más importante es el hogar porque yo siempre lo he dicho, "Los maestros estamos de paso." El hogar es el que siempre va a estar en las buenas, en las malas, en las no tan buenas y que desde ahí se canalice que cómo voy a criar yo a mi hijo, ¿a qué lo voy a enfrentar? Entonces, si yo desde mi casa no los enseño, como por lo menos que tú te has visto mucho caso, por lo menos te voy a contar una historia que me pasó a mí. Mi hijo estudiaba en otro colegio y él siempre fue un niño muy mimado. No mimado de que no lo dejáramos, sino porque era el primer nieto, el hijo mayor de mi hogar y siempre fue muy consentido por todos. Pero mi esposo es maracucho y él siempre trató de de que tú aprendas, de</p>	<p>impacto del acoso escolar</p> <p>Acoso escolar</p> <p>Acoso escolar</p> <p>Conducta inadecuada</p>
--	--	---

372 373 374 375 376 377 378 379 380 381 382 383 384 385 386 387 388 389 390 391 392 393 394 395 396 397 398 399 400 401 402 403 404 405 406 407 408 409 410 411 412 413 414 415 416 417	<p>que hagas esto, lo otro. Y mi hijo fue acosado en el colegio. Pero siempre está la figura de la maestra por medio de que es hijo de la maestra, aunque no es trabajara ya. Yo le decía, "Tú no puedes golpear a tu compañero. Si él te molesta, díselo a la maestra. Si él te hace esto, te lo dice. Pero ya mi hijo estaba cansado. La última travesura del otro amiguito fue que le colocó un lápiz en su puesto y cuando él se sentó, él se puyó su nalguita. Gracias a Dios él no se tiró, pero en su nalga quedó la huella de lápiz. Y yo dije, mi esposo y su abuelo, toda la generación estaban muy molestos. Y mi esposo dijo, "Ya está bueno." O vas tú o voy yo, pero esto va vamos a cortarlo ya, porque si no va esto sobrellevar a otra cosa. Bueno, cuando yo voy al colegio, le digo a la profesora, ella me dice, "Ay, yo sabía que ibas a venir." que esto, entonces, yo le digo, "Ya, mi hijo está cansado, ¿cómo lo vamos a hacer?" Ella me dice, "No, lo que pasa, me empieza a contar el historial de ese niño, que no es no era acoso nada más a mi hijo, sino a las niñas, a los niños. Las niñas pasaban trotando en deporte, le levantaba las mallas y las niñas se quemaban la cara con con la malla del voleibol. Eran caídas, infinidad de cosas. ¿Qué pasaba? Que Él no que él era hijo de una mamá soltera. Y yo creo que en el fondo él lo que le le le le llamaba la atención de mi hijo, era que su papá siempre lo iba a buscar al colegio. Su papá se bajaba a comprarle la merienda, lo donde él estuviese él lo iba a buscar. Porque nosotros lo dejábamos allá, pero al mediodía su papá o sus abuelos era lo que lo buscaba. Era la figura masculina. Yo recuerdo que mi mi hijo me dijo, "Mamá, cuando llegamos a la casa, mi hijo me dice, "Ya basta." Le dije: Sí. No es que le vas a lo vas a matar a golpe. Y él me dijo, "Tranquila que yo sé cómo lo voy a hacer." En otra oportunidad muy cercana,</p>	<p>Familia como valor social</p>
--	---	---

liderazgo

	<p>418 estaba en el deporte y él se estaba 419 metiendo con él. Mi hijo era gordito y se le 420 tiró encima. Y le dijo, "¿Viste qué peso?" 421 La próxima vez te voy a dar con mi puño. 422 Y él se quedó tranquilo. Y nos los 423 conseguíamos en los centros comerciales 424 ese niño bajaba la mirada cuando nos 425 veía a los dos. Sobre todo a mi esposo. 426 Entonces, ahí decidimos cambiar a mi hijo 427 al colegio y se vino para acá y ahí la vida 428 le cambió. Porque aquí era otra cosa. 429 Entonces, si nosotros como papá no 430 ponemos límites o no le explicamos qué 431 consecuencias pueden haber por haber 432 hecho algo malo, ¿sabe? Ese niño 433 hubiese ido hasta la cárcel por lo que le 434 hizo a mi hijo y que gracias a Dios no fue 435 tan grave. Pero así como hay niñitos que 436 no piensan en las consecuencias, yo creo 437 que en el hogar hay que educarlos. 438 Educarlos porque imagínate que yo 439 hubiese aceptado lo que mi esposo y su y 440 su abuelo le decían, mi hijo le hubiese 441 caído a golpe ese muchachito desde hace 442 tiempo. Pero entonces, claro, también mi manera de pensar también lo llevó a que ese niño luego lo agrediera más fuerte. Entonces, es como que ponerse en una línea recta y ver los pros y los contras de todo esto o el beneficio de esto. Pero sí hay que hablar. Hay que hablar y enseñarle a los niños. No es como unos dicen, "No, que si tú me pegas, yo te voy a pegar." Porque eso es otra cosa que uno vive desde desde que está tan chiquito. De que ellos tú le agarras algo y ellos te arrancan lo otro. Y lo no sean agresivos, es no es necesario llegar a eso. Si a mí me lo agarran, tú dices, "Me lo devuelves, por favor." No tienes por qué ser violento al quitar las cosas. Yo le digo, "¿Cómo les paso yo las cosas a ustedes?" Yo les tiro las cosas. Entonces, como te repito, todo hay que hablarlo en la casa, en el colegio, hasta en la parte deportiva, extra cátedra, todo eso, hay que tener</p>	creencia
--	---	--

límites para que esto no suceda. **Entrevistadora: Desde su experiencia, ¿cuáles reflexiones puede brindar sobre la prevención del acoso escolar en las instituciones educativas?** AS3: Bueno, bajo mi experiencia este Por lo menos acá yo he visto, eh, es que no he tenido muchas cosas así tan de cerca, pero si las he tenido cerquita, por lo menos **aquí tenemos una profesora ya de rango que ella lo trabaja muy bien, a mí me gusta como lo hace**, por lo menos ella nos manda a hacer exposiciones. Que eso los ayuda como que a enfrentar lo que hiciste. Que fue lo malo y que fue lo bueno que salió de todo esto. Entonces, yo creo que mi experiencia es esa, es como que no no someterlos a un juicio, pero sí de que asuman lo mal que que hicieron. Bajo esa expectativa, pues de que ellos reflexionen. O todos reflexionemos, tanto mamá, papá, o sea, para que para que nos llegue a ocurrir eso es mejor conversar. Yo digo que lo más importante, como siempre le digo a los niños, lo más importante es el amor, el cariño, pero también la formación del carácter de cada uno, porque tampoco vamos a decirle que todo

va a ser amor. Yo creo que es eso, todavía estoy así porque no tengo mucha experiencia en esa parte. Entonces, yo lo veo es como que más reflejadito así que que es que se puede trabajar entonces en esas tres aspectos. Y **en la parte religiosa** **también, porque eso es lo que Dios también nos manda** Nos amemos unos a los otros y si no nos amamos entonces todos vamos a estar golpeándonos, agrediéndonos, fastidiando a a todo el mundo. Está bien. Muchísimas gracias, maestra, por el momento brindado, por abrirnos la puerta a a esta clase de experiencia que son significativas para abordarla de manera académica y científica. **Muchísimas gracias y**

posteriormente le le enviaré el contenido para la validación a la investigación.	
--	--

Entrevista en profundidad con AS4

Entrevistador:

LUGAR: Barquisimeto. 10/02/2025 3:00 p.m. Tiempo: 22 m, 02 s

40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85	<p>que ha observado entre estudiantes en este recinto educativo. AS4: Mayormente el conflicto que yo he podido presenciar, eh, son situaciones que se originan a raíz de una publicación en WhatsApp en los grupos que ellos tienen de estudiantes, Eh, con comentarios, por ejemplo, como que hicieron una tarea, la tarea no estuvo digamos que de alta calidad o sacó una mala no una una nota baja y comienzan pues a bromearse con él eh colocando el adjetivo peyorativo y pues esto el joven se molesta y en cuando notan que está molesto, en vez de parar, ellos continúan con frases ya más hirientes y eh qué hacen los jóvenes, le toman capture y nos los muestran que se encuentran en estas situaciones de de comentario eh muchas veces vulgares eh que ya No solamente tratan del coeficiente intelectual, si es bruto o si la hice incompleta o flojo, sino que ya se van directamente a a vulgaridades, a grosería y y pues entonces ahí es cuando ellos pierden el control, porque primero qué dicen ellos, se meten conmigo, después me insultan y después me caen todos encima. Y cuando llegan aquí al salón, no ha pasado nada, lo tratan como si nada y eso a él lo enfurece más. porque lo molestaron toda la tarde y cuando llegan aquí, ellos llegan como si nada y el y pues los muchachos el muchacho llega molesto. Y allí frecuentemente nos nos buscan para que hagamos como que nuestra intervención en en ese caso. Entrevistadora: ¿De qué área aproximadamente estamos hablando? AS4: Bueno, eh ah los casos que yo viví han sido casi que a los extremos. En segundo año se presentó en varias oportunidades y en quinto año el el último año también se ha presentado. Eh, sobre todo en siendo quinto año pues con con tareas, investigaciones, mientras que en segundo año son como que si dijo, si se peinó, el jugo que trajo, el envase de agua</p>	<p>Acoso escolar Acoso escolar Acoso escolar Rivalidad entre pares</p>
--	--	--

86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100 101 102 103 104 105 106 107 108 109 110 111 112 113 114 115 116 117 118 119 120 121 122 123 124 125 126 127 128 129 130 131	<p>o sencillamente ese día le No, no hay un no hay un origen. No hay un origen, pero es igualito. Comienza ellos hacen algo en el salón y luego uno lo recuerda y comienza a descalificarlo y a eso se le van sumando comentarios, comentarios negativos que van van aumentando y como la respuesta ya él está colapsado, pues él responde groseramente, ellos siguen groseramente y en la mañana llegan como si no hubiese pasado nada.</p> <p>Entrevistadora: ¿Cómo es la forma de socializar las diversas experiencias de conflicto entre el equipo docente que se presentan en el ámbito educativo a a razón de esa circunstancia entre estudiantes? AS4: Bueno, en algunas oportunidades se pueden presentar casos aquí concretamente en un salón que comiencen con con algún apodo, un sobrenombre y y si hace algo que para ellos sea divertido, pues comienzan por allí a eh supóngase que se equivoca con una pronunciación de una palabra y por ejemplo, que te puedo decir “mandala”, él dice “mándala”. Al haber la corrección ya se burlan de él diciendo lo que es bruto y que no sabe hablar y si saca al desayuno cuando saca su desayuno si es mucho y es gordito, comienzan o si es flaquito y es mucho que para dónde se le va la comida y le recuerdan lo que dijo que por eso es que él habla así porque come come mucho. Ese tipo de cosas. Sí, y el tema de la socialización entre el entre el equipo docente Sí, siempre comenzamos con una entrevista individual al digamos que a quien sufre la acción.</p> <p>Número uno, que diga, describa todo lo que le pasó, todo lo que vive, cómo se siente, cómo se sintió, si tuvo oportunidad de comentarle a los padres desde cuándo se está organizando esa acción, es decir, si es reciente, si tiene meses, cuánto tiene cuánto tiempo tiene eso, si es solamente por teléfono o presencial. Luego llamamos</p>	<p>abordaje</p>
		<p>abordaje</p>
		<p>abordaje</p>
		<p>Conocimiento experiencial</p> <p>empatía</p> <p>Acuerdos por negociación</p>

132 133 134 135 136 137 138 139 140 141 142 143 144 145 146 147 148 149 150 151 152 153 154 155 156 157 158 159 160 161 162 163 164 165 166 167 168 169 170 171 172 173 174 175 176 177	<p>a los muchachos a saber por qué se metieron con él uno por uno. Eh, ¿por qué hizo eso? ¿Por qué el otro se rió? ¿Cómo fue que el segundo si fue convidado, si fue espontáneo, si fue por apoyo, si es que se sientan juntos, si es que son muy amigos? Observación visual también porque para que ellos no acomoden su su verdad, sino que sea lo que ocurrió en el momento. Eh Luego hacemos la dependiendo del caso la reunión grupal y y por supuesto llamamos a a los padres para hacerle conocer pues lo que está haciendo su representado, cómo le parece la situación. Primero trabajamos la parte empática que viva lo que viven los otros padres y lo que viven los otros muchachos. Primero trabajamos la empatía. Segundo, la normativa de convivencia. En siempre le decimos a los muchachos que no pueden tomar las injusticias por su mano. Eso es algo que el director promueve mucho y que a mí me parece muy muy bien porque promovemos en la justicia. Que todos sean escuchados. Eh, incluso también el señor Fernando siempre eh nos dice que tratemos a todos los estudiantes por igual y que tratemos de que se sientan escuchados. Y pues por supuesto entendemos que los padres buscan defender a los muchachos, pero le recordamos que hay una legislación venezolana que habla sobre la responsabilidad penal de los jóvenes, se las explicamos. Les explicamos también el reglamento interno, les explicamos que para esto si no para, pues están los organismos competentes, llámese defensoría escolar, Consejo de Protección, zona educativa, quienes son los los agentes rectores de pues de nuestra casa de estudio. Entrevistadora: ¿Qué opina usted del acoso escolar?</p> <p>AS4: Mira, para mí el acoso escolar es sumamente delicado porque puede a un joven sano mentalmente lo puede inducir o lo puede hacer caer en una depresión. Eh,</p>	<p>liderazgo cultura organizacional Trascendencia del conflicto en comunidad educativa</p> <p>Interiorización del conocimiento</p> <p>Disrupción del proceso académico</p>
--	---	---

178 179 180 181 182 183 184 185 186 187 188 189 190 191 192 193 194 195 196 197 198 199 200 201 202 203 204 205 206 207 208 209 210 211 212 213 214 215 216 217 218 219 220 221 222 223 224 225 226	<p>también es muy peligrosa en cuando recae en un estudiante que tenga eh depresión, que tenga estrés académico. Ellos nos hablan muchas veces eh de estrés académico porque nuestros estudiantes también están en actividades extra cátedra y se preocupan por tener un rendimiento a lo que ellos creen adecuado según la academia y según sus padres. Eh Entonces es delicado porque que ya ellos vienen complicados con sus estudios y si a eso le añadimos más presión de pues de digamos que aumentarle la incomodidad al joven, también eso distorsiona eh la concentración, la memoria, no no están atentos porque están pendientes de qué van a decir, qué van a opinar eh que cómo va a reaccionar el profesor si se siente o no se siente como que el profesor abordó la situación mal, porque muchas veces le voy a decir su profesor guía y ya. Me han me han comentado eso. Y entonces el nosotros los profesores y el pues siempre estamos muy atentos con las incidencias en pues en caso de que eso ocurre y le hacemos el exhorto que el primer llamado fue a la persona que vio y escuchó el acoso escolar y también yo les digo que aquí en Venezuela no le decimos bullying. Eh, sí lo podemos tratar bullying, digamos que académicamente, pero para efecto de redacción legal debe tratarse como acoso escolar, porque de otras formas eh No es visto por la legislación venezolana porque aquí no se habla de de bullying, sino de acoso escolar. Eh, también procuramos eh que ser muy muy puntuales, no encuentro el término, o sea, que sea a la inmediatez porque no sabemos si eso tiene tiempo o como eso puede repercutir en en en la salud del del estudiante. Entrevistadora: ¿Qué acciones preventivas ha ejecutado usted ante situaciones de conflicto como este? AS4: Sí, bueno, en lo que tuve de primera mano un caso así, eh lo primero que hice fue trabajar con con</p>	<p>Formación legal</p> <p>Mediación De conflicto</p> <p>Docente orientador</p> <p>Conocimiento experiencial</p> <p>conocimiento tácito</p> <p>Abordaje</p>
---	---	--

227 228 229 230 231 232 233 234 235 236 237 238 239 240 241 242 243 244 245 246 247 248 249 250 251 252 253 254 255 256 257 258 259 260 261 262 263 264 265 266 267 268 269 270 271 272	<p>valores. Enseñarle que los valores no son moldeables y no los podemos tomar, ser un ratico bueno y un ratico malo. Ser el ladrón bueno y el ladrón malo y al ladrón malo lo lo perdone los valores no no se adaptan a mi necesidad, sino que sencillamente ellos están ahí. También le este promuevo la comunicación asertiva. Nada de pasividad o agresividad que prácticamente esos son los extremos, aguantan, aguantan, aguantan hasta que destacan o el agresivo.</p> <p>Siempre trabajo la parte asertiva. Y lo otro que promuevo mucho es el eh el el involucrar a los padres. Que ellos se sientan parte de de la clase. Mire, hoy trabajamos esto, hoy la profesora de ciencias naturales les pasó tal la actividad, la profesora de matemáticas tal, que ellos se sientan. Eh, también les les digo a los padres que revisen los cuadernos, que les miren el uniforme. Todo eso va cambiando. Eh, hay que ser muy observador Desde cómo son los gestos, cómo se está sentando, si antes era conversador y ahora no, eh quizás ya no copia lo mismo, eh la caligrafía les cambia, eh es muy es muy el acoso escolar, de verdad, que como es mente, no se sabe específicamente cómo va a tratar. Algunas veces eh escuché un comentario de una representante que ya ya veía que lo veía muy descuidado. eh digamos que un poco haraposo eh llegaba muy mal, sucio con la camisa por fuera o algunas veces no estaba pendiente del uniforme para venir a entrar aquí y me hacen esos comentarios. Entonces, primeramente trabajar mucho los valores, segundo, la parte legal, involucrar al parent como tercero y dependiendo del caso porque no no sé qué tan delicado sea los valores religiosos, como están con la religión, que si están escuchando eso, si le están trabajando esa parte, siempre involucran un poquito de de eso. Mira, siempre me han comentado que cuando</p>	<p>Mediación De conflicto Formación legal Familia como valor social creencia</p>
		<p>Socialización de experiencias</p>
		<p>Socialización inadecuada</p>
		<p>cultura organizacional</p> <p>Liderazgo</p> <p>campaña de sensibilización</p>

273 274 275 276 277 278 279 280 281 282 283 284 285 286 287 288 289 290 291 292 293 294 295 296 297 298 299 300 301 302 303 304 305 306 307 308 308 309 310 311 312 313 314 315 316 317	<p>hay muchas incidencias de acoso escolar es porque no hay prevención. Muchos casos, muchas situaciones Eh, ahí eh los muchachos están pidiendo a gritos a en su forma de actuar eh que se les comente sobre la acoso escolar. Eh, las acciones que siempre implementamos aquí eh son multidisciplinarias, la profesora de danza dependiendo de de la materia que ellos ven una materia que se llama CRP, que puede ser danza, puede ser religión, puede ser canto, puede ser una era complementaria, matemática, física, pero es es entrada matemática aplicada a la vida, a digamos que a la universidad, dependiendo de los años está el CRP. Eh, con ellos nos involucramos en en esa parte de del accionar de los valores. Uno, dos, eh manifestarle el profesor William visita a diario o interdiario las aulas de clase y pues siempre va manifestando la rutina del día, el respeto a a los valores, a la institución. También los coordinadores promueven siempre que, bueno, aquí nosotros les llamamos enlaces pedagógicos que siempre eh en cada clase hagamos seamos partícipes de de los valores, cuáles son los valores de la sociedad y pues los valores que promovemos en esta institución. Bueno, yo creo que deberíamos presentar esto al a un lenguaje más juvenil. Ellos le gustan mucho las canciones, los juegos, los talleres, pero talleres interactivos en donde ellos produzcan, llámese láminas, fotos, mapas mentales, ellos hacen unos videos muy buenos eh, son buenos haciendo podcast.</p> <p>Es increíble lo que uno les pide una A y ellos llegan a la Z. Eh, en su nivel, hablando del acoso, los problemas del acoso, eh, de los valores, de la parte social, la parte educativa. Siempre yo le digo que tiene que haber una distinción en en ello porque se están formando y ellos tienen que ir adquiriendo la esas</p>	<p>Interiorización del conocimiento</p> <p>Docente orientador</p>
--	---	---

318 319 320 321 322 323 324 325 326 327 328 329 330 331 332 333 334 335 336 337 338 339 340 341 342 343 344 345 346 347 348 349 350 351 352 353 354 355 356 357 358 359 360 361 362 363	<p>habilidades ya.</p> <p>Ellos están yo les digo, ustedes son los médicos, abogados, profesores, eh qué sé yo, generales del futuro. Entonces, pero ese general de futuro aprende a hablar aquí. Ese abogado de futuro aprende a redactar y hablar aquí, no lo aprende después. Eh, aprende a vestirse y a respetar a una dama aquí. Bueno, ahora botaron una pega en un salón y yo vi a la muchacha recogiéndolo y al lado de ella estaban tres jóvenes. Y yo le dije, "No puede ser posible que estando tres muchachos al lado de Isabela ella sea la que tenga que limpiar la pega, pero es que ella la botó. Pero usted es el usted es caballero, usted le pudo haber hecho ese gesto. Si fuera tu hermana, tu mamá, eh ¿no te gustaría que la ayudaran? Es el mismo ejemplo de cargar bolsas, de ceder un paso, eh un pequeño detalle mínimo, pero que hay tres jóvenes aquí al lado de ella y detrás hay dos y a un lado tiene uno, o sea, hay casi 10 muchachos cerca y todos miraron y y nada. O sea, van a ver una embarazada cansada y ninguno donde va. Yo la llevo. Es un si quiere, pero por lo menos ofrecer son que sea acompañarla. Eh, son esos detalles que que yo siempre les coloco a los muchachos con ejemplo de la vida diaria, casi todos trabajamos así, las materias también. Esa es la línea, pues. Sí, claro, de de hablamos de la parte de lenguaje de la Real Academia o las leyes de Newton o la fotosíntesis, pero también tocamos vida diaria porque si no ellos no le van a encontrar sentido, o sea, yo no voy a ver eso, yo voy a hasta yo voy a trabajar en el 6 CPC y yo voy a ser detective, es que para qué me sirve eso a mí. Entonces, este profe, es que yo más nunca voy a ver eso porque yo voy a ser ingeniero civil y esa ideología está aquí. Entonces, este por eso es que la tratamos de de de como que que sea más involucrada, más global. Entrevistadora:</p>	Interiorización del conocimiento
--	--	---

364 365 366 367 368 369 370 371 372 373 374 375	<p>Desde su experiencia, ¿cuáles reflexiones puede brindar sobre la prevención del acoso escolar en las instituciones educativas?</p> <p>AS4: Bueno, como como prevenciones yo siempre trabajo la parte de la comunicación asertiva, trabajo la parte de el valor por por lo que tú aprendes por por la academia, porque tú seas un profesional, el valor cuáles son los valores de la sociedad venezolana, le hablo sobre idiosincrasia, le hablo también sobre la amabilidad sobre las buenas costumbres, que no las enseñan desde piquito, desde pequeño, perdón, normas del buen oyente, del buen hablante, eh respetar a la persona que habla, ese tipo de cosas, yo siempre se las voy recordando.</p> <p>Eh, ¿por qué? Porque ellos van a conducir muy muy pronto. Entonces, por eso es que les hablo de de ceder una silla, es lo mismo que ceder el paso. Eh, porque ellos van a ser ciudadanos dentro de muy poquito y y deben ser responsables de de sus acciones. También precisamente eso es lo que les les hablo con la legislación venezolana, también sobre el respeto y pues la parte, como yo soy de literatura, les voy colocando eh el apogeo de un imperio y y de la de esa época literaria y cómo fue que decayó y cómo fue que nació la oposición a esa decadencia. Eh, para que ellos vean que no no soy yo, sino que ya esto las sociedades van a se van construyendo, formando, caen en decadencia y viene pues el que la reconstruye. Entonces, eh para que sean unos jóvenes así como ellos tienen una vida tan acelerada les hablo de que que se pongan de la del lado de la de la inteligencia artificial. No que no lo utilicen, sino que tienen que leerla porque ellos van a ser quienes van a crear y mejorar ese inteligencia artificial. ¿Cómo lo van a hacer? Estudiando ahorita. Adquiriendo ese hábito, no lo van a hacer después. Van</p>	
--	---	--

a ser ingenieros, sí, ingenieros en sistemas, en redes, pero ya a un nivel globalizado. ¿Cómo lo van a hacer? Impidiendo eso, porque hablando de eso pues está la parte eh de como los que se conocen en otros países del bullying y y de esas burlas que pues lamentando mucho pueden herir a alguien que sencillamente ya puede tener una situación delicada en casa que no conocemos. No puede ser que carezca de alguna figura familiar y si cae en ese tipo de cosas pues o si ya tuvo bullying y recae en este acoso escolar, pues entonces puede recordar esos episodios oscuros de su vida y pues hacerle mella en su rendimiento académico. Muchísimas gracias, profesor, por los minutos que nos ha dedicado.

Entrevistadora: Agradecida de su disposición y de toda la experiencia brindada en el día de hoy.

CURRICULUM DE LA INVESTIGADORA

Luisa Coromoto Escalona Pérez, abogada egresada de la Universidad “Fermín Toro”, (UFT) en el año 2004. Posteriormente inicia estudios de Diplomado en Capacitación Pedagógica para profesionales No docentes en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Barquisimeto (UPEL-IPB) y en el año 2016, egresa como Especialista en Criminalística ante el Instituto Universitario de Policía Científica (IUPOL). Ha desarrollado distintas actividades laborales en la función pública y actualmente se dedica al libre ejercicio de su profesión.